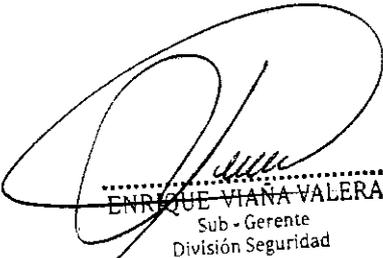
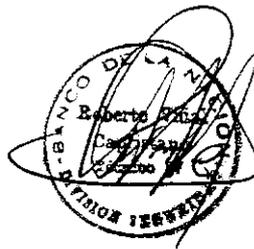


ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Lima, al primer día del mes de Julio de 2010, se da conformidad al “**Servicio de Chequeo Telefónico a 75 Agencias del Banco de la Nación en Provincias**” brindado por la empresa ESSSA, correspondiente al mes de JUNIO 2010.

Factura N° 14626


ENRIQUE VIANA VALERA
Sub - Gerente
División Seguridad



19901-47-2010

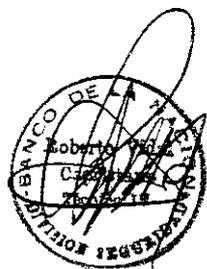
2.-

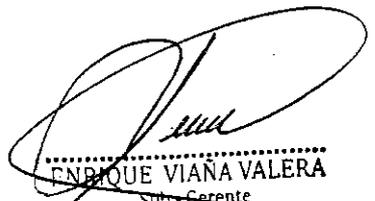
H.E. 12211-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Lima, al primer día del mes de Julio de 2010, se da conformidad al "Servicio de Monitoreo Remoto de Emergencia y Servicio Técnico" brindado por la empresa ESSSA, correspondiente al mes de JUNIO 2010.

Factura N° 14624




ENRIQUE VIANA VALERA
Sub-Gerente
División Seguridad

19000-66-99882
8020
45300000
0000

6.2.2010

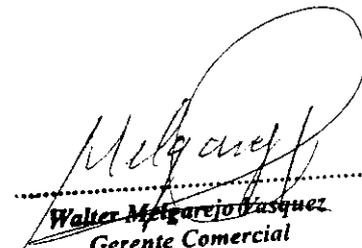
ACTA DE CONFORMIDAD

Por medio del presente se da conformidad al servicio prestado por la empresa BMP Ingenieros S.A., correspondiente a la contratación del servicio de alquiler de Central Telefónica IVR al periodo comprendido entre el 1° al 30 de junio del 2010.

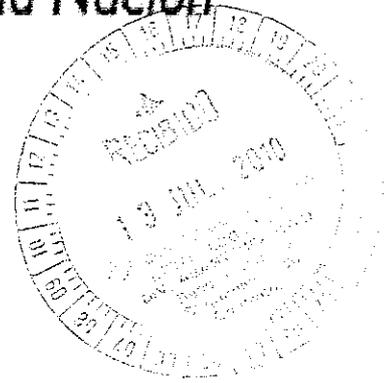
En tal sentido, firman en señal de conformidad:




LAURA VERGARAY
Jefe Sección Canales Virtuales
BANCO DE LA NACION


Walter Margarejo Vasquez
Gerente Comercial
BMP Ingenieros S.A.

202-003832
202-003832
202-003832
202-003832
202-003832
202-003832



ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**

Referencia : Contrato Concurso Público N° 0019 – 2006 – BN-
Segunda para la contratación de “Servicio de Limpieza en
la Sede Principal, Sucursales, Agencias y Locales en Lima
del Banco de la Nación”

En la ciudad de Lima, a los días del mes Julio del 2010, se otorga conformidad al Servicio de Limpieza de la SEDE JAVIER PRADO del Banco de la Nación, realizado por el personal de la empresa **CONSORCIO PROMANT S.R.L.**, servicio correspondiente al mes de **JUNIO 2010**.

Dichos trabajos fueron verificados por el Supervisor de Mantenimiento de la SEDE JAVIER PRADO; se adjunta a la presente la Boleta de Evaluación de la misma.

Firman la presente en señal de conformidad



BANCO DE LA NACION



SUPERVISOR - PROMANT SRL

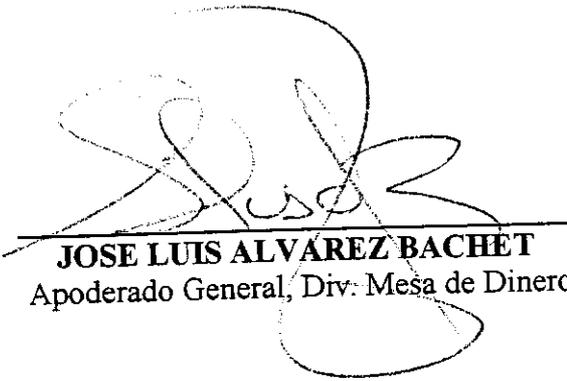


ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a 01 día del mes de Julio del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del “Servicio de Provisión de Información de Transacción para Mercados Financieros” efectuado en su oportunidad, con calidad y con la cantidad exigida por las especificaciones técnicas que realiza la empresa *THOMSON REUTERS*, en el período del 01 al 30 de junio del 2010.

Emitimos el presente Acta a efectos de efectuar el pago correspondiente, de acuerdo a lo indicado en la factura adjunta No.0106435, por un importe de USD 11,511.00, remitida por la empresa antes mencionada.


MIGUEL FLORES BAHAMONDE
Gerente, Departamento Finanzas


JOSE LUIS ALVAREZ BACHET
Apoderado General, Div: Mesa de Dinero

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente: BANCO DE LA NACION
Ref. : ADS N° 0049-2009-DL-BN

“Contratación del Servicio de Estudio de Clima Laboral u Organizacional”

En la ciudad de Lima, con fecha 1 de julio de 2010, se concede la conformidad al servicio del “Estudio de Clima Laboral u Organizacional”, de acuerdo al proceso establecido a cargo de la empresa **ATHANOR CONSULTORIA ORGANIZACIONAL SAC**. Es preciso mencionar que dicho proceso ha sido desarrollado según los lineamientos del Contrato N° CO- 0003-2010 – DA y según la Resolución del Área de Administración EF/ 92.4000 N° 024-2010 en la cual se accede a la ampliación de entrega del informe final y recomendaciones a ejecutar.

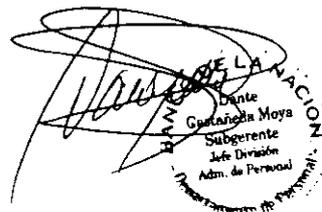
Cabe indicar que según la Cláusula Cuarta, el banco se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Nuevos Soles, en el plazo de 15 días, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 181° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para tal efecto, el responsable de dar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los diez (10) días de ser estos recibidos.

Por lo tanto, se da la conformidad del servicio y atención a los requerimientos del BN.

- 60% a la Conformidad del Informe Final, Resultados y Recomendaciones.



HILDA GOICOCHEA SAMANEZ
Gerente - Jefe
Departamento de Personal



CO 2 → 00633
CPA 2 → 4513.01.22.03
CC 2 → 230/2300
TG 2 → 201030000000
D 2 → 2
R 2 → 100045

CONFORMIDAD DEL SERVICIO DEL LIMPIEZA

1	DEPENDENCIA:	BANCO DE LA NACION Sucursal Chorrillos		
2	PERIODO DEL SERVICIO:	JUNIO 2010	FECHA CONTROL DEL SERVICIO:	02-07-10
3	HORARIO DE TRABAJO:			
	TURNO MAÑANA	DE:	07:30 AM	A: 16:15 PM
	TURNO TARDE	DE:	10:30 AM	A: 19:15 PM

4	NUMEROS DE PUESTOS ASIGNADOS	VARONES	DAMAS	TOTAL
		2	-	2

5	ASISTENCIA	N° DE PUESTOS	DIAS INCURRIDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
	FALTAS	-	-	-	
	TARDANZAS	-	-	-	

5	CONTROL DE CALIDAD	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
	CALIDAD DE IMPLEMENTOS UTILIZADOS	X			
	CALIDAD DE INSUMOS UTILIZADOS	X			
	CALIDAD DE EQUIPOS UTILIZADOS	X			

7	CONTROL DE CALIDAD DE OTROS SERVICIOS	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
	Desinfección, Desinsectación, Desinfección y Desratización	X			
	Limpieza y Lavado de Pozos Sécnicos				NO HAY
	Limpieza y Desinfección de Tanques y Cisternas	X			
	Limpieza de Fachadas				PENDIENTE
	Lavado de Alfombras				NO HAY
	Lavado de Persianas y Cortinas				NO HAY

8 EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO: BUENO

9 OTRAS OBSERVACIONES:

10 RECOMENDACIONES:

[Signature]
SUPERVISOR DEL POSTO

GUSTAVO SUAREZ MANUEL
DNI # 06713362

[Signature]
SUPERVISOR, ADMINISTRADOR Y/O FUNCIONARIO RESPONSABLE

PEDRO J. FERNANDEZ VARGAS
Administrador 0141030

CORPORACION

DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC

ACTA DE CONFORMIDAD

El día 02 de Julio del 2010, se reunieron en el Banco de la Nación, la Srta. Yercinia del Pilar Rosillo Curay identificada con DNI N° 02874068 representante de la empresa CORPORACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC con RUC N° 20461112227, con poder inscrito en la Partida N° 11149495 de la Oficina Registral de Lima, domiciliado en Jr. José Quiñones 315 – Urb. Valdivieso, Distrito de Ate, provincia y departamento de Lima y el Sr. Rino Córdova Saldarriaga, Jefe de La Sección Almacén y Luis Soto Zavala Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales, Departamento de Logística del Banco de la Nación; para firmar el acta de conformidad por el servicio de:

“SERVICIO DE CARGA Y EMBALAJE”

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por “el contratista” es el correspondiente al mes de Junio del 2010.

En tal sentido, las partes conveniente en suscribir la presente acta, en señal de conformidad de servicio por los 30 trabajadores de la Sección Almacén y 07 trabajadores de la Sección Transporte y Servicios Generales – Sede Elizalde.

CORPORACION
DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC

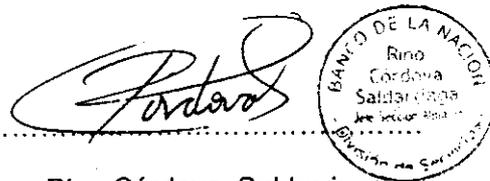
Pilar Rosillo Curay
Pilar Rosillo Curay
GERENTE GENERAL

Yercinia del Pilar Rosillo Curay
DNI 02874068

Corporación de Servicios y Soluciones
Integrales SAC
RUC. 20461112227



Dirección: Jr. José Quiñónes 315 –Valdivieso – Ate
Telefax:+51 1 3263634



Rino Córdova Saldarriaga
Jefe de la Sección Almacén



Luis Soto Zavala
Jefe (e) Sección
Transporte y Servicios Generales

002-007610
001-20-631-012970
001-20-011610

0000110

30

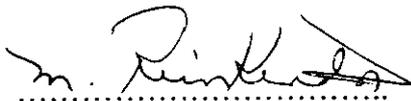
ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **02/07/2010**

En la ciudad de Lima, a los Dos días del Mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.05.2010 al 10.06.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.


.....
Mirtha Reinkendorf Masias


.....
Funcionario Responsable

006708
CMA 20 4513010708
IC 20 2532/5103
D6 20 2008000000
" " 0
R 20 99220



ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **02/07/2010**

En la ciudad de Lima, a los Dos días del Mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.04.2010 al 10.05.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable



Co 27 006208
CTE 27 006208
CC 27 7632/2500
V/G 27 201030000000
D 27 0
R 27 99019

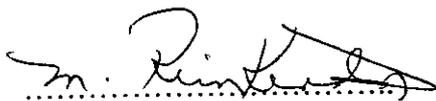
ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **02/07/2010**

En la ciudad de Lima, a los Dos días del Mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.03.2010 al 10.04.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.


Mirtha Reinkendorf Masias


Funcionario Responsable


Econ. Luis B. ...
Jefe (e)

CO 200 00 6808
CO 200 4513 010202
CO 200 7634/7500
CO 200 201030000 11
D 200 0
CO 200 99212

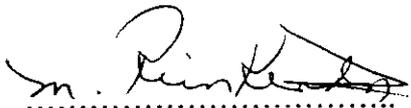
ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
Presupuesto : ADP-0019-2009-BN
Carta de Aprobación: NP
Fecha : 02/07/2010

En la ciudad de Lima, a los Dos días del Mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.02.2010 al 10.03.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable



CO 20 006208
CF 20 4513.01.02.02
CT 20 26377600
T/S 20 20103 00000001
20 0
20 99244

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
Presupuesto : ADS-045-2009-BN
Carta de Aprobación: NP
Fecha : 02/07/2010

En la ciudad de Lima, a los Dos días del Mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel modelo 4400 SEDE ORRANTIA correspondiente Del 18.06.2010 al 17.07.2010 según contrato de locación ADS-045-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.

Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable

CO 201005532
T/G 20102030000090
CTA 2010070808000000
99191



ACTA DE CONFORMIDAD

En el Banco de la Nación, siendo el día 02 de julio de 2010, dejamos constancia de haber recibido el siguiente servicio de la Universidad ESAN

- Por la entrega de la propuesta técnica donde se incluye el plan de trabajo de la consultoría para la elaboración de mapeo de Grupos de Interés del Banco de la Nación.

Encontrándose conforme el servicio prestado por el proveedor, no habiendo incurrido en penalidad alguna, firmamos en señal de conformidad.



Jorge Gómez Reátegui
Gerente de Comunicación Corporativa
BANCO DE LA NACIÓN

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

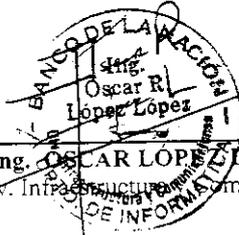
CO 2 -> 007711
CTM 2 -> 4817 01.77 03
2900 / 2900
20102 0/2010/1
P 2 -> 1
100006

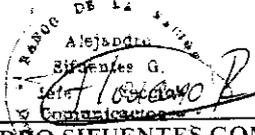
ACTA DE CONFORMIDAD

Por la presente se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Transporte de Mensajes Electrónicos de la Red de Bancos LBTR- BCRP efectuado por la empresa TELMEX PERÚ S.A en el período del 04 de Junio del 2010 al 03 de Julio del 2010.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


Ing. OSCAR LÓPEZ LÓPEZ
Div. Infraestructura y Comunicaciones


ALEJANDRO SIFUENTES GONZALES
Sección Comunicaciones

CO 2 → 001721
CTA 2 → 6513010705
CC 2 → 2400/2400
T/6 2 → 201030000016
D 2 → 39
E 2 → 106018

ACTA DE CONFORMIDAD

ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 0034-2009-BN

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE
DEPURACION CICS”

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Adjudicación Directa Publica No. 0034-2009-BN, “Servicio de Mantenimiento de Software de Depuración CICS”, que prestó al Banco de la Nación, la empresa MAINSOFT PERU S.A.C. Por los productos Compuware durante el periodo del 05.06.2010 hasta el 04.07.2010 es conforme.

Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente,



Oscar López Lopez
Div. Infraestructura y Comunicaciones.

PD. Se adjunta Informe Técnico de los Especialistas al respecto.

San Isidro, 05 de julio del 2010

CO 2010 006389
FS 2010 01.07.02
CC 2010 8210/2600
VO 2010 2010 200000
2010 91120

ACTA DE CONFORMIDAD

Mediante la presente se otorga conformidad al servicio contratado a la Empresa PROMANT S.R.L., por el servicio integral de Limpieza de las oficinas del Banco de la Nación que se detalla a continuación según Constancias adjuntas correspondientes al mes de Junio 2010.

1. SEDE PRINCIPAL	23. AGENCIA ZARATE	45. AGENCIA C.C. MINKA
2. SUCURSAL CHORRILLOS	24. AGENCIA EL AGUSTINO	46. AGENCIA AEROPUERTO
3. SEDE JAVIER PRADO	25. C.E.I.	47. AGENCIA INDEPENDENCIA
4. SEDE SAN BORJA	26. CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO	48. AGENCIA COMAS
5. AGENCIA MINISTERIO DEL INTERIOR	27. AGENCIA CHACLACAYO	49. AGENCIA LOS OLIVOS
6. SEDE ELIZALDE	28. AGENCIA SANTA ANITA	50. AGENCIA EXTRANJERIA
7. AGENCIA CENTROS ACADEMICOS	29. AGENCIA CHOSICA	51. SUCURSAL LIMA
8. SUCURSAL MIRAFLORES	30. AGENCIA VILLA MARIA	52. AGENCIA LA VICTORIA
9. SUCURSAL 28 DE JULIO	31. SUCURSAL SAN MARTIN DE PORRES	53. AGENCIA PLAZA SAN JOSE
10. AGENCIA CUARTEL GENERAL FAP	32. OFICINA ESPECIAL CRÉDITOS COMAS	54. AGENCIA SAN FELIPE
11. AGENCIA SAN MATEO	33. AGENCIA CARABAYLLO	55. SUCURSAL CENTRO CIVICO
12. AGENCIA CANTA	34. AGENCIA PUENTE PIEDRA	56. AGENCIA RIMAC
13. AGENCIA MATUCANA	35. AGENCIA VENTANILLA	57. AGENCIA LA MOLINA
14. AGENCIA SAN JUAN DE MIRAFLORES	36. AGENCIA LA PERLA	58. AGENCIA GRIFO G Y K
15. AGENCIA GRIFO GRACO	37. AGENCIA BASE NAVAL	59. AGENCIA BREÑA
16. AGENCIA VILLA EL SALVADOR	38. OFICINA ESPECIAL CREDITOS CALLAO	60. AGENCIA JESUS MARIA
17. AGENCIA MONTERRICO	39. SUCURSAL COMAS	61. SUCURSAL PUEBLO LIBRE
18. AGENCIA LURIN	40. AGENCIA SAN MIGUEL	62. AGENCIA LINCE
19. AGENCIA CHAMA	41. AGENCIA CUARTEL GENERAL DE LA MARINA	63. SUCURSAL PLAZA PIZARRO
20. AGENCIA SAN JUAN DE LURIGANCHO	42. SUCURSAL CALLAO	64. AGENCIA LAS PALMAS
21. OFICINA ESPECIAL CREDITO CENTRO CIVICO	43. LOBBY BELEN	
22. AGENCIA BARRANCO	44. AGENCIA PROSEGUR	

Se firma la presente en señal de conformidad.

San Isidro, 05 de Julio del 2010



U.E. 11538-3010

U.E. 11538-3010

ACTA DE CONFORMIDAD

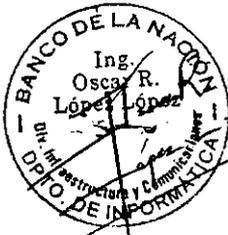
CONCURSO PUBLICO N° 0010-2010-BN

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES"

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Concurso Público No. 0010-2010-BN, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES", la empresa Software S.A., prestó dicho servicio al Banco de la Nación durante el periodo del 30.05.10 hasta el 29.06.10, mes de mayo siendo conforme.

Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente,



PD. Se adjunta Informe Técnico del Especialistas al respecto.

San Isidro, 05 de julio del 2010.

CO 2-1. 007327
CTA 2-1. 0512010202
ET 2-1. 8060/260
1/3 2-1. 201030000080
2-1. 1
3-1. 95099

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE DIGITACIÓN DE
FORMULARIOS SUNAT

(Concurso Público Nro.0023-2007-BN)

Por medio del presente documento la Sección de Centralización Sunat y Aduanas de la División de Recaudación del Banco de la Nación y la empresa COM.SA suscriben el Acta de Conformidad del servicio de Digitación de Formularios SUNAT correspondiente al periodo del 01 al 30.06.10, registrando una producción mensual de 38,504 formularios procesados.

Se adjunta al presente documento el reporte conciliado de la producción en el mencionado periodo, que ha sido validado según registros de ambos sistemas y recibido en forma oportuna.

La Sección Centralización Sunat y Aduanas como área usuaria firma la presente acta en señal de conformidad del servicio según las especificaciones técnicas del Convenio suscrito.

San Isidro 05 de Julio del 2,010



Jefe de Sección Centralización
SUNAT y Aduanas
División de Recaudación
Bco. de la Nación

Jefe de Proyecto
COM.SA

0023-2007-BN-98853

3231

310-

H.E. 12345-0000

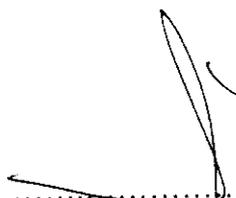
ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Compensación Electrónica de Instrumentos Compensables –
Cámara de Compensación Electrónica S.A. mes de junio de 2010
Factura N° 001-0005531

La División Depósitos del Departamento de Operaciones, da conformidad por el Servicio de Compensación de Instrumentos Compensables y Centro de Intercambio Físico de Cheques, brindado por la Cámara de Compensación Electrónica S.A., durante el mes de junio 2010.

Así mismo se precisa que los servicios prestados por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuaron conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la presentación del servicio en mención.

San Isidro, 05 de julio de 2010



Jorge Lavallo León
Jefe Sección Servicios Varios
Dpto. de Operaciones

00-000124-83-98988

3100

45/3012920

3100

201030000030

11407-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE MENSAJERIA - PROVINCIAS

Por intermedio del presente, cumplimos con dar Conformidad al Servicio de Mensajería a provincias a nivel nacional brindado por la Empresa Olva Courier S.A.C. correspondiente al mes de Mayo - 2010, según Contrato de Servicio N° CO - 1554-2009-DA. A continuación se detalla el consolidado de los despachos realizados:

Cantidad Sobres	Peso Adicional (KG)	Precio Unitario (Incl. IGV)	Sub. Total
1103	Tarifa Base	7.20000	S/. 7.941.60
28	1 Kg	10.20000	S/. 285.60
11	2 Kg	13.20000	S/. 145.20
5	3 Kg	16.20000	S/. 81.00
1	5 Kg	22.20000	S/. 22.20
1	6 Kg	25.20000	S/. 25.20
1	8 Kg	31.20000	S/. 31.20
Total 1150		Total	S/. 8,532.00

NOTA:

- ❖ Total sobres enviados por esta Sección: **1150**
- ❖ Total sobres entregados fuera de Plazo **69** (se adjunta cuadro-02 folios).
- ❖ Por acumulación mensual de **25** Correspondencias Entregados Fuera de Plazo
- ❖ Correspondencia Adicional a los 25 Fuera de Plazo **44**



San Isidro, 06 de Julio del 2010



BANCO DE LA NACION
Oficina Usuaría



CO-005741 - 7 - 99911

125 012216-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 06 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-407170	364	2650	2600	Guillen Valdivia Luis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209989	364	2650	2600	Guillen Valdivia Luis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407170	108	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Piura/Lima
FAC 003-209989	108	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Piura/Lima
D/C 001-407170	107	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Piura/Lima
FAC 003-209989	107	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Piura/Lima
D/C 001-407170	Correo	1000	1000	Meneses Humberto	Tarapoto/Lima
FAC 003-209989	Correo	1000	1000	Meneses Humberto	Lima/Tarapoto
D/C 001-407170	Correo	1000	1000	Meneses Humberto	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209989	Correo	1000	1000	Meneses Humberto	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407235	1217	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Anta/Lima
FAC 003-210059	1217	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Anta/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 06 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-408730	909	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211796	909	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408730	908	2651	2600	Morales Canal Laura	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211796	908	2651	2600	Morales Canal Laura	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408773	953	2310	2300	Del Castillo Valle Guillermo	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-211840	953	2310	2300	Del Castillo Valle Guillermo	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-408773	894	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211840	894	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408773	1618	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Pucallpa/Lima
FAC 003-211840	1618	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Pucallpa/Lima
D/C 001-408773	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Trujillo/Lima
FAC 003-211840	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Trujillo/Lima
D/C 001-408773	394	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo
FAC 003-211840	394	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo
D/C 001-408814	Correo	1000	1000	Indacochea Herrera Adolfo	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211873	Correo	1000	1000	Indacochea Herrera Adolfo	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408814	127	3130	3100	Peche Canlla Walter	Lima/Piura/Lima
FAC 003-211873	127	3130	3100	Peche Canlla Walter	Lima/Piura/Lima
D/C 001-408814	394	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

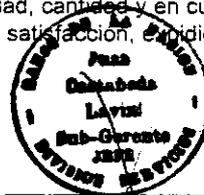
En San Isidro, al día 06 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-407289	Correo	2700	2700	Zapata Seminario Rodrigo	Lima/Roma/Lima
FAC 003-210222	Correo	2700	2700	Zapata Seminario Rodrigo	Lima/Roma/Lima
D/C 001-407301	Correo	2700	2700	Zapata Seminario Rodrigo	Tarjeta Asistencia (Roma)
D/C 001-407377	74	2500	2500	Ferreya Sulia Luis	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-210302	74	2500	2500	Ferreya Sulia Luis	Lima/Tacna/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, cumpliéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 06 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-407015	1161	3500	3500	Bedoya de Martinez Lisbeth	Lima/Andahuaylas
FAC 003-209768	1161	3500	3500	Bedoya de Martinez Lisbeth	Lima/Andahuaylas
D/C 001-407015	791	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-209768	791	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407015	143	2333	2300	Masias Enriquez Lourdes	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-209768	143	2333	2300	Masias Enriquez Lourdes	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407017	784	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209709	784	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407017	781	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209709	781	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407017	780	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209709	780	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407017	1197	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Iquitos/Lima
FAC 003-209709	1197	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Iquitos/Lima
D/C 001-407017	788	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-209709	788	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407017	793	2900	2900	Pantoja Bardales Isabel	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-209709	793	2900	2900	Pantoja Bardales Isabel	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407041	1385	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-209811	1385	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407041	1397	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-209811	1397	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407043	849	2651	2600	Ayala Vargas Carmen	Lima/Piura/Lima
FAC 003-209816	849	2651	2600	Ayala Vargas Carmen	Lima/Piura/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN DIVISIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 06 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA
D/C 001-407108	184	3350	3600	Sponza Tuesta Renzo	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-209921	184	3350	3600	Sponza Tuesta Renzo	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407108	184	3350	3600	Palomino Rodriguez Gabriela	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-209921	184	3350	3600	Palomino Rodriguez Gabriela	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407108	1466	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-209921	1466	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-407108	1464	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Jauja/Lima
FAC 003-209921	1464	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Jauja/Lima
D/C 001-407108	1471	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-209921	1471	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-407108	Correo	2442	2400	Venegas Luis	Lima/Piura/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACIÓN**
 Presupuesto : *Contrato de Locación de Servicios*
 Carta : *A.D.S. N° 0013-2008-DS-BN*

En la ciudad de Lima, a los **07** días del mes de **Julio** del **2010**, se otorga conformidad al **Servicio de Mantenimiento de Ascensores** efectuado en la **Sede Javier Prado**, correspondiente al mes de **JUNIO/2010**, por la Firma **J V ASCENSORES S.A.**, a 05 ascensores según detalles:

N°	Función
A	Transporte de pasajeros
B	Transporte de pasajeros
C	Transporte de pasajeros
D	Transporte de pasajeros
E	Transporte de pasajeros y valores

- Mantenimiento preventivo **mensual** de acuerdo a los **Reportes Nros.: 65, 66, 67, 68 y 69** del **21, 22, 23, 24 y 25-06-10**, verificándose, ajustándose, lubricándose y limpiando los siguientes lugares:



INTERIOR DE CABINA: verificando los puntos a, b, c, d, e.
PISOS: verificando los puntos a, b, c.
SALA DE MAQUINAS: verificando los puntos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l.
POZO Y TECHO DE CABINA: verificando los puntos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q. Con las observaciones y recomendaciones del caso, si las hubiera, adjuntas al Acta de Conformidad respectiva, que cubren los trabajos señalados en a), b), c), y d), del punto 3.3 de los Términos de referencia del Anexo A, del Contrato vigente.

- Visita del Supervisor para la verificación del servicio y monitoreo de la labor del personal operativo, de acuerdo a la **Boleta de Trabajo N° 032314** del **07-07-10**, de acuerdo con lo señalado en el punto 2.2.2 de los Términos de referencia del Anexo A del Contrato vigente.

- Asistencia permanente de un técnico en las instalaciones del Banco, durante el horario laborable normal, adjuntándose copia del registro de asistencia diaria del mes de **JUNIO/2010**.

6 20 00 1363
 013 2010 4513 010151
 013 2010 4513 010151
 013 2010 4513 010151
 013 2010 4513 010151
 013 2010 4513 010151

ACTA DE CONFORMIDAD

Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0053/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 08 días del mes de Julio del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 20° servicio comprendido del 15-03-10 al 14-04-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrógenos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



~~.....~~
WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

CO 2 - 002702
CO 2 - 15320002
CO 2 - 809012000
CO 2 - 201090000000
CO 2 - 32
CO 2 - 10000

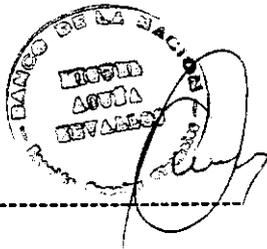
ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD 7000 SEGRES SYSTEC

PERIODO 7 JUNIO - 7 JULIO 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento del Equipo Datacard 7000 s/n 3395 prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 7 junio al 7 julio del 2010, expresamos que éste cumple con las condiciones del Contrato de Servicio N° CO-1559-2009-DA firmado el 6 de noviembre de 2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 08 de Julio de 2010



CO-2010-00677
2010-07-08 09:07:00
11-11-10 17:23:00
15-11-2010 03:00:00
7
09:08


SEGRES SYSTEC
CLAUDIA COLINA V.
REPRESENTANTE LEGAL

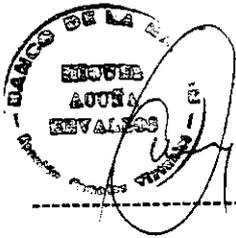
ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD MAGNA 2L, SP75 E INSPEC 9000 - SEGRES SYSTEC

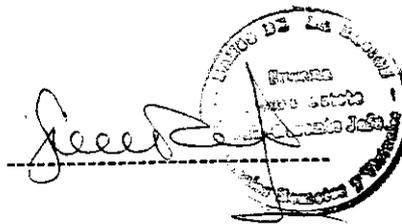
PERIODO 3 JUNIO - 3 JULIO 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento de termoimpresoras Datacard modelos Magna 2L, SP75 y equipo analizador de banda magnética INSPEC 9000, prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 3 junio al 3 julio, expresamos que esta cumple con las condiciones del contrato de fecha 23/11/2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 8 de Julio de 2010







CO 2-1005813
C/M 2-1005813/0703
CO 2-1005813/0703
99500


SEGRES SYSTEC
CLAUDIA COLINA
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD 7000 SEGRES SYSTEC

PERIODO 7 JUNIO - 7 JULIO 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento del Equipo Datacard 7000 s/n 3395 prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 7 junio al 7 julio del 2010, expresamos que éste cumple con las condiciones del Contrato de Servicio N° CO-1559-2009-DA firmado el 6 de noviembre de 2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 08 de Julio de 2010



CO 2009006187
CO 200901010700
N° 3395
201030000000
7
0000


SEGRES SYSTEC
CLAUDIA COLINA V.
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Transportes de cheques al Centro de
CCE.S.A.- Cía de Seguridad Prosegur S.A.
Mes de junio 2010 Factura N° 060-62513

La División Depósitos del Departamento de Operaciones, da conformidad por el Servicio de Transportes de cheques al Centro de Intercambio de la CCE. S.A. por el periodo comprendido entre el 01.06.10 al 30.06.10.
Así mismo se precisa que los servicios prestados por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuaron conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la presentación del servicio en mención.

San Isidro, 08 de julio de 2010



Jorge Lavallo León
Jefe Secc. Servicios Varios

08-001311- -99360

H.E. 11537-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La presente Acta es para dar Conformidad respecto a los servicios que viene brindando al Área S.W.I.F.T. la Empresa Business Services EQUANT PERU S.A. , ubicada en la Av. Víctor Andrés Belaúnde 147- Centro Empresarial Real Edificio Real Cuatro Oficina 602 San Isidro, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Servicio de Telecomunicaciones. Society For Worlwide Interbank Financial Telecom SCRL S.W.I.F.T.*

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por "EQUANT" corresponde al mes de Junio - 2010. Asimismo, "EQUANT" cumple con lo establecido en el Contrato de Servicio con S.W.I.F.T. and Users, suscrito el día 26 de marzo de 2004.

En tal sentido, el Departamento de Operaciones y el área usuaria convienen en suscribir la presente acta, en señal de conformidad.

San Isidro, 08 de Julio de 2010

JOSE GUILLEN PASTUS
Sub Gerente Jefe
División Internacional
Departamento de Operaciones

CO 2 - 002786
CP 2 - 45/3110904
CC 2 - 8010/3100
C/O 2 - 2010300000002
D 2 - Uo
A 2 - 0000

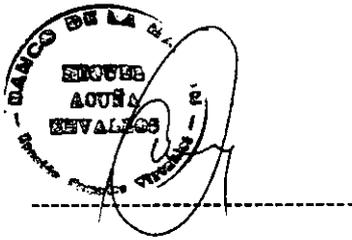
ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD MAGNA 2L, SP75 E INSPEC 9000 - SEGRES SYSTEC

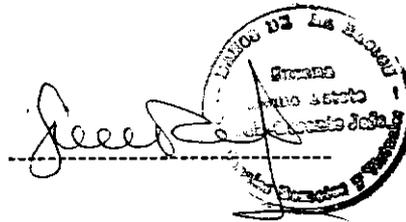
PERIODO 3 JUNIO - 3 JULIO 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento de termopresoras Datacard modelos Magna 2L, SP75 y equipo analizador de banda magnética INSPEC 9000, prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 3 junio al 3 julio, expresamos que esta cumple con las condiciones del contrato de fecha 23/11/2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 8 de Julio de 2010







Co 2-11-005803
cm 2-11-4813010702
Co 2-11-30580300
99500



CONFORMIDAD DE SERVICIO Contrato de Servicio Bancared

Proveedor:	ASBANC
Periodo:	JUNIO 2010

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Servicio BANCARED - Enlace con SUNAT

ANEXOS	
Anexo 1.- Relación de los servicios contratados y el estado de su conexión	

OBSERVACIONES	
Sin Observaciones	

Se brinda la conformidad de la prestación del servicio durante el mes de Junio del 2010.

Anexo 1

Servicio Contratado	estado de la Conexión (Enlace)	Estado de los Servicios
Enlace con SUNAT	operativa	Operativo



Oscar López López
División Infraestructura
y Comunicaciones



Alejandro Sifuentes Gonzales
Sección Comunicaciones

CA-026442 - - 99949

12215 - 2010

Dpto. INFORMATICA
Cód. : 2400

FECHA: 09-07-2010

CONFORMIDAD DE SERVICIO Contrato de Servicio Bancared

Proveedor:	ASBANC
Periodo:	JUNIO 2010

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Servicio BANCARED - Enlace con RENIEC

ANEXOS
Anexo 1.- Relación de los servicios contratados y el estado de su conexión

OBSERVACIONES
Sin Observaciones

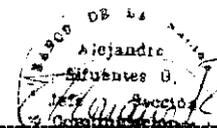
Se brinda la conformidad de la prestación del servicio durante el mes de Junio del 2010.

Anexo 1

Servicio Contratado	estado de la Conexión (Enlace)	Estado de los Servicios
Enlace con RENIEC	operativa	Operativo



Ing. Oscar López López
División Infraestructura
y Comunicaciones



Alejandro Sifuentes González
Sección Comunicaciones

CA-026442 - -99943

12215 3010

CONFORMIDAD DE SERVICIO Contrato de Servicio Bancared

Proveedor:	ASBANC
Periodo:	JUNIO 2010

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Servicio BANCARED

ANEXOS
Anexo 1.- Relación de los servicios contratados y el estado de su conexión

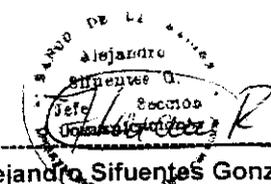
OBSERVACIONES
Sin Observaciones

Se brinda la conformidad de la prestación del servicio durante el mes de Junio del 2010.

Anexo 1

Servicio Contratado	estado de la Conexión (Enlace)	Estado de los Servicios
Conexión a la red Bancared	operativa	Operativo


 Oscar López López
 División Infraestructura
 y Comunicaciones


 Alejandro Sifuentes Gonzales
 Sección Comunicaciones

CA-026442-99946

H. E. 12215-2010

CONFORMIDAD DE SERVICIO Contrato de Servicio Bancared

Proveedor:	ASBANC
Periodo:	JUNIO 2010

	OBJETO DEL CONTRATO
1	Servicio BANCARED - Enlace con SEDAPAL

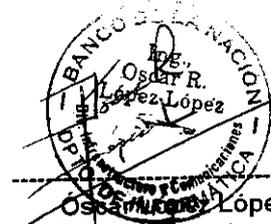
ANEXOS
Anexo 1.- Relación de los servicios contratados y el estado de su conexión

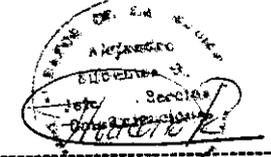
OBSERVACIONES
Sin Observaciones

Se brinda la conformidad de la prestación del servicio durante el mes de Junio del 2010.

Anexo 1

Servicio Contratado	estado de la Conexión (Enlace)	Estado de los Servicios
Enlace con SEDAPAL	operativa	Operativo


Oscar R. Lopez Lopez
 División Infraestructura
 y Comunicaciones


Alejandro Sifuentes Gonzales
 Sección Comunicaciones

CA-0216442 - - 99950

18215-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Julio del 2010 se otorga la conformidad por el Servicio de Fotocopiado ejecutado por la firma COPISERVICE E.I.R.L. correspondiente al período del 01 de Junio del 2010 al 30 de Junio del 2010.

Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción, sin retraso y de acuerdo a los términos de la Adenda al Contrato de Locación de Servicios vigente, suscrito el 17 de Mayo del 2010. Del Concurso Público N° 034-2008-BN suscrito el 24 de Abril del 2009. Dando fe a todo lo señalado, firmo la presente en señal de conformidad.

71201229 
SERBEL CAMUS PEREIRA

COPIERVICE
(Proveedor)
Firma de Empresa

COPIERVICE
© 2010 INTEGRAL EN REPRODUCCION DIGITAL



Área y/o Oficina Supervisora
(Firma y Sello Autorizado del Funcionario)



(V°B°)

4683-28 10-05

ACTA DE CONFORMIDAD

- Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 054/GE/2010
c) Carta N° 055/GE/2010
d) Carta N° 061/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Julio del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 7mo. servicio comprendido del 15-02-10 al 14-05-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrogenos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 297 Agencias de Provincias pertenecientes al contrato vigente.

Cabe indicar que en el transcurso del periodo se produjeron cambios de G.E. en algunas Agencias con conocimiento del Consorcio.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

0200-002745
0200-0010302
0200-0010302
0200-0010302
0200-0010302
0200-0010302
0200-0010302

ACTA DE CONFORMIDAD

Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0062/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Julio del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 21° servicio comprendido del 15-04-10 al 14-05-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrogenos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA
Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



.....
WILLIAM ELAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

CO 23, 002701
CO 24, 002702
CO 25, 002703
CO 26, 002704
CO 27, 002705
CO 28, 002706
CO 29, 002707
CO 30, 002708

ACTA DE CONFORMIDAD

Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0063/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Julio del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 22° servicio comprendido del 15-05-10 al 14-06-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrogenos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

COD - 007703
COD - 007704
COD - 007705
COD - 007706
COD - 007707
COD - 007708

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACIÓN

Referencia : Contrato de Servicios N°. CO-034-2010-DA

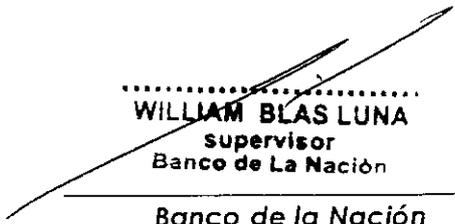
En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Julio del 2010, se otorga conformidad al "Servicio de mantenimiento del Sistema de Automatización Sede Principal". Correspondiente al periodo comprendido entre los días 06/06/2010 al 05/07/2010, a cargo del personal de la empresa **CONTROLMATIC S. A. C.**

Dichos trabajos fueron verificados por el Supervisor de Servicios del Edificio Sede Principal, quedando a entera satisfacción de esta dependencia.

Firman la presente en señal de conformidad.



Miguel Sánchez Consamollo
CONTROLMATIC SAC
DNI 10620303



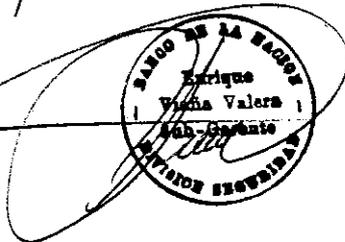
WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

Banco de la Nación



GERBIE SIERRA J.

CO 2 → 006443
CTA 2 → 4513010202
CC 2 → 8180/2600
T/V 2 → 201030000067
D 2 → 7
R 2 → 98087

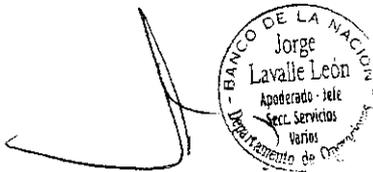


ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques NCR 7780
del Periodo: 27/03/2010 al 26/04/2010
Proveedor: NCR del Perú S.A.

La Sección Servicios Varios del Departamento de Operaciones da CONFORMIDAD por el **Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques modelo NCR 7780**, para el periodo comprendido entre 27/03/2010 al 26/04/2010. Asimismo, se precisa que el servicio prestado por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuó conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la prestación del servicio en mención, **siendo la factura la número 001-0026489.**

San Isidro, 13 de Julio de 2010.



Jorge Lavalle León
Jefe Sección Servicios Varios
Div. Depósitos - Dpto. de Operaciones
BANCO DE LA NACION

00-006855-1-92/22

L E 012212-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques NCR 7780
del Periodo: 27/04/2010 al 26/05/2010
Proveedor: NCR del Perú S.A.

La Sección Servicios Varios del Departamento de Operaciones da CONFORMIDAD por el **Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques modelo NCR 7780**, para el periodo comprendido entre 27/04/2010 al 26/05/2010. Asimismo, se precisa que el servicio prestado por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuó conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la prestación del servicio en mención, **siendo la factura la número 001-0026490.**

San Isidro, 13 de Julio de 2010.



Jorge Lavallo León
Jefe Sección Servicios Varios
Div. Depósitos - Dpto. de Operaciones
BANCO DE LA NACION

001-0026490-2-100000

13-07-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques NCR 7780
del Periodo: 27/05/2010 al 26/06/2010
Proveedor: NCR del Perú S.A.

La Sección Servicios Varios del Departamento de Operaciones da CONFORMIDAD por el **Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques modelo NCR 7780**, para el periodo comprendido entre 27/05/2010 al 26/06/2010. Asimismo, se precisa que el servicio prestado por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuó conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la prestación del servicio en mención, **siendo la factura la número 001-0026492.**

San Isidro, 13 de Julio de 2010.



Jorge Lavallo León
Jefe Sección Servicios Varios
Div. Depósitos - Dpto. de Operaciones
BANCO DE LA NACION

H.E. 012212-2010

San Isidro, 13 de Julio del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE PLAN DE TRABAJO
SERVICIO DE CONSULTORÍA
ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTO DEL CORE BANCARIO

En relación al Contrato de Servicios N° CO – 1991 -2009 – DA por el Servicio de Consultoría para la elaboración de Manuales de Procedimientos del Core Bancario, suscrito entre BDO CONSULTING S.A.C. y el Banco de la Nación, el Banco de la Nación da su **CONFORMIDAD** a los siguientes documentos:

- Manuales de Procedimiento,
- Ficha Técnica
- Informe Final del Servicio

Los documentos arriba mencionados fueron entregados por BDO CONSULTING S.A.C. al Banco de la Nación el 21 de mayo del 2010 y fueron revisados íntegramente, verificando que contienen las partes solicitadas, en concordancia con las Bases Integradas del Proyecto y la propuesta técnica presentada por el Consultor BDO Consulting S.A.C.

En tal sentido, se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.



Liliana Lazo Rodríguez
Subgerente División Desarrollo Organizacional
Banco de la Nación

Juan Carlos Cáceda
Socio
BDO Consulting SAC

H E. 12021-2010

00.00635-3-99857
3870
10/20/2010
2010-2010-10/20

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
A.D.S.N. : 0016-2008-DS-BN

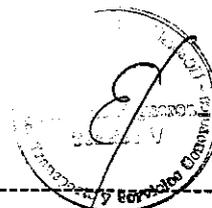
En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Julio del 2010, se le otorga conformidad al servicio contratado de proveedor **COLSUMAR S.A.C.** por los servicios siguientes:

SEDE JAVIER PRADO

- Servicio de mantenimiento preventivo de 76 tableros eléctricos y 03 Redes Eléctricos

Dicho servicio se realizó del 27-05-2010 al 26-06-2010 en la Sede Javier Prado

Dando fé a todo lo señalado, se firma la presente



Representante de la Empresa

JOSÉ PAOLO MARCOS VAREAS

N° 1224370

Supervisor de Mantenimiento

Funcionario responsable



V/b

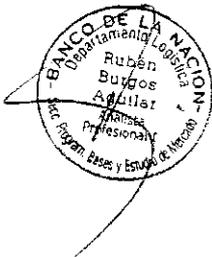
*Colsumar S.A.C.
Calle Comercio 100
Lima
2010*

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 14 de Julio del 2010, se otorga la conformidad al cronograma de trabajo de la Consultoría de Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Adquisición de Servidores Corporativos, presentado dentro de los 07 días calendarios de la emisión de la orden de servicio N° 1322-2010.

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases con calidad y puntualidad.

Se expide la presenta conformidad para los fines pertinentes



Director General de Contratación
Superintendencia de Banca y Seguros

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
A.D.S.N. : 0016-2008-DS-BN

En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Julio del 2010, se le otorga conformidad al servicio contratado de proveedor **COLSUMAR S.A.C.** por los servicios siguientes:

SEDE JAVIER PRADO

- Servicio de mantenimiento preventivo de 76 tableros eléctricos y 03 Redes Eléctricos

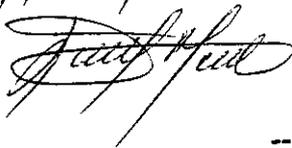
Dicho servicio se realizó del 27-04-2010 al 26-05-2010 en la Sede Javier Prado

Dando fé a todo lo señalado, se firma la presente

Representante de la Empresa

José Paolo Marcos Vargas

41224370



Supervisor de Mantenimiento

Funcionario responsable



Visto



CO 2010-00-0015
C/3-2010-00-0015
C/3-2010-00-0015
C/3-2010-00-0015
C/3-2010-00-0015
C/3-2010-00-0015
C/3-2010-00-0015

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Julio del 2010 se otorgo la conformidad por el servicio de mensajería correspondiente al mes de junio del 2010 a solicitud de la DIVISIÓN SERVICIOS DIVERSOS DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, contratados a la firma de la EMPRESA SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S.A. "SERPOST" por los trabajos que se detallan a continuación :

Servicio de 02 MOTORIZADOS, quienes realizan la labor de recojo y reparto de documentos, brindado en el periodo mencionado en la referencia, encontrándose conforme los trabajos realizados

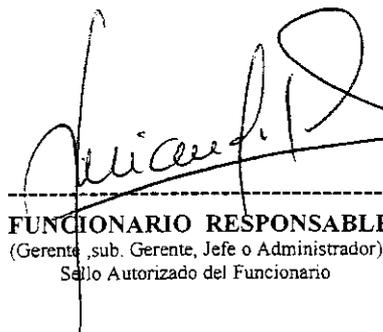
Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción.

Dando fe a todo lo señalado, firma la presente en señal de conformidad.



ANTONIA CURAY CHERO
Coordinadora
Cliente Serpost de la Nación
Dpto. Operaciones
SERPOST

ANTONIA CURAY CHERO
Responsable de la Empresa



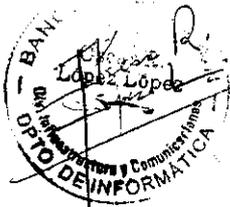
FUNCIONARIO RESPONSABLE
(Gerente, sub. Gerente, Jefe o Administrador)
Sello Autorizado del Funcionario



ACTA DE CONFORMIDAD

"CONVENIO DE CONSULTAS EN LINEA UTILIZANDO LINEA DIGITAL ENTRE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL Y EL BANCO DE LA NACIÓN."

En la ciudad de Lima con fecha 14 de Julio del 2010, se da conformidad por el concepto de servicio de suministro de información - RENIEC, correspondiente al mes de Junio 2010 relacionado al Convenio de consultas en línea utilizando línea digital, entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y el Banco de la Nación.



02-002753 - 38-99969

8050 - 4513012920

3100

2402000022*

H.E. 12214 - 2010

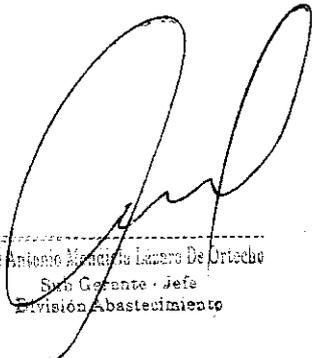
ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 14 de Julio del 2010, se otorga la conformidad al cronograma de trabajo de la Consultoría de Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Adquisición de la Plataforma Transaccional Multical, presentado dentro de los 07 días calendarios de la emisión de la orden de servicio N° 1323-2010.

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases con calidad y puntualidad. ✓

Se expide la presenta conformidad para los fines pertinentes.




José Antonio Martínez Llamero De Oriache
Suplente - Jefe
División Abastecimiento

00-001323- - 100902

14.5.2010 - 10.10

División Servicios, Sección
Mantenimiento y transportes
Sede Elizalde

ACTA DE CONFORMIDAD

CLIENTE : **BANCO DE LA NACION.**
PRESUPUESTO : **CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS
ADS-11-2008-DS- B N.**

En la Ciudad de Lima, a los **15 días del mes de Julio de 2010**, se otorga la conformidad al servicio de Mantenimiento del Sistema de Bombeo de agua, correspondiente al mes **Julio** del año **2010**, de la Sede Elizalde, contrato con la firma **ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES SAC**, por el Mantenimiento Preventivo de los equipos de bombeo de agua.

- 1.- Un equipo Hidroneumático de 300 Galones.
- 2.- Dos electro bombas de 8.6 HP Marca Hidrostal
- 3.- Un tablero de mando alternado.
- 4.- Una electro bomba contra incendio de 11.5 HP marca Hidrostal

Los trabajos fueron realizados de acuerdo al cronograma establecido por la jefatura, con las **04** hojas de reportes Quincenales Números **005811(01/Jul/2010)**, **005812(01/Jul/2010)** y **005820(15/Jul/2010)**, **005821(15/Jun/2010)**, las cuales se adjuntan por los servicios del mantenimiento de los equipos, emitidas por la firma **ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**
Los trabajos fueron realizados a entera satisfacción del supervisor de la Sección Mantenimiento y Transporte del mes de **JULIO-2010**.

Firman la presente, en señal de conformidad, en cumplimiento a los términos y condiciones indicadas en **Cláusula Sexta y Séptima**, del Contrato de Locación de Servicios ADS-11-2008-DS- B N.


.....
Acropolis Contratistas Generales

.....
Funcionario responsable


.....
VºBº Supervisor Mantenimiento

Cerb/


.....
02-07-2010
.....
.....

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-407433	70	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210361	70	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407433	99	2170	2100	Infantes Orrillo Cesar	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210361	99	2170	2100	Infantes Orrillo Cesar	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407433	98	2170	2100	Valladolid Gamarra Carmen	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210361	98	2170	2100	Valladolid Gamarra Carmen	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407433	1520	2060	2060	Lazo Saicedo Jeancarlo	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-210361	1520	2060	2060	Lazo Saicedo Jeancarlo	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407433	1142	3112	3100	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-210361	1142	3112	3100	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-407433	1010	2442	2400	Cajas Osorio Felix	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210361	1010	2442	2400	Cajas Osorio Felix	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407476	853	2651	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-210404	853	2651	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-407476	1013	2442	2400	Cusihuaman Reyes Hector	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210404	1013	2442	2400	Cusihuaman Reyes Hector	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407476	1194	3500	3500	Cubas Gomez Pedro	Lima/Chiclayo
FAC 003-210404	1194	3500	3500	Cubas Gomez Pedro	Lima/Chiclayo
D/C 001-407476	826	2900	2900	Vivanco Aldono Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210404	826	2900	2900	Vivanco Aldono Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407476	607	2810	2800	Simborth Neyra Alfredo	Lima/Juliaca/Lima
FAC 003-210404	607	2810	2800	Simborth Neyra Alfredo	Lima/Juliaca/Lima
D/C 001-407520	1474	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210426	1474	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-408205	842	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211169	842	2900	2900	Llontop Nique Elvis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408205	567	2440	2400	Chavarria Mostacero Jesus	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211169	567	2440	2400	Chavarria Mostacero Jesus	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408205	75	3430	3400	Tupia Valenzuela Francisco	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-211169	75	3430	3400	Tupia Valenzuela Francisco	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-408205	875	2651	2600	Alvarez Castro Edgardo	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-211169	875	2651	2600	Alvarez Castro Edgardo	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-408205	564	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-211169	564	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-408205	590	3111	3100	Carrasco Salazar Juan	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211169	590	3111	3100	Carrasco Salazar Juan	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408235	1557	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211221	1557	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408235	2814	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211221	2814	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408235	2816	2634	2600	Blas Luna William	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211221	2816	2634	2600	Blas Luna William	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408235	1312	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Chiclayo/Piura/Lima
FAC 003-211221	1312	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Chiclayo/Piura/Lima
D/C 001-408235	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211221	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408235	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211221	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408264	273	2000	2000	Del Castillo Vargas Julio	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211236	273	2000	2000	Del Castillo Vargas Julio	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408264	1296	3510	3500	Gutierrez Aguirre Guillermo	Lima/Chiclayo
FAC 003-211236	1296	3510	3500	Gutierrez Aguirre Guillermo	Lima/Chiclayo
D/C 001-408264	733	2820	2800	Tejada Huertas Walter	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211236	733	2820	2800	Tejada Huertas Walter	Lima/Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEFE DIVISIÓN SERVICIOS



ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-407690	Correo	1000	1000	Meneses Humberto	Tacna/Lima
D/C 001-407707	1520	2060	2060	Lazo Salcedo Jeancarlo	Tacna/Lima
FAC 003-210614	1520	2060	2060	Lazo Salcedo Jeancarlo	Tacna/Lima
D/C 001-407707	840	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210614	840	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407707	104	3130	3100	Pajuelo Gonzales Oscar	Lima/Tarapoto
D/C 001-407707	104	3130	3100	Pajuelo Gonzales Oscar	Tarapoto/Lima
FAC 003-210614	104	3130	3100	Pajuelo Gonzales Oscar	Lima/Tarapoto/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes, motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-408167	867	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408167	867	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408167	1070	2442	2400	Cornejo Portella Cristhian	Lima/Piura/Lima
FAC 003-211132	1070	2442	2400	Cornejo Portella Cristhian	Lima/Piura/Lima
D/C 001-408167	134	1200	1200	Anicama Quintero Alfonso	Lima/Tumbes/Lima
FAC 003-211132	134	1200	1200	Anicama Quintero Alfonso	Lima/Tumbes/Lima
D/C 001-408181	Correo	2442	2400	Cornejo Portella Cristhian	Ayacucho/Lima
D/C 001-408178	1245	3500	3500	Farfan Cobos Rosario	Cusco/Lima
FAC 003-211125	1245	3500	3500	Farfan Cobos Rosario	Cusco/Lima
D/C 001-408178	1270	3500	3500	Malca Rodas Carmen	Lima/Tarapoto
FAC 003-211125	1270	3500	3500	Malca Rodas Carmen	Lima/Tarapoto
D/C 001-408178	1242	3500	3500	Bardales Ayarza Cristian	Lima/Cusco
FAC 003-211125	1242	3500	3500	Bardales Ayarza Cristian	Lima/Cusco

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-407847	578	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210770	578	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407847	2738	2634	2600	Verastegui Tineo Frank	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-210770	2738	2634	2600	Verastegui Tineo Frank	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407847	1000	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210770	1000	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407847	1543	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-210770	1543	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-407847	323	2120	2100	Condori Ari Cesar	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-210770	323	2120	2100	Condori Ari Cesar	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-407847	854	2900	2900	Cavero Lopéz Zorka	Lima/Cajamarca/Lima
FAC 003-210770	854	2900	2900	Cavero Lopéz Zorka	Lima/Cajamarca/Lima
D/C 001-407856	877	3340	3300	Closte Solano Juan	Lima/Tumbes/Lima
FAC 003-210769	877	3340	3300	Closte Solano Juan	Lima/Tumbes/Lima
D/C 001-407856	856	2900	2900	Mendoza De la Cruz Luis	Lima/Cajamarca/Lima
FAC 003-210769	856	2900	2900	Mendoza De la Cruz Luis	Lima/Cajamarca/Lima
D/C 001-407856	1521	3500	3500	Ochoa Moscoso Karin	Lima/Cajamarca/Lima
FAC 003-210769	1521	3500	3500	Ochoa Moscoso Karin	Lima/Cajamarca/Lima
D/C 001-407856	150	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Cajamarca/Lima
FAC 003-210769	150	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Cajamarca/Lima
D/C 001-407856	580	2600	2600	Bocangel Bravo Zoila	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210769	580	2600	2600	Bocangel Bravo Zoila	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407856	873	2651	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210769	873	2651	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407873	234	3340	3300	Rodriguez Moran Daniel	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210778	234	3340	3300	Rodriguez Moran Daniel	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407873	1230	3500	3500	Loayza Gallegos Ricardo	Ayacucho/Lima
FAC 003-210778	1230	3500	3500	Loayza Gallegos Ricardo	Ayacucho/Lima
D/C 001-407873	12321	3500	3500	Monteverde Chavez Giancarlo	Lima/Ayacucho
FAC 003-210778	12321	3500	3500	Monteverde Chavez Giancarlo	Lima/Ayacucho
D/C 001-407873	377	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210778	377	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407873	379	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210778	379	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407873	381	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210778	381	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407875	383	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210780	383	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 16 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-407562	824	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210476	824	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407562	1530	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-210476	1530	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-407598	830	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-210508	830	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-407598	1232	3500	3500	Dela Cruz Ocampo Carla	Lima/Chiclayo
D/C 001-407598	1232	3500	3500	Dela Cruz Ocampo Carla	Chiclayo/Lima
FAC 003-210508	1232	3500	3500	Dela Cruz Ocampo Carla	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-407598	269	2030	2030	Velasquez Pentzke Adela	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-210508	269	2030	2030	Velasquez Pentzke Adela	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-407636	2731	3370	3300	Valiente Martinez Ruth	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-210550	2731	3370	3300	Valiente Martinez Ruth	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-407636	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna
D/C 001-407636	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna
D/C 001-407636	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Tacna/Lima
D/C 001-407636	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Tacna/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expresándose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-408515	1309	3500	3500	Palomino Bedoya Melina	Lima/Tarapoto
FAC 003-211662	1309	3500	3500	Palomino Bedoya Melina	Lima/Tarapoto
D/C 001-408515	385	2650	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211662	385	2650	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408515	177	2300	2300	Goicochea Samanez Gilda	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211662	177	2300	2300	Goicochea Samanez Gilda	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408515	1601	2060	2060	Viaña Valera Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211662	1601	2060	2060	Viaña Valera Luis	Lima/Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-408398	917	5340	3600	Flores Miranda Piero	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211395	917	5340	3600	Flores Miranda Piero	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408398	1582	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cusco
FAC 003-211395	1582	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cusco
D/C 001-408398	1584	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cusco
FAC 003-211395	1584	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cusco
D/C 001-408398	75	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-211395	75	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-408398	119	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-211395	119	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-408398	120	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Tacna/Lima
FAC 003-211395	120	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Tacna/Lima
D/C 001-408402	1569	2060	2060	Calderon Davila Ricardo	Lima/Andahuaylas/Lima
FAC 003-211397	1569	2060	2060	Calderon Davila Ricardo	Lima/Andahuaylas/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA
D/C 001-410177	578	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Trujillo/Lima
D/C 001-410193	1646	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Pto Maldonado/Lima
FAC 003-212382	1646	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Pto Maldonado/Lima
D/C 001-410193	Correo	2300	2300	Siguas La Serna Cesar	Lima/Piura/Lima
FAC 003-212382	Correo	2300	2300	Siguas La Serna Cesar	Lima/Piura/Lima
D/C 001-410193	Correo	2300	2300	Siguas La Serna Cesar	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-212382	Correo	2300	2300	Siguas La Serna Cesar	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-410224	1399	2652	2600	Castro Vasquez Carlos	Lima/Piura/Chiclayo/Lima
FAC 003-212423	1399	2652	2600	Castro Vasquez Carlos	Lima/Piura/Chiclayo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-408660	1582	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cusco/Lima
FAC 003-211703	1582	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cusco/Lima
D/C 001-408660	1584	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cusco/Lima
FAC 003-211703	1584	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cusco/Lima
D/C 001-408675	908	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Cusco/Lima
FAC 003-211740	908	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Cusco/Lima
D/C 001-408675	Correo	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Trujillo/Lima
FAC 003-211740	Correo	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Trujillo/Lima
D/C 001-408675	Correo	2634	2600	Blas Luna William	Trujillo/Lima
FAC 003-211740	Correo	2634	2600	Blas Luna William	Trujillo/Lima
D/C 001-408710	77	2620	2600	Mendiola Lázaro de Ortecho Jose	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211774	77	2620	2600	Mendiola Lázaro de Ortecho Jose	Lima/Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : Informa del Perú. Información Económica SA
Fecha : 19 de Julio del 2010.

En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de Julio del 2010 se otorga conformidad al Servicio de Información que brinda la empresa Informa del Perú, Información Económica S.A. al Banco de la Nación durante el periodo 21.06.2010 al 15.07.2010 sin retraso ni incumplimiento y de acuerdo a los términos contractuales.

En señal de conformidad, suscriben la presente.



Pietro Rino Malfitano
Gerente - lele



Victoria Torres Laos
Sub Gerente
Jefe Dn Banca
Gobierno
Nacional
de Servicios Financieros

Dpto. INFORMATICA
Cód. : 2400

19	07	2010
----	----	------

CONFORMIDAD DE SERVICIO

Proveedor:	IBM DEL PERU S.A.C.
Periodo:	JUNIO 2010 (DEL 20.06.2010 AL 19.07.2010)

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Arrendamiento de equipos IBM.
2	Otorgamiento de Licencias de Programas.
3	Prestación de Servicios Profesionales.

CONFORMIDAD TÉCNICA:
Mediante el presente documento se brinda la conformidad del servicio materia del contrato suscrito con IBM del Perú S.A.C. el 19.12.2007.



[Signature]

Orlando Manco Prieto
Jefe Sección Soporte de Plataformas



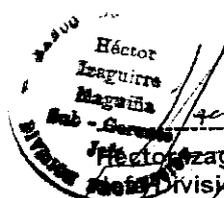
[Signature]

Maria Mansilla Álvarez
Jefe Sección Operaciones y Control de Plataformas



[Signature]

Ing. Oscar R. López López
División Infraestructura y Comunicaciones



[Signature]

Héctor Izaguirre Maguina
Jefe División Producción

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 19 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-408878	578	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Trujillo
FAC 003-211936	578	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Trujillo
D/C 001-408878	1555	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211936	1555	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408878	334	2120	2100	Guillen Quijano Eisenhower	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-211936	334	2120	2100	Guillen Quijano Eisenhower	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408878	123	3100	3100	Bautista Montenegro William	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211936	123	3100	3100	Bautista Montenegro William	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408878	125	3130	3100	Arriaga Rodriguez Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211936	125	3130	3100	Arriaga Rodriguez Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408878	929	2900	2900	Sayan Battistini Patricia	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-211936	929	2900	2900	Sayan Battistini Patricia	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408881	159	2300	2300	Vera Luna Alberto	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211981	159	2300	2300	Vera Luna Alberto	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408881	955	2900	2900	Mendoza De la Cruz Luis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211981	955	2900	2900	Mendoza De la Cruz Luis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408881	1650	3500	3500	Cotrina de la Cruz Luis	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211981	1650	3500	3500	Cotrina de la Cruz Luis	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408881	160	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211981	160	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408881	373	2040	2330	Padilla Paredes Katherine	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211981	373	2040	2330	Padilla Paredes Katherine	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408908	1649	3500	3500	Ochoa Moscoso Karin	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-211982	1649	3500	3500	Ochoa Moscoso Karin	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408908	161	2330	2330	Becerra Rojas Maria	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-211982	161	2330	2330	Becerra Rojas Maria	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408908	926	2900	2330	Bocanegra Tubilla Hector	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-211982	926	2900	2330	Bocanegra Tubilla Hector	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408908	181	2300	2300	Tenorio Fernández Raul	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-211982	181	2300	2300	Tenorio Fernández Raul	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408908	383	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Trujillo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo a la cláusula SÉTIMA del contrato vigente.

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEFE DIVISION DE SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

FACTURACION DE VISA INTERNACIONAL

Siendo las 11:55 a.m. del día 19 de julio de 2010, se procede a dar trámite de conformidad al cargo en cuenta efectuado por Visa Internacional correspondiente a :

Visa Extended Access (VEA) mayo	USD	2,000.00
VROL junio 2010, emisor y adquirente	USD	250.00
Transacciones de excepción	USD	12,541.16
Cuota por Transacciones Denegadas	USD	10,641.69
Monitoreo y Riesgo	USD	2,000.00
Acceso a Visa Online	USD	500.00
Gastos de procesamiento varios y otros	USD	59.11
TOTAL	USD	27,991.96

**TOTAL A CONTABILIZAR CON CARGO AL PRESUPUESTO
ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES USD 27,991.96**

USD 27,991.96 T.C, 2.84 S/. 79,497.17
Nota de operaciones N° 1460011 del 16.07.2010

La diferencia con el total de la facturación corresponde a gastos financieros contabilizados en sus respectivas cuentas por la Sección Canales Virtuales.

Facturación mes de junio	USD	61,272.70
Menos: Gtos. financieros contab. CD. 146-1 del 16.07.2010	USD	33,280.74
Total a pagar con cargo a presupuesto	USD	27,991.96

NOTA.-

Desde el punto de vista tributario aplicar los impuestos que correspondan sobre el importe de USD 27,991.96, que es contabilizado por la Sección Revisiones.

Reporte Mensual de Visa N° 10060012817 junio 2010



ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 20 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA
D/C 001-408657	9	2433	2400	Sullon Rodriguez Felix	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-211701	9	2433	2400	Sullon Rodriguez Felix	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408657	119	2140	2100	Bussalleu Vargas Maria	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211701	119	2140	2100	Bussalleu Vargas Maria	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408657	1610	2060	2060	Vidal Capristano Roberto	Lima/Piura/Lima
FAC 003-211701	1610	2060	2060	Vidal Capristano Roberto	Lima/Piura/Lima
D/C 001-408657	1613	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Trujillo/Tarapot/Lima
D/C 001-408657	1613	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Chiclayo/Tarapoto
FAC 003-211701	1613	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Chiclayo/Tarapoto
D/C 001-408657	924	3340	3600	Clostre Solano Juan	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-211701	924	3340	3600	Clostre Solano Juan	Lima/Arequipa/Lima
D/C 001-408937	473	2200	2200	Rodriguez Espinoza Hugo	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-212021	473	2200	2200	Rodriguez Espinoza Hugo	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408937	475	2200	2200	Seminario Dapello Arturo	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-212021	475	2200	2200	Seminario Dapello Arturo	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408937	1633	2060	2060	Casanova Alcalde Jose	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-212021	1633	2060	2060	Casanova Alcalde Jose	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408937	1636	2060	2060	Valles Flores Willy	Lima/Cuzco/Lima
FAC 003-212021	1636	2060	2060	Valles Flores Willy	Lima/Cuzco/Lima
D/C 001-408937	1348	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-212021	1348	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408937	1138	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Chiclayo
FAC 003-212021	1138	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Chiclayo
D/C 001-408995	890	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212089	890	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-408995	439	1110	1100	Lovon Alvarez Ruben	Lima/Piura/Lima
FAC 003-212089	439	1110	1100	Lovon Alvarez Ruben	Lima/Piura/Lima
D/C 001-408995	439	1110	1100	Junchaya Cavero Juan	Lima/Piura/Lima
FAC 003-212089	439	1110	1100	Junchaya Cavero Juan	Lima/Piura/Lima
D/C 001-408995	385	2652	2600	Otoya Ghigliño Luis	Lima/Trujillo/Lima
FAC 003-212089	385	2652	2600	Otoya Ghigliño Luis	Lima/Trujillo/Lima
D/C 001-408995	834	3121	3100	Fano Caschagua Diego	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-212089	834	3121	3100	Fano Caschagua Diego	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408995	1360	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-212089	1360	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-408999	299	2430	2400	Izaguirre Maguiñan Hector	Lima/Cuzco/Pto Maldonado/Lima
FAC 003-212091	299	2430	2400	Izaguirre Maguiñan Hector	Lima/Cuzco/Pto Maldonado/Lima
D/C 001-408999	1624	3500	3500	Garcia Bardales Rodwin	Lima/Cuzco/Pto Maldonado/Lima
FAC 003-212091	1624	3500	3500	Garcia Bardales Rodwin	Lima/Cuzco/Pto Maldonado/Lima
D/C 001-408999	55	3400	3400	Flores Bahamonde Miguel	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212091	55	3400	3400	Flores Bahamonde Miguel	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-408999	356	2040	2100	Loloy Lopez Segundo	Lima/Tumbes/Piura/Lima
FAC 003-212091	356	2040	2100	Loloy Lopez Segundo	Lima/Tumbes/Piura/Lima
D/C 001-408999	361	2040	2100	Samanez Niño de Guzman Judit	Lima/Tubes/Chiclayo/Lima
FAC 003-212091	361	2040	2100	Samanez Niño de Guzman Judit	Lima/Tubes/Chiclayo/Lima
D/C 001-408999	360	2040	2100	Ugaz Jo Enrique	Lima/Tarapoto/Chiclayo/Lima
FAC 003-212091	360	2040	2100	Ugaz Jo Enrique	Lima/Tarapoto/Chiclayo/Lima
FAC 003-209971	1315	3510	3500	Puertas Yuruki Manuela	Ayacucho/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes, motivo por el cual se



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



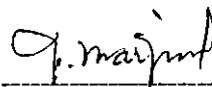
JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 21 días del Mes de Julio del 2010, yo Luis Aníbal Ferreyra Sullá, Gerente, Jefe del Departamento de Contabilidad doy conformidad que la Empresa Contratista: Ramírez Enríquez y Asociados Auditores y Consultores durante el periodo entre el 21.06.2010 al 20.07.2010; ha cumplido con prestar sus servicios de Asesoría Tributaria al Banco de la Nación; de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Cuarta del Contrato de Locación de Servicios N° 0149 - 2010 - DA.



Luis Aníbal Ferreyra Sullá
Gerente Dpto. Contabilidad



Flor de María Márquez
Jefe Sección Tributación



Ramírez Enríquez y Asociados
Auditores y Consultores

CO 20 006108
CO 20 281012202
CO 20 2500/2500
CO 20 2610300000000
CO 20 6
CO 20 100482

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACIÓN

Referencia : Contrato de Locación de Servicios "Servicio de Mantenimiento de Ascensores Sede Principal"

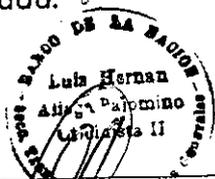
En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de Julio del 2010, se otorga **CONFORMIDAD** a la empresa **ASCENSORES S. A.**, por la ejecución del siguiente Servicio:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servicio de Mantenimiento de 07 Ascensores y 02 Montacargas, ubicados en la Sede Principal del Banco de la Nación, realizado durante el periodo comprendido del 10/06/10 al 09/07/10, según detalle de equipos:

- 67NE1623 de pasajeros
- 67NE1624 de pasajeros
- 67NE1625 de pasajeros
- 67NE1626 de pasajeros
- 67NE2301 de pasajeros
- 67NE2302 de pasajeros
- 67NE2303 de pasajeros
- 67NE2409 Montacargas
- 67NE2410 Montacargas

En tal sentido, las partes convienen en suscribir la presente acta, en señal de conformidad.



Banco de la Nación

YURI PASTOR Sumaran
10521397.

Ascensores S. A.
Representante



602-017-00146
10/07/2010
101086

ACTA DE CONFORMIDAD

Ciente : BANCO DE LA NACION
Ref. : Contrato de Locación de Servicios
N° CO - 1143 - DA.

ADP N° 0018-2009-BN

En la ciudad de San Isidro, a los veintitrés días del mes de julio del dos mil diez, se concede conformidad al "Servicio de Certificación y Otorgar Valor Legal a las Microformas", de conformidad al Decreto Legislativo N° 681; trabajo ejecutado del 21.06.2010 al 20.07.2010; a cargo de la empresa: CYBERSEC CONSULT S.A.

Cabe indicar que el servicio se efectuó con la oportunidad, calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso y a entera satisfacción de esta Dependencia; los trabajos se realizaron en la Oficina de Microfilm, ubicado en el 6to. Piso de la Sede Javier Prado.

Dando fe a todo lo manifestado, se firma en señal de conformidad.



Modesto Morales Mendo
Modesto Morales Mendo
Apoderado - Jefe Sección
Archivo Central



Dpto. INFORMATICA
 Código: 2410

FECHA

23	07	2010
----	----	------

**CONFORMIDAD DE SERVICIO
 CP 0011-2008-BN**

Proveedor:	GILAT TO HOME PERU S.A.
Periodo:	27-05-2010 al 26-06-2010

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Arrendamiento de circuitos portadores a través de enlaces satelitales para transmisión de voz y datos
2	Transmisión y recepción de voz y datos entre las Agencias (114) computador central en Lima. Se Incluye los (15) enlaces derivado de la 1era adenda.

ANEXOS
Anexo 1.- Reporte de interrupciones del servicio imputables al proveedor.

OBSERVACIONES
1.- El reporte de interrupciones del servicio presenta los cortes del servicio imputables al proveedor (corte parcial, total o decremento en la calidad de las comunicaciones) del servicio brindado, por lo que deberá calcularse las penalidades a aplicar según contrato vigente tomando en cuenta los porcentajes a aplicarse según Convenio SLA (Anexo N° 2), referido en el contrato.

Se brinda la conformidad del servicio de transmisión de voz y datos entre las agencias C , Cajeros con enlace satelital y el computador central en Lima, con excepción de las observaciones.

RESUMEN GENERAL
Por Incumplimiento de la Disponibilidad del Sistema Porcentaje (%) disponibilidad del sistema calculado para el mes= 100.000%



[Faint handwritten notes and stamps at the bottom right of the page]

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 23 de Julio 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-410934	1179	2442	2400	Avellaneda Coello Raul	Lima/Arequipa/Lima	643.84	4513.01.20.01
FAC 003-213162	1179	2442	2400	Avellaneda Coello Raul	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-410934	1172	2442	2400	Chuquista Bardales Harley	Lima/Chiclayo/Lima	867.02	4513.01.29.25
FAC 003-213162	1172	2442	2400	Chuquista Bardales Harley	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410934	1188	2442	2400	Huaman Ccorimanya Georne	Lima/Trujillo/Lima	867.02	4513.01.29.25
FAC 003-213162	1188	2442	2400	Huaman Ccorimanya Georne	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410934	1182	2442	2400	Rodriguez Aybar Favio	Lima/Arequipa/Lima	643.84	4513.01.29.25
FAC 003-213162	1182	2442	2400	Rodriguez Aybar Favio	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410934	1185	2442	2400	Ordonez Soto Neil	Lima/Trujillo/Lima	867.02	4513.01.29.25
FAC 003-213162	1185	2442	2400	Ordonez Soto Neil	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410934	687	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Juliaca/Lima	1041.77	4513.01.29.25
FAC 003-213162	687	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410963	386	2040	2100	Loloy Lopez Segundo	Lima/Cajamarca/Trujillo/Lima	625.06	4513.01.20.01
FAC 003-213180	386	2040	2100	Loloy Lopez Segundo	Lima/Cajamarca/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-410963	388	2040	2100	Mayta Ramos Ysela	Lima/Cajamarca/Trujillo/Lima	712.44	4513.01.29.25
FAC 003-213180	388	2040	2100	Mayta Ramos Ysela	Lima/Cajamarca/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-410963	994	3340	3600	Tarazona Guinetti Miguel	Lima/Chiclayo/Lima	910.71	4513.01.20.01
FAC 003-213180	994	3340	3600	Tarazona Guinetti Miguel	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-410870	607	2810	2800	Simborth Neyra Alfredo	Lima/Juliaca/Lima	70.60	4513.01.20.01
					Total	7,701.66	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

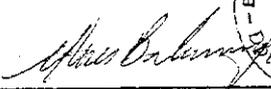


JEFE DE DIVISION SERVICIOS

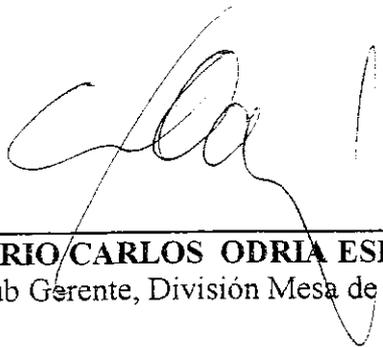
ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 23 días del mes de Julio del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Comunicación para Mercados Financieros efectuado en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por las especificaciones técnicas que presenta la empresa DATOS TÉCNICOS S.A.- DATATEC en el período del 23 de junio al 22 de julio del 2010, con factura emitida por el proveedor No.001-0007670 por la suma de S/8,271.39 nuevos soles.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



MIGUEL FLORES BAHAMONDE
Gerente, Departamento de Finanzas



MARIO CARLOS ODRÍA ESPINOZA
Sub Gerente, División Mesa de Dinero

001-0007670-0-10058
3020-3400
45/2010-3420
2010-00000125

11.12.10-3010

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 27 días del mes de Julio del 2010, se otorga la conformidad del Servicio de Asesoría Legal Externa efectuado por el Abogado Jorge Ramos Abásolo Adrianzén al haberse expedido el Laudo Arbitral, con las pautas exigidas en la Orden de Servicio N° 000994-2008 de fecha 23.09.08.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



HÉCTOR RODRIGUEZ MUNDACA
Jefe (e) División Asuntos Judiciales

08-000994-54195

U.E. - 2010 - 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

***“Mantenimiento Correctivo realizado al equipo UPS de 3.6KVA de la Agencia Montero correspondiente al C.P. N° 0027-2007-BN”.
B y F POWER S.A.***

En la ciudad de Lima, a los treinta días del mes de julio del 2010, se otorga la conformidad a la empresa B y F Power S.A., por el “Servicio de Mantenimiento Correctivo realizado al equipo UPS de 3.6KVA de la Agencia Montero- Chiclayo, efectuados el 17 de junio del presente año, correspondiente al C.P. 0027-2007-BN, según informe técnico de la empresa visado por el administrador encargado de la Agencia.

Se adjunta Acta de Conformidad e Informe Técnico EF/92.2442 N° 563 -2010 por el servicio realizado.

En este sentido se extiende dicha acta en señal de conformidad.

Cabe mencionar, que la empresa presentó la documentación sustentatoria del servicio el 26.07.2010 a efectos de conformidad.



JULIO CESAR JIMENEZ RAMIREZ
Jefe de Sección
Instalaciones y Configuraciones
Departamento de Informática

CA-0027-2007-BN-100423

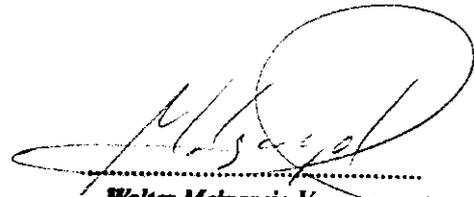
ACTA DE CONFORMIDAD

Por medio del presente se da conformidad al servicio de alquiler prestado por la empresa BMP Ingenieros S.A., correspondiente al periodo comprendido entre el 1° al 31 de julio del 2010.

En tal sentido, firman en señal de conformidad:



LAURA VERGARAY
Jefe Sección Canales Virtuales
BANCO DE LA NACION

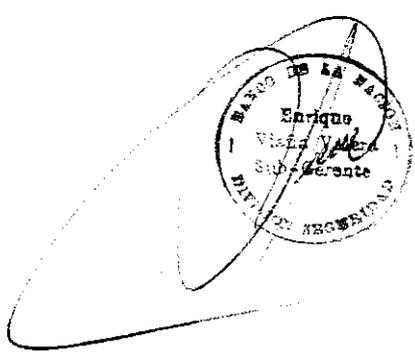
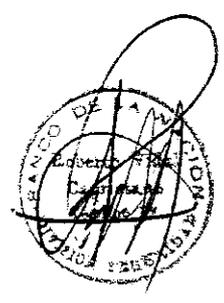

Walter Metzgero Vasquez
Gerente Comercial
BMP Ingenieros S.A.

CO 20003832
CO 20003830/1009
CO 20003100/2600
7/6 201030000000
22
10/17/10

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Lima, al segundo día del mes de Agosto de 2010, se da conformidad al **"Servicio de Monitoreo Remoto de Emergencia y Servicio Técnico"** brindado por la empresa ESSSA, correspondiente al mes de JULIO 2010.

Factura N° 14634



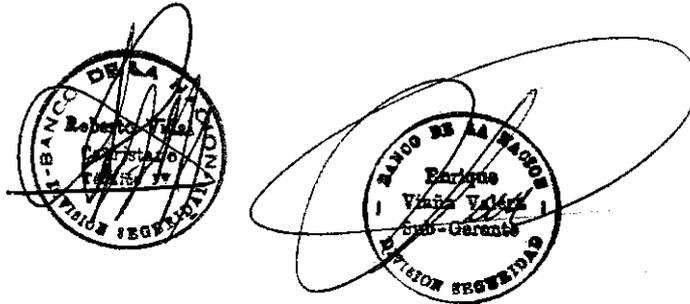
[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Lima, al segundo día del mes de Agosto de 2010, se da conformidad al “**Servicio de Chequeo Telefónico a 75 Agencias del Banco de la Nación en Provincias**” brindado por la empresa ESSSA, correspondiente al mes de JULIO 2010.

Factura N° 14636



19001-42-102062

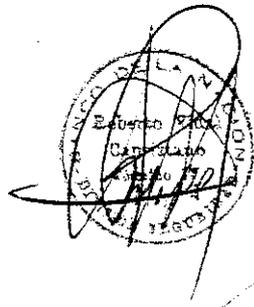
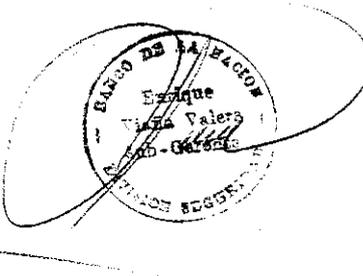
H.E. 13923-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Lima, al segundo día del mes de Agosto de 2010, se da conformidad al **“Servicio Técnico Mensual a 32 Cajeros Automáticos”** brindado por la empresa ESSSA, correspondiente al mes de JULIO 2010.

Se deja constancia que está inoperativo el cajero ubicado en ATM Barranco

Factura N° 14635

10/08/10

ACTA DE CONFORMIDAD

En el Banco de la Nación, siendo el día 02 de Agosto de 2010, dejamos constancia de haber recibido el siguiente servicio de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A.

- Elaboración de Memoria Anual 2009 del Banco de la Nación.

Se recibió el siguiente material:

- 1000 ejemplares de cada tomo.
- 1000 cajas de tapa dura porta memorias.

Se deja constancia que el servicio se recibió el 28 de Junio de 2010.

Encontrándose conforme el servicio brindado, firmamos en señal de conformidad.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

18-081210 - 1004/15

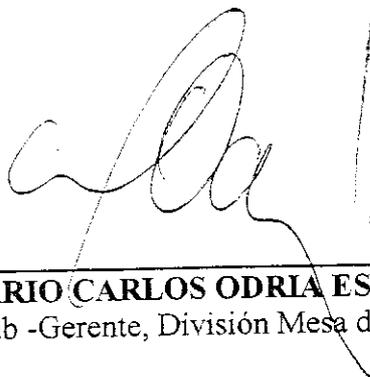
ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 02 días del mes de Agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del "Servicio de Provisión de Información de Transacción para Mercados Financieros" efectuado en su oportunidad, con calidad y con la cantidad exigida por las especificaciones técnicas que realiza la empresa *THOMSON REUTERS*, en el periodo del 01 al 31 de julio del 2010.

Emitimos el presente Acta a efectos de efectuar el pago correspondiente, de acuerdo a lo indicado en la factura adjunta No.0106450, por un importe de USD 11,511.00, remitida por la empresa antes mencionada.


BANCO DE LA NACION
MIGUEL
ALBERTO
FLORES
BAHAMONDE
Gerente-Jefe

MIGUEL FLORES BAHAMONDE
Gerente, Departamento Finanzas



BANCO DE LA NACION
Div. Mesa de Dinero
Mario
Odria Espinoza
SUB-GERENTE
Div. Mesa de Dinero

MARIO CARLOS ODRIA ESPINOZA
Sub -Gerente, División Mesa de Dinero

EF/92.2634 N° 0046-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los dos días del mes de Agosto de 2010, se otorga la conformidad por la aceptación de la Adjudicación Directa Pública N° 0002-2010-BN – Primera Convocatoria “Contratación del servicio de Reparación Integral Maquina TANDEMER”, otorgado a favor de **L.S.C. E.I.R.L.** postor ganador de la Buena Pro, suscrito documento el Contrato N° 1347-2010-DA., y Guía de Remisión N° 003-0016065 de fecha 16-07-2010, el monto total asciende a **S/. 214,681.30 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTIUNO Y 30/100 NUEVOS SOLES).**

Se deja constancia que el Contratista realizo el servicio culminado en su oportunidad, quedando operativa la maquina, exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes



4-E. 12552-2010

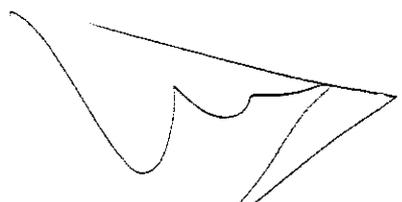
ACTA DE CONFORMIDAD

ASUNTO : Servicio de Asesoría en Asuntos Laborales.

Ref. : -Adjudicación Directa Selectiva ADS N° 0010-2007-
DS-BN
-Cláusula Séptima del Contrato de Locación de
Servicios suscrito el 25-01-2008

En San Isidro, siendo el día 02 de agosto del 2010, se reunieron en la Oficina Principal del Banco de Nación, ubicada en Republica de Panamá 3664 San Isidro, el Dr. Raúl A Tenorio Fernández, sub-Gerente Jefe de la División de Asuntos Laborales del Departamento de Personal del BANCO DE LA NACIÓN; y de la otra parte, el Sr. Francisco Javier Aguilar Montero en representación del Estudio LAOS, AGUILAR, LIMAS & ASOCIADOS ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL de R. Ltda. , encargado de la prestación del servicio señalado en el asunto, con la finalidad de dar conformidad del mismo, correspondiente del 28 junio al 27 de julio del 2010.

En señal de conformidad, se firma la presente acta, dándose por concluida



Dr. Raúl Antonio Tenorio Fernández
Sub-Gerente Jefe
División Asuntos Laborales

CO-002034-35 - 10197

2310

2300

4575, 2010

M.E. 1373-0010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 02 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-412084	3228	2634	2600	Verastegui Tineo Franklin	Lima/Arequipa	164.67	4513.01.29.25
FAC 003-213840	3228	2634	2600	Verastegui Tineo Franklin	Lima/Arequipa	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-412129	1498	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Huanuco/Lima	507.44	4513.01.20.01
FAC 003-213897	1498	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412129	1779	2060	2060	Ormea Diaz Alejandro	Lima/Ayacucho/Lima	618.34	4513.01.29.25
FAC 003-213897	1779	2060	2060	Ormea Diaz Alejandro	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412129	1499	2652	2600	Vargas Pisconte Jose	Lima/Huanuco/Lima	507.44	4513.01.20.01
FAC 003-213897	1499	2652	2600	Vargas Pisconte Jose	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412132	1229	2442	2400	Huaman Ccorimanya Georne	Lima/Tarapoto/Lima	559.55	4513.01.29.25
FAC 003-213900	1229	2442	2400	Huaman Ccorimanya Georne	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412138	Correo	2900	2330	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Arequipa/Lima	1092.18	4513.01.20.01
FAC 003-213906	Correo	2900	2330	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412138	Correo	2140	2330	Busalleu Vargas Maria	Lima/Juliaca/Lima	534.33	4513.01.29.25
FAC 003-213906	Correo	2140	2330	Busalleu Vargas Maria	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412138	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Juliaca/Lima	534.33	4513.01.29.25
FAC 003-213906	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412138	Correo	2900	2330	Mendoza de la Cruz Luis	Lima/Arequipa/Lima	1092.18	4513.01.29.25
FAC 003-213906	Correo	2900	2330	Mendoza de la Cruz Luis	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412138	Correo	2040	2330	Quevedo Juarez Carlos	Lima/Juliaca/Lima	766.21	4513.01.29.25
FAC 003-213906	Correo	2040	2330	Quevedo Juarez Carlos	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412138	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Arequipa/Lima	1092.18	4513.01.29.25
FAC 003-213906	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412144	1465	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	491.35	4513.01.29.25
FAC 003-213908	1465	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
				Total		8,538.19	/

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTÉ Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

L.E. 13088-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

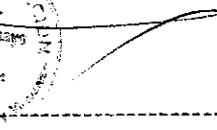
En San Isidro a los 02 días del mes de Agosto del 2010, se emite la presente acta de conformidad sobre los servicios prestados por la empresa **DIEBOLD PERU SRL.**, a los cajeros automáticos a nivel nacional, correspondiente al mes de Junio 2010, según detalle:

Servicio de Mantenimiento Cajeros Automaticos a Nivel Nacional	Cantidad	Dias Operativos	Costo Unitario US\$	Costo Mensual US\$
Cajeros ATM's Opteva 500	16	30	166.00	2,656.00
Cajeros ATM's Opteva 520	2	30	219.00	438.00
Cajeros ATM's Opteva 562	128	30	219.00	28,032.00
	5	15	219.00	547.50
	5	12	219.00	438.00
	1	1	219.00	7.30
	1	8	219.00	58.40
	158		Sub Total	32,177.20
Servicio de Soporte, Entrenamiento y Consultoría de Software	1		2,388.00	2,388.00
Suscripción Anual para Upgrades de Software por cajero Diebold Opteva	158		32.00	5,056.00
			Sub Total	7,444.00
COSTO TOTAL				39,621.20 ✓
Importe sin IGV				



El referido servicio se ha realizado observando el pleno cumplimiento de las condiciones contractuales con la calidad necesaria. ✓

Atentamente,




CARLOS GALLEGOS OSNAYO
JEFE SECCIÓN MEDIOS ELECTRÓNICOS

CO 27 003417
CTA 27 6513.01.02.02
CC 27 8110/2600
T/S 27 2010.3.0000096
D 27 31
E 27 102089

Lima, 02 de agosto del 2010

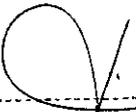
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "INAUGURACION DE AGENCIAS", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 11 y 25 de Junio del 2010, por la suma de S/. 12,368.90.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
11/06/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041277
11/06/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-001993
11/06/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076328
11/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0008353
25/06/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009121
Sub total			10,394.03	
IGV 19%			1,974.87	
Total			<u>12,368.90</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 2 -> 006213
CM 2 -> 10151201
CT 2 -> 111201/2010
V/G 2 -> 1010300013
10/06/2010
10/06/2010

Yml063

58' 2500.00
550 206.95
275 456.95
277 986.75
585 1732.5
272 984.75
215 158.7
211 152.75

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 14, 07 y del 16 al 30 de junio del 2010, por la suma de S/. 31,198.84.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
14/06/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	2,167.50	001-041297 /
07/06/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	3,316.28	001-001990 /
14/06/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	3,316.28	001-001995 /
14/06/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	3,079.11	001-0008363 /
14/06/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,398.57	001-0008352 /
16 al 30/06/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	3,781.52	001-0015752 /
07/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	3,079.11	001-0008349 /
14/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	3,079.11	001-0008351 /
Sub total			26,217.48	
IGV 19%			4,981.32	
Total			<u>31,198.80</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 2-15 300013
2010-06-07 8:00 PM
2010-06-14 10:00 AM
2010-06-16 10:00 AM
2010-06-30 10:00 AM
2010-06-30 10:00 AM
2010-06-30 10:00 AM
2010-06-30 10:00 AM

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PAGO DE PENSIONES", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 10 de Junio del 2010, por la suma de S/. 4,323.45.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
10/06/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-001992
10/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0008350
Sub total			3,633.15	
IGV 19%			690.30	
Total			<u>4,323.45</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Handwritten notes:
602-00000000
001-001992
001-0008350
201050000000
80
10145'

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 04 de Junio del 2010, por la suma de S/. 1,582.92.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
04/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0008348
		Sub total	1,330.18	
		IGV 19%	252.74	
		Total	<u>1,582.92</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

625 006817
37 200 3392 8320
14 100 417 01250
13 100 2097 2011
13 100 88
13 100 11103

Lima, 02 de agosto del 2010

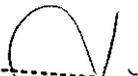
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en las diferentes radios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 01 al 22 de Junio del 2010, por la suma de S/. 94,238.29.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
01 al 22/06/2010	LA INOLVIDABLE	CORPORACION RADIAL DEL PERU S.A.C.	40,320.00	008-0014675
01 al 22/06/2010	LA KARIBEÑA CHICLAYO, R.SANTA MONICA CUSCO, R.UNO TACNA, LA KARIBEÑA ICA, R.MASTER MIX HUANC., LA KARIBEÑA MADRE DE DIOS	CORPORACION UNIVERSAL S.A.	11,424.00	005-0011747
01 al 22/06/2010	RADIO ANTENA 10-PIURA, ONDA AZUL PUNO, R.LORETO DE IQUITOS, R.TROPICAL SAN MARTIN	CORPORACION UNIVERSAL S.A.	9,408.00	005-0011800
01 al 22/06/2010	RADIO HUANCAYO - HUANCAY	MEDIOS RADTV S.A.C.	2,485.28	001-004491
01 al 22/06/2010	RADIO MELODIA FM-AREQUIP	MEDIOS RADTV S.A.C.	1,988.00	001-004492
01 al 22/06/2010	RADIO ALTURA-C.DE PASCO	MEDIOS RADTV S.A.C.	993.44	001-004493
01 al 22/06/2010	RADIO SUPER AM FM-PUCALL	MEDIOS RADTV S.A.C.	1,076.32	001-004494
01 al 22/06/2010	RADIO TUMBES	MEDIOS RADTV S.A.C.	828.80	001-004495
01 al 22/06/2010	RADIO ALTAMAR - MOQUEGUA	MEDIOS RADTV S.A.C.	1,324.96	001-004496
01 al 22/06/2010	RADIO TURBO MIX	MEDIOS RADTV S.A.C.	2,184.00	001-004497
01 al 22/06/2010	RADIO JSV	MEDIOS RADTV S.A.C.	828.80	001-004498
01 al 22/06/2010	RADIO ACTIVA - AMAZONAS	MEDIOS RADTV S.A.C.	828.80	001-004499
01 al 22/06/2010	RADIO ALEGRIA - ANCASH	MEDIOS RADTV S.A.C.	828.80	001-004500
01 al 22/06/2010	RADIO SUDAMERICA - AYACU	MEDIOS RADTV S.A.C.	993.44	001-004501
01 al 22/06/2010	RADIO APURIMAC	MEDIOS RADTV S.A.C.	993.44	001-004502
01 al 22/06/2010	NOVA STEREO TRUJILLO	OPTIMUS S.R.L.	1,342.88	0002-005056
01 al 22/06/2010	NOVA STEREO CHIMBOTE	OPTIMUS S.R.L.	1,342.88	0002-005055
Sub total			79,191.84	
IGV 19%			15,046.45	
Total			<u>94,238.29</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GOMEZ REATEGUI
 GERENTE

02-08-2010
 02-08-2010
 02-08-2010
 02-08-2010
 02-08-2010

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PAGO DE PENSIONES", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 12 de Julio del 2010, por la suma de S/. 30,505.25.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
12/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-00005196
12/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-00087294
12/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-00087315
12/07/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-00004236
12/07/2010	DIARIO EL TROME	IPG MEDIABRANDS SUC. DEL PERU	7,797.38	001-0011437
12/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-00015873
12/07/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.96	004-00000006
12/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-00003585
12/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009254
12/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-00002449
			Sub total	25,634.66
			IGV 19%	4,870.59
			Total	<u>30,505.25</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Co 2 -> 006213
Co 2 -> 1830/2010
18 -> 2010/2010
Co 2 -> 375/2010

Lima, 02 de agosto del 2010

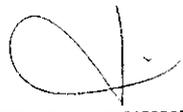
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 06 de Julio del 2010, por la suma de S/. 45,746.71.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
06/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-00041412
06/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-00005171
06/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-00087300
06/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-00087159
06/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-00087218
06/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-00087299
06/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-00002018
06/07/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-00004232
06/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,710.23	001-00008792
06/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	002-00010722
06/07/2010	DIARIO EL TROME	IPG MEDIABRANDS SUC. DEL PERU	7,797.38	001-0011420
06/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-00015821
06/07/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.96	002-00008983
06/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-00003568
06/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009204
06/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-00002445
06/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-00001285
06/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-00010936
Sub total			38,442.61	
IGV 19%			7,304.10	
Total			<u>45,746.71</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
 GERENTE
 Dpto. Comunicación Corporativa

Co 20006213
 013-00087300
 013-00087159
 013-00087218
 013-00087299
 001-00002018
 001-00004232
 001-00008792
 002-00010722
 001-0011420
 001-00015821
 002-00008983
 002-00003568
 001-00009204
 002-00002445
 001-00001285
 001-00010936

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 23 y 30 de junio del 2010, por la suma de S/. 5,950.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
23/06/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	0001-00009118
30/06/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	0001-00009169
			Sub total	5,000.00
			IGV 19%	950.00
			Total	<u>5,950.00</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

COPIA 00009118
COPIA 00009169
COPIA 00009118
COPIA 00009169
COPIA 00009118
COPIA 00009169

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 25 de junio del 2010, por la suma de S/. 399.27.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
25/06/2010	DIARIO EL PERUANO	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	335.52	002-00634086
			Sub total	335.52
			IGV 19%	63.75
			Total	<u>399.27</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

60 200 006213
CTA 200 451301050
CC 20 2900 / 2900
1/6 20 201030000 HA
1 2000 94
2000 121460

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en las diferentes radios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 25 al 30 de Junio del 2010, por la suma de S/. 234.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
25 al 30/06/2010	RADIO TROPICAL-TARAPOTO	RADIO TROPICAL S.A.C	234.00	0001-00012236
		Sub total	234.00	
		IGV 19%	44.46	
		Total	<u>278.46</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

6200 006713
070 2000 4813000101
100 2000 8000 0000
100 2000 2000 0000114
100 2000 000
100 2000 101152

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "TRABAJAMOS FERIADO", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 28 de junio del 2010, por la suma de S/. 46,711.02.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
28/06/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,059.07	0002-001179
28/06/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,084.48	001-041373
28/06/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,190.00	001-0014511
28/06/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	851.62	001-005145
28/06/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,244.00	013-0087042
28/06/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,468.80	013-0086953
28/06/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,244.00	013-0087034
28/06/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,468.80	013-0087040
28/06/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	1,658.14	001-001998
28/06/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,375.33	001-0008617
28/06/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,348.36	0002-010689
28/06/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,499.99	007-0076560
28/06/2010	DIARIO EL TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUC. DEL PERU	9,353.02	001-0011380
28/06/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	2,847.50	001-0015738
28/06/2010	DIARIO HOY REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,280.00	002-003543
28/06/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,250.00	001-009122
28/06/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,847.48	001-0008702
28/06/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	800.00	002-002435
28/06/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,550.40	001-001266
28/06/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	831.97	001-010925
Sub total			39,252.96	
IGV 19%			7,458.06	
Total			<u>46,711.02</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

CO 2010 060710
CO 2010 060710
CC 2010 8010/2010
1/6 2010 060710 00140
D = 191
E = 1010735



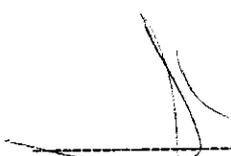
JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques NCR 7780
del Periodo: 27/06/2010 al 26/07/2010
Proveedor: NCR del Perú S.A.

La Sección Servicios Varios del Departamento de Operaciones da CONFORMIDAD por el **Servicio de Mantenimiento de Lectora de Cheques modelo NCR 7780**, para el periodo comprendido entre 27/06/2010 al 26/07/2010. Asimismo, se precisa que el servicio prestado por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuó conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la prestación del servicio en mención, **siendo la factura la número 001-0026558.**

San Isidro, 02 de Agosto de 2010.



Jorge Lavallo León
Jefe Sección Servicios Varios
Div. Depósitos - Dpto. de Operaciones
BANCO DE LA NACION

U = 12241

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PROCEDIMIENTOS CONCURSALES INDECOPI", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 24 de junio del 2010, por la suma de S/. 496.94.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
24/06/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	417.60	013-00086791
		Sub total	417.60	
		IGV 19%	79.34	
		Total	<u>496.94</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

to 20 008713
CE 20 2000/2010
1/6 20 2010/0008713
CFA 20 4513010501
D 20 05
R 20 101463

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes medios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Junio - Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 11 de junio al 10 de julio del 2010, por la suma de S/. 26,209.51.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
11/06 al 10/07/2010	TAXIS - TM&CO	TM AND COMPANY SAC	22,024.80	001-000066
			Sub total	22,024.80
			IGV 19%	4,184.71
			Total	<u>26,209.51</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 200 000066
CO 200 000066

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en las diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 15 y 22 de junio del 2010, por la suma de S/. 9,249.99.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15/06/2010	REV.EL PROTAGONISTA-TARA	ALVA RODRIGUEZ MARILU	2,500.00	0002-001026
15/06/2010	REVISTA RUTAS	SIVIRICHI GLOBAL SRL	2,773.10	001-000230
22/06/2010	REVISTA TARAPOTINO	QUEVEDO CHAVEZ JULIO ALBERTO	2,500.00	001-003097
Sub total			7,773.10	
IGV 19%			1,476.89	
Total			<u>9,249.99</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 2D 006213
CP 2D 551301277
CC 2D 8010/2000
VS 2D 2012500001-7
D 2D 96
E 2D 1124

Lima, 02 de agosto del 2010

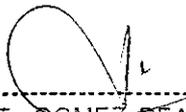
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ALERTA PHISING", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 08 de Julio del 2010, por la suma de S/. 47,348.41.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
08/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	979.05	001-00041429
08/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	739.25	001-00005186
08/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-00087307
08/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-00087215
08/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-00087241
08/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-00087304
08/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	1,535.31	001-00002020
08/07/2010	DIARIO EL POPULAR - LIMA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,394.33	001-00008716
08/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,101.60	002-00010740
08/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	1,960.78	007-00076646
08/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-00015858
08/07/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-00087202
08/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,111.10	002-00003577
08/07/2010	DIARIO TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUC. DEL PERU	11,191.42	001-00011438
08/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,666.67	001-00009245
08/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,015.47	002-00002447
08/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,266.66	001-00001287
08/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-00010942
Sub total			39,788.58	
IGV 19%			7,559.83	
Total			<u>47,348.41</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 27 006213
C/O Consorcio Mayo Publicidad
S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.
08/07/2010

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 07 de Julio del 2010, por la suma de S/. 2,975.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
07/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009234
			Sub total	2,500.00
			IGV 19%	475.00
			Total	<u>2,975.00</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 2 - 000213
07/07/2010
07/07/2010
76 200 201030000000
3000 83
R 2000 151335

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CENTRAL DE LLAMADAS", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 07 de Julio del 2010, por la suma de S/. 84,562.31.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
07/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-00041421
07/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-00005182
07/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-00087301
07/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-00087197
07/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-00087216
07/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-00087302
07/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-00002019
07/07/2010	DIARIO EL POPULAR - LIMA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,660.36	001-00008703
14/07/2010	DIARIO EL POPULAR - LIMA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,660.36	001-00008816
07/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,153.63	001-00008791
07/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	002-00010737
07/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-00015852
07/07/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	6,397.44	013-00087152
07/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-00003569
07/07/2010	DIARIO TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUC. DEL PERU	14,921.89	001-00011421
14/07/2010	DIARIO TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUC. DEL PERU	14,921.89	001-00011484
07/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009235
07/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-00002446
07/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-00001286
07/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-00010938

Sub total 71,060.77

IGV 19% 13,501.55

Total 84,562.31

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Co 2 - 206213
Co 2 - 20751215
Co 2 - 2010/2010
Co 2 - 2010/2010 - 4

Lima, 02 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 07 de Julio del 2010, por la suma de S/. 6,545.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
07/07/2010	AMERICA ECONOMIA	AMERICA ECONOMIA PERU S.A.C.	5,500.00	001-0001442
		Sub total	5,500.00	
		IGV 19%	1,045.00	
		Total	<u>6,545.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



CO - 2010-0001442
TE - 2010-0001442
F - 2010-0001442
LPA - 2010-0001442
P - 84
R - 101900

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 02 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-412025	671	3111	3100	Carrasco Salazar Juan Carlos	Lima/Pucallpa/Lima	443.44	4513.01.20.01
FAC 003-213786	671	3111	3100	Carrasco Salazar Juan Carlos	Lima/Pucallpa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412025	669	3111	3100	Castro Alfaro Frank	Lima/Iquitos/Lima	279.48	4513.01.29.25
FAC 003-213786	669	3111	3100	Castro Alfaro Frank	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412025	668	3111	3100	Marquez Rudas Sadot	Lima/Ayacucho/Lima	530.78	4513.01.29.25
FAC 003-213786	668	3111	3100	Marquez Rudas Sadot	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412025	670	3111	3100	Ugarte Lipa Juan	Lima/Ayacucho/Lima	221.72	4513.01.20.01
FAC 003-213786	670	3111	3100	Ugarte Lipa Juan	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412039	3219	2634	2600	Bías Luna William	Lima/Chiclayo/Trujillo/Lima	671.87	4513.01.20.01
FAC 003-213803	3219	2634	2600	Bías Luna William	Lima/Chiclayo/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412039	3217	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Lima/Chiclayo/Trujillo/Lima	671.87	4513.01.29.25
FAC 003-213803	3217	2634	2600	Fernandez Alcantara Luis	Lima/Chiclayo/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
					Total	3,120.72	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.

 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

 JEFE DIVISION DE SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 03 días del mes de agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Medios por el mes de junio 2010 efectuado por CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C., por la suma de S/. 65 175.11, según contrato CO -08 0947-DS del 30 de diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



CO 20 006215
CTA 20 00304501
CC 20 VARIOS/2960
V/O 20 2010/000000
10/101
10/555

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 03 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA
D/C 001-410314	394	2650	2600	Torres Villafuerte Eliana	Trujillo/Lima
D/C 001-410314	383	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Trujillo/Lima
D/C 001-410339	2958	2650	2600	Zufiga Cucho Mario	Lima/Anta/Lima
FAC 003-212508	2958	2650	2600	Zufiga Cucho Mario	Lima/Anta/Lima
D/C 001-410339	2960	2650	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Huanuco/Lima
FAC 003-212508	2960	2650	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Huanuco/Lima
D/C 001-410339	83	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212508	83	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-410339	453	1110	1100	Ayasta Duran Jose	Lima/Piura/Lima
FAC 003-212508	453	1110	1100	Ayasta Duran Jose	Lima/Piura/Lima
D/C 001-410370	1674	3500	2330	Reategui Baca Fernando	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-212529	1674	3500	2330	Reategui Baca Fernando	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-410387	112	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212546	112	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Chiclayo/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.



 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



 JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 03 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-410447	438	3410	3400	Wissar Maria del Pilar	Iquitos/Lima
FAC 003-212600	438	3410	3400	Wissar Maria del Pilar	Iquitos/Lima
D/C 001-410476	1632	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212638	1632	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-410515	1672	2060	2060	Sanchez Valencia Charly	Lima/Arequipa/Lima
FAC 003-212668	1672	2060	2060	Sanchez Valencia Charly	Lima/Arequipa/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 03 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta
D/C 001-410630	1697	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Juliaca/Lima
FAC 003-212783	1697	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Juliaca/Lima
D/C 001-410630	1440	2652	2600	Castro Vasquez Carlos	Lima/Tarapoto/Lima
FAC 003-212783	1440	2652	2600	Castro Vasquez Carlos	Lima/Tarapoto/Lima
D/C 001-410630	Correo	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Piura/Lima
FAC 003-212783	Correo	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Piura/Lima
D/C 001-410630	1435	2652	2600	Principe Cruz Mario	Lima/Pucallpa/Lima
FAC 003-212783	1435	2652	2600	Principe Cruz Mario	Lima/Pucallpa/Lima
D/C 001-410647	929	2651	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Juliaca/Lima
FAC 003-212781	929	2651	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Juliaca/Lima
D/C 001-410647	920	2651	2600	Cam Fupuy Javier	Lima/Piura/Lima
FAC 003-212781	920	2651	2600	Cam Fupuy Javier	Lima/Piura/Lima
D/C 001-410647	974	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212781	974	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-410647	961	3340	3300	Flores Miranda Piero	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212781	961	3340	3300	Flores Miranda Piero	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-410647	961	3340	3300	Vasquez Sialer Angel	Lima/Chiclayo/Lima
FAC 003-212781	961	3340	3300	Vasquez Sialer Angel	Lima/Chiclayo/Lima
D/C 001-410647	677	2810	2800	Simborth Neyra Alfredo	Lima/Juliaca/Lima
FAC 003-212781	677	2810	2800	Simborth Neyra Alfredo	Lima/Juliaca/Lima

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS



P

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **03/08/2010**

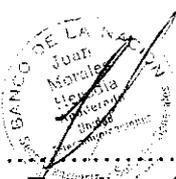
En la ciudad de Lima, a los Tres días del Mes de Agosto del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.06.2010 al 10.07.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.


.....
Mirtha Reinkendorf Masias


Representante Legal


.....
Funcionario Responsable



602-11-000208
01-2010-2697/2610
7/3 - 2010 3 0000091
01-2010-4315 010202
920 - 0 -
R - 101572

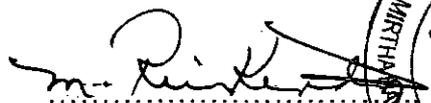
ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **03/08/2010**

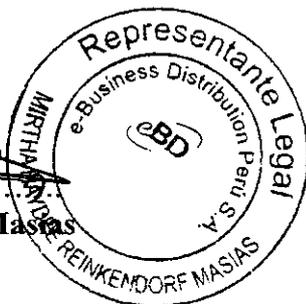
En la ciudad de Lima, a los Tres días del Mes de Agosto del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.07.2010 al 10.08.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable



CO 2009-006208
CO 2009-006208
CO 2009-006208
CO 2009-006208
CO 2009-006208
CO 2009-006208

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADS-045-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **03/08/2010**

En la ciudad de Lima, a los Tres días del Mes de Agosto del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel Modelo 4400 SEDE ORRANTIA correspondiente Del 18.07.2010 al 17.08.2010 según contrato de locación ADS-045-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.


.....
Mirtha Reinkendorf Masias




.....
Funcionario Responsable



CO 200 006532
CO 200 4513013 01
CO 200 5070/2600
1/6 200 20103 00000 70
D 200 3
CO 200 101666

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

Siendo las 11.48 am del día 03 de agosto del 2010, se procede a dar conformidad al pago correspondiente a:

Cuota trimestral por :	Dolares
• Servicio de Tarjeta	24,873.00
• Desarrollo de la Marca	24,228.00
• Adquirencia Doméstica (cuota mínima)	10,000.00
TOTAL	59,101.00

Para el cobro de estas cuotas se toma como base los volúmenes de venta generados en el trimestre abril / mayo y junio del año 2010. y se cobra a todos los emisores.

En tal sentido solicitamos se sirva tramitar el pago correspondiente.

Nota pendiente N° 1460003 por USD 59,101.00 TC 2.84 \$/. 167,846.84

NOTA.-

Desde el punto de vista tributario aplicar los impuestos que correspondan sobre el **importe total de la factura : USD 59,101.00**, que es contabilizado por la Sección Revisiones del Departamento de Contabilidad



CORPORACION

DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC

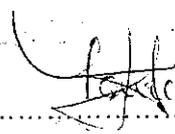
ACTA DE CONFORMIDAD

El día 04 de Agosto del 2010, se reunieron en el Banco de la Nación, la Srta. Yercinia del Pilar Rosillo Curay identificada con DNI N° 02874068 representante de la empresa CORPORACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC con RUC N° 20461112227, con poder inscrito en la Partida N° 11149495 de la Oficina Registral de Lima, domiciliado en Jr. José Quiñones 315 – Urb. Valdivieso, Distrito de Ate, provincia y departamento de Lima y el Sr. Rino Córdova Saldarriaga, Jefe de La Sección Almacén y Luis Soto Zavala Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales, Departamento de Logística del Banco de la Nación; para firmar el acta de conformidad por el servicio de:

“SERVICIO DE CARGA Y EMBALAJE”

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por “el contratista” es el correspondiente al mes de Julio del 2010.

En tal sentido, las partes conveniente en suscribir la presente acta, en señal de conformidad de servicio por los 30 trabajadores de la Sección Almacén y 07 trabajadores de la Sección Transporte y Servicios Generales – Sede Elizalde.



Yercinia del Pilar Rosillo Curay
DNI 02874068

Corporación de Servicios y Soluciones
Integrales SAC
RUC. 20461112227

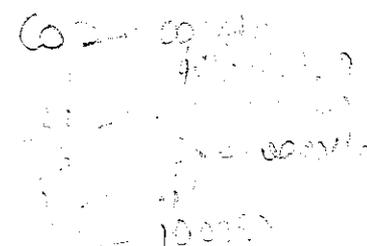


Dirección: Jr. José Quiñónes 315 –Valdivieso – Ate
Telefax:+51 1 3263634



Rino Córdova Saldarriaga
Jefe de la Sección Almacén

Luis Soto Zavala
Jefe (e) Sección
Transporte y Servicios Generales



Dpto. INFORMATICA
Código: 2410

FECHA

04	08	2010
----	----	------

**CONFORMIDAD DE SERVICIO
CP 003-2009-BN**

Proveedor:	GILAT TO HOME PERU S.A.
Periodo:	21-05-2010 al 20-06-2010

OBJETO DEL CONTRATO	
1	Arrendamiento de circuitos portadores a través de enlaces satelitales para transmisión de voz y datos
2	Transmisión y recepción de voz y datos entre las Agencias (36) computador central en Lima.

ANEXOS

Anexo 1.- Reporte de interrupciones del servicio imputables al proveedor.

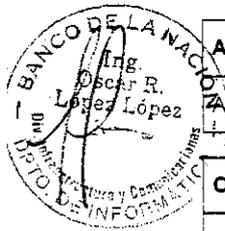
OBSERVACIONES

1.- El reporte de interrupciones del servicio presenta los cortes del servicio imputables al proveedor (corte parcial, total o decremento en la calidad de las comunicaciones) del servicio brindado, por lo que deberá calcularse las penalidades a aplicar según contrato vigente tomando en cuenta los porcentajes a aplicarse según Convenio SLA, referido en el contrato.

Se brinda la conformidad del servicio de transmisión de voz y datos entre las agencias, Cajeros con enlace satelital y el computador central en Lima, con excepción de las observaciones.

RESUMEN GENERAL

Por Incumplimiento de la Disponibilidad del Sistema
Porcentaje (%) disponibilidad del sistema calculado para el mes= 100.00%



2010-08-04

2010-08-04

**ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE DIGITACIÓN DE
FORMULARIOS SUNAT
(Concurso Público Nro.0023-2007-BN)**

Por medio del presente documento la Sección de Centralización Sunat y Aduanas de la División de Recaudación del Banco de la Nación y la empresa COM.SA suscriben el Acta de Conformidad del servicio de Digitación de Formularios SUNAT correspondiente al periodo del 01 al 31.07.10, registrando una producción mensual de 37,707 formularios procesados.

Se adjunta al presente documento el reporte conciliado de la producción en el mencionado periodo, que ha sido validado según registros de ambos sistemas y recibido en forma oportuna.

La Sección Centralización Sunat y Aduanas como área usuaria firma la presente acta en señal de conformidad del servicio según las especificaciones técnicas del Convenio suscrito.

San Isidro, 04 de Agosto del 2010



Jefe de Sección Centralización
SUNAT y Aduanas
División de Recaudación
Bco. de la Nación

Jefe de Proyecto
COM.SA



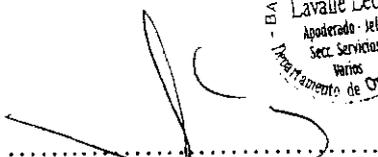
ACTA DE CONFORMIDAD

Servicio de Compensación Electrónica de Instrumentos Compensables –
Cámara de Compensación Electrónica S.A. mes de julio de 2010
Factura N° 001-0005565

La División Depósitos del Departamento de Operaciones, da conformidad por el Servicio de Compensación de Instrumentos Compensables y Centro de Intercambio Físico de Cheques, brindado por la Cámara de Compensación Electrónica S.A., durante el mes de julio 2010.

Así mismo se precisa que los servicios prestados por el proveedor durante el periodo de tiempo facturado se efectuaron conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el contrato, no existiendo retrasos o posibles incumplimientos en la presentación del servicio en mención. ✓

San Isidro, 04 de agosto de 2010



.....
Jorge Lavallo León
Jefe Sección Servicios Varios
Dpto. de Operaciones

20-0005565-001-10002

8100

3100

4513012920

201030000030

K.E. 13/74-2-0

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 04 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-412336	678	3111	3100	Carranza Vasquez Roberto	Lima/Cajamarca/Lima	715.8	4513.01.20.01
FAC 003-214160	678	3111	3100	Carranza Vasquez Roberto	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412336	1502	2652	2600	Flores Diaz Enrique	Lima/Juliaca/Lima	1028.33	4513.01.29.25
FAC 003-214160	1502	2652	2600	Flores Diaz Enrique	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412336	990	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Juliaca/Lima	1028.33	4513.01.20.01
FAC 003-214160	990	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412336	148	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	628.42	4513.01.20.01
FAC 003-214160	148	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412336	149	2520	2500	Navarro Henandez Cesar	Lima/Chiclayo/Lima	628.42	4513.01.20.01
FAC 003-214160	149	2520	2500	Navarro Henandez Cesar	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412336	1151	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Huanuco/Lima	732.6	4513.01.29.25
FAC 003-214160	1151	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412367	987	2651	2600	Salomon Vasquez Raul	Lima/Cajamarca/Lima	1085.46	4513.01.29.25
FAC 003-214202	987	2651	2600	Salomon Vasquez Raul	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						6,199.18	

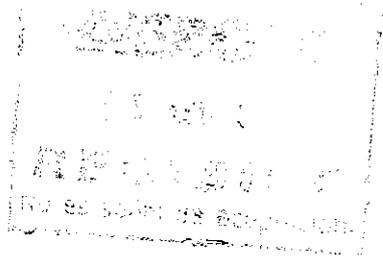
Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS



ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En San Isidro a los 05 días del mes de Agosto del 2010, se emite la presente acta de conformidad sobre los servicios prestados por la empresa **DIEBOLD PERU SRL.**, a los cajeros automáticos a nivel nacional, correspondiente al mes de Julio 2010, según detalle:

Servicio de Mantenimiento Cajeros Automáticos a Nivel Nacional	Cantidad	Días Operativos	Costo Unitario US\$	Costo Mensual US\$
Cajeros ATM's Opteva 500	16	31	166.00	2,656.00
Cajeros ATM's Opteva 520	2	31	219.00	438.00
Cajeros ATM's Opteva 562	139	31	219.00	30,441.00
	1	30	219.00	211.94
	1	9	219.00	63.58
	2	7	219.00	98.90
	161		Sub Total	33,909.42
Servicio de Soporte, Entrenamiento y Consultoría de Software	1		2,388.00	2,388.00
Suscripción Anual para Upgrades de Software por cajero Diebold Opteva	161		32.00	5,152.00
			Sub Total	7,540.00
COSTO TOTAL				41,449.42

Importe sin IGV



El referido servicio se ha realizado observando el pleno cumplimiento de las condiciones contractuales con la calidad necesaria.

Atentamente,



CARLOS GALLEGOS OSAYA
 JEFE SECCIÓN MEDIOS ELECTRÓNICOS

CO 2010 003/117
 CR 2010 4/13 01/02 02
 CR 2010 8/10/2600
 1/6 2010 20103 anexa 16
 P 2010 32
 2010 11750

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO

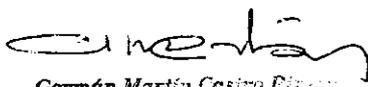
La presente Acta es para dar Conformidad respecto a los servicios que viene brindando al Área S.W.I.F.T. la Empresa Business Services EQUANT PERU S.A. , ubicada en la Av. Víctor Andrés Belaúnde 147- Centro Empresarial Real Edificio Real Cuatro Oficina 602 San Isidro, de acuerdo al siguiente detalle:

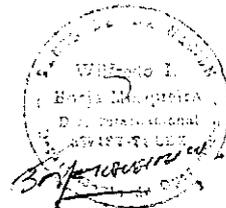
- **Servicio de Telecomunicaciones. Society For Worlwide Interbank Financial Telecom SCRL S.W.I.F.T.**

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por "EQUANT" corresponde al mes de Julio - 2010. Asimismo, "EQUANT" cumple con lo establecido en el Contrato de Servicio con S.W.I.F.T. and Users, suscrito el día 26 de marzo de 2004.

En tal sentido, el Departamento de Operaciones y el área usuaria convienen en suscribir la presente acta, en señal de conformidad.

San Isidro, 09 de Agosto de 2010


Germán Martín Castro
Apoderado
Jefe Sección Comercio Exterior
División Internacional
Código 0253987



CO 200 002786
COB 200 4513 01.07.04
CO 200 8010/3100
1/6 200 261030000062
R 200 101253
S 200 27

ACTA DE CONFORMIDAD

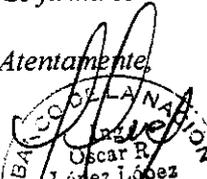
CONCURSO PUBLICO N° 0010-2010-BN

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES"

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Concurso Público No. 0010-2010-BN, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES", la empresa Software S.A., prestó dicho servicio al Banco de la Nación durante el periodo del 30.06.10 hasta el 29.07.10, mes de mayo siendo conforme.

Se firma esta acta en señal de conformidad.



Atentamente,

Oscar R. López López
Dpto. de Informática

PD. Se adjunta Informe Técnico del Especialistas al respecto.

San Isidro, 09 de agosto del 2010.

CO 2010 007327
CTA 2010 4513 010202
FOLIO 8060/2600
N° 201030000084
2
R 100297

ACTA DE CONFORMIDAD

ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 0034-2009-BN

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE
DEPURACION CICS”**

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Adjudicación Directa Publica No. 0034-2009-BN, “Servicio de Mantenimiento de Software de Depuración CICS”, que prestó al Banco de la Nación, la empresa MAINSOFT PERU S.A.C. Por los productos Compuware durante el periodo del 05.07.2010 hasta el 04.08.2010 es conforme.

Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente,


Ing. Oscar R. López López
Div. Informática y Comunicaciones.

PD. Se adjunta Informe Técnico de los Especialistas al respecto.

San Isidro, 09 de agosto del 2010

CO 2 → 006389
CTA 2 → 4513 010202
CC 2 → 8210/2600
T/6 2 → 20103000013
D 2 → 5
R 2 → 101866

ACTA DE CONFORMIDAD

Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0034/GE/2010.
c) Carta NBV-SMP-00523/10.

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Agosto del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 18° servicio comprendido del 15-01-10 al 14-02-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrogenos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA
Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



.....
WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

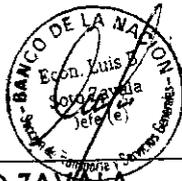
86
10/08/10

ACTA DE CONFORMIDAD

- Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0038/GE/2010.
c) Carta N° NBV-SMP-00523/10.

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Agosto del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 19° servicio comprendido del 15-02-10 al 14-03-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

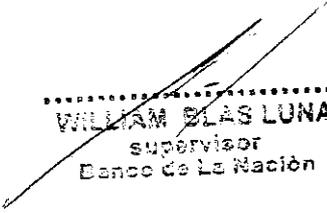
En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales




WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

Doc: 0007-2006-BN-0038/GE/2010-00523/10
31

ACTA DE CONFORMIDAD

- Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0032/GE/2010.
c) Carta N° NBV-SMP-00523/10

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Agosto del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 17° servicio comprendido del 15-12-09 al 14-01-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 56 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

[Handwritten notes and signatures]

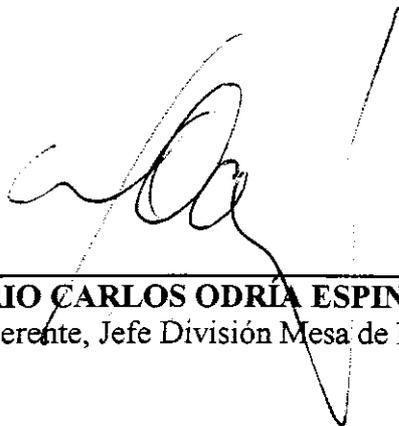
ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 09 días del mes de Agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del "Servicio de Información Financiera Integrada Vía Multimedia" efectuado en su oportunidad, con calidad y con la cantidad exigida por las especificaciones técnicas que realiza la empresa BLOOMBERG FINANCE L.P en el período del 24 de Julio al 23 de Octubre del 2010.

Emitimos el presente Acta a efectos de efectuar el pago correspondiente, de acuerdo a lo indicado en la factura adjunta N° 5600857946, por un importe de US\$ 15,660.00, remitido por la empresa antes mencionada.



MIGUEL FLORES BAHAMONDE
Gerente, Departamento Finanzas



MARIO CARLOS ODRÍA ESPINOZA
Sub Gerente, Jefe División Mesa de Dinero

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 10 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-412721	145	3130	3100	Arriaga Rodriguez Luis	Lima/Cajamarca/Lima	513.86	4513.01.20.01
FAC 003-214561	145	3130	3100	Arriaga Rodriguez Luis	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412721	1097	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Piura/Lima	730.75	4513.01.20.01
FAC 003-214561	1097	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412721	382	2120	2100	Lopez Rojas Anselmo	Lima/Pem/Cuzco/Lima	553.90	4513.01.20.01
FAC 003-214561	382	2120	2100	Lopez Rojas Anselmo	Lima/Pem/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412721	1014	2651	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima	327.00	4513.01.29.25
FAC 003-214561	1014	2651	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412758	512	1110	1100	Alhuay Ore Delfin	Lima/Cajamarca/Lima	513.86	4513.01.20.01
FAC 003-214586	512	1110	1100	Alhuay Ore Delfin	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412758	512	1110	1100	Boleje Jimenez Jose	Lima/Cajamarca/Lima	513.86	4513.01.20.01
FAC 003-214586	512	1110	1100	Boleje Jimenez Jose	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412758	512	1110	1100	Cruzado Pretell Efrain	Lima/Cajamarca/Lima	557.24	4513.01.20.01
FAC 003-214586	512	1110	1100	Cruzado Pretell Efrain	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
Total						4,062.29	

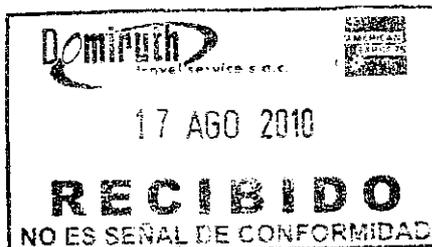
Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.


 BANCO DE LA NACIÓN
 PERUANA
 San Isidro
 Oficina de la Sección
 Transporte y Servicios
 Generales

 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


 BANCO DE LA NACIÓN
 Juan
 Coronado
 Levial
 Sub-Gerente
 4972

 JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS





ACTA DE CONFORMIDAD DE ENTREGABLES
"PROYECTO VERIFIED BY VISA"

Fecha: 10 de agosto 2010

Participantes: ALIGNET – BANCO DE LA NACIÓN

Gerente de Proyecto: *Susana Romo Astete*
Jefe de División
Canales Remotos y Virtuales

Finalidad:

Se otorga **LA CONFORMIDAD DE LOS ENTREGABLES DE TODO EL PROYECTO:**

1. Plan de Actividades del Emisor ver documento:
 - a. Proy-2009002-CRO-Banco de la Nación ACS Visa – Plan de trabajo v8.mpp
 - b. Proy-2009002-DOC-Plan de Actividades – Banco de la Nación.doc
2. Diseño detallado del Componente de Seguridad ver documento:
 - a. Proy-2009002-Doc-Diseño Implementación e Instalación del Componente de Seguridad-Banco de la Nación.doc
 - b. Proy-2009002-Componente de Seguridad JAVA – Bco de la Nación.zip
3. Plan de Implementación del Componente de Seguridad ver documento:
 - a. Proy-2009002-CRO-Banco de la Nación ACS VISA – Plan de Trabajo v8.mpp
4. Actas de Conformidad del Proyecto ver documento:
 - a. Proy-2009002-APC-Banco de la Nación ACS VISA – Acta de Conformidad de Pruebas Certificación.jpg
 - b. Proy-2009002-DSC-Banco de la Nación – Solicitud de Cambios 001.jpg
 - c. Proy-2009002-ARP-Banco de la Nación ACS VISA – Acta de reunión Nro. 06.jpg
 - d. Proy-2009002-ARP-Banco de la Nación ACS VISA – Acta de reunión Nro. 05.jpg
 - e. Proy – 2009002 APP-Banco de la nación – Acta de Pase a Producción 01.jpg
5. Plan de Capacitación y asesoramiento ver documento:
 - a. PROY – 2009002-PRE-Banco de la Nación ACSVISA – Capacitación.ppt
 - b. Nivel de Atención ALIGNET V3.pdf
6. Manual de Instalación del componente de seguridad ver documento:
 - a. Proy-2009002 – Componente de Seguridad Java – Bco de la Nación.zip
 - b. Proy-2009002-DOC-Diseño e implementación e Instalación del Componente de Seguridad – Bco de la Nación.doc
7. Manual de Operaciones para altas de BINES y para bajas de tarjetas ver documento:
 - a. Nivel de Atención ALIGNET v3.pdf
8. Manual Técnico del componente de seguridad ver documentos:
 - a. Proy-2009002-Componente de Seguridad JAVA –Banco de la Nación.zip
 - b. Proy-2009002-DOC-Diseño e implementación e Instalación del Componente de Seguridad-Banco de la Nación.doc



ACTA DE CONFORMIDAD

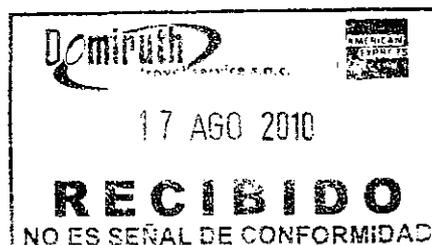
En San Isidro, al día 10 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA	IMPORTE S/	CUENTA
D/C 001-412570	1069	3340	3300	Bacalla Perez Jose	Lima/Cajamarca/Lima	906.84	4513.01.20.01
FAC 003-214399	1069	3340	3300	Bacalla Perez Jose	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412570	1523	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Trujillo	167.31	4513.01.29.25
D/C 001-412570	1523	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Trujillo/Lima	431.67	4513.01.29.25
FAC 003-214399	1523	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412570	1069	3340	3300	Flores Miranda Piero	Lima/Piura/Lima	1,023.96	4513.01.29.25
FAC 003-214399	1069	3340	3300	Flores Miranda Piero	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412570	1069	3340	3300	Vasquez Sialer Angel	Lima/Piura/Lima	1,023.96	4513.01.29.25
FAC 003-214399	1069	3340	3300	Vasquez Sialer Angel	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						3,754.78	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEF. DIV. SERVICIOS



25/08/2010

ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD MAGNA 2L, SP75 E INSPEC 9000 - SEGRES SYSTEC

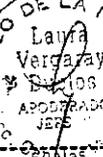
PERIODO 3 JULIO - 3 AGOSTO 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento de termopresoras Datacard modelos Magna 2L, SP75 y equipo analizador de banda magnética INSPEC 9000, prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 3 julio al 3 agosto, expresamos que esta cumple con las condiciones del contrato de fecha 23/11/2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

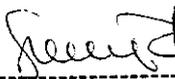
Lima, 10 de agosto de 2010



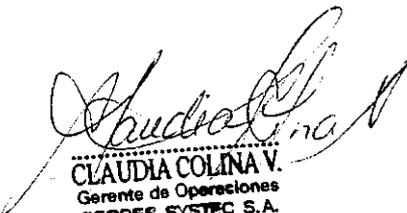
BANCO DE LA NACION
Eduardo
Alejandro
Tello
Lizarraga
Dir. Banco Electrónico



BANCO DE LA NACION
Layra
Vergazay
Gerente de Operaciones
APODERADO
JERS



BANCO DE LA NACION
Ezequiel
Acosta
Gerente de Operaciones


CLAUDIA COLINA V.
Gerente de Operaciones
SEGRES SYSTEC S.A.

Co 2 - 006401
278 - 413010702
te 212 / 2600
78 - 2009 080004
B
R 2 - 101005

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACIÓN**

Referencia : **Contrato de Servicios N°. CO-034-2010-DA**

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de Agosto del 2010, se otorga conformidad al "**Servicio de mantenimiento del Sistema de Automatización Sede Principal**". Correspondiente al periodo comprendido entre los días 06/07/2010 al 05/08/2010, a cargo del personal de la empresa **CONTROLMATIC S. A. C.**

Dichos trabajos fueron verificados por el Supervisor de Servicios del Edificio Sede Principal, quedando a entera satisfacción de esta dependencia.

Firman la presente en señal de conformidad.



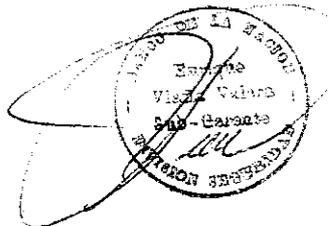
Miguel Sánchez Consamollo
CONTROLMATIC SAC
DNI 10620303



Banco de la Nación



GERARDO SIERRA J.



Visto y acordado en el Comité de Supervisión de Servicios del Edificio Sede Principal, el día 11 de Agosto del 2010.

ACTA DE CONFORMIDAD

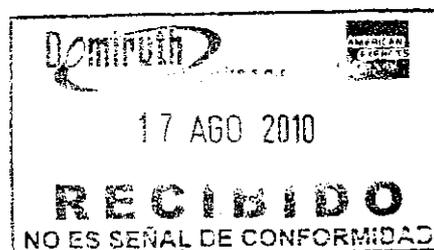
En San Isidro, al día 12 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de pasajes aéreos, ha solicitado la atención de los que se indican seguidamente:

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-412888	151	3130	3100	Bazan Mendez Jonathan	Lima/Cuzco/Lima	529.98	4513.01.20.01
FAC 003-214728	151	3130	3100	Bazan Mendez Jonathan	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412888	Correo	2330	2330	Becerra Rojas Maria Elena	Lima/Piura/Lima	729.97	4513.01.20.01
FAC 003-214728	Correo	2330	2330	Becerra Rojas Maria Elena	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412888	1103	2900	2330	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Piura/Lima	729.97	4513.01.20.01
FAC 003-214728	1103	2900	2330	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412896	138	2140	2100	Granadino Salazar Gina	LimaAyacucho/Lima	559.98	4513.01.29.25
FAC 003-214730	138	2140	2100	Granadino Salazar Gina	LimaAyacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-412888	Correo	2330	2330	Lopez Samanez Guisella	Lima/Piura/Lima	729.97	4513.01.20.01
FAC 003-214728	Correo	2330	2330	Lopez Samanez Guisella	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412892	Correo	2800	2330	Ubillus Cortez Marco	Lima/Tacna/Lima	445.39	4513.01.20.01
FAC 003-214729	Correo	2800	2330	Ubillus Cortez Marco	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-412892	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Tacna/Lima	445.39	4513.01.29.25
FAC 003-214729	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						4,522.47	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción, expidiéndose la presente de acuerdo al contrato vigente.


 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


 JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS



ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 12 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO. N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-414154	1861	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Iquitos/Lima	627.65	4513.01.20.01
FAC 003-215066	1861	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414154	393	2120	2100	Condori Ari Cesar	Lima/Tacna/Lima	493.49	4513.01.20.01
FAC 003-215066	393	2120	2100	Condori Ari Cesar	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414159	13	2433	2400	Figueroa Nita Carlos	Lima/Tacna/Lima	389.48	4513.01.20.01
FAC 003-215071	13	2433	2400	Figueroa Nita Carlos	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414180	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna/Lima	493.49	4513.01.20.01
FAC 003-215092	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414159	1874	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Huanuco/Lima	473.48	4513.01.20.01
FAC 003-215071	1874	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414154	1863	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cuzco	333.44	4513.01.20.01
FAC 003-215066	1863	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-414154	1865	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cuzco	333.44	4513.01.20.01
FAC 003-215066	1865	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-414154	1582	2652	2600	Soares Yoplack Liliana	Lima/Iquitos/Lima	277.4	4513.01.29.25
FAC 003-215066	1582	2652	2600	Soares Yoplack Liliana	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414159	743	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Huanuco/Lima	386.79	4513.01.29.25
FAC 003-215071	743	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414154	866	2820	2800	Tejada Huertas Walter	Lima/Piura/Lima	440.14	4513.01.29.25
FAC 003-215066	866	2820	2800	Tejada Huertas Walter	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						4,701.14	

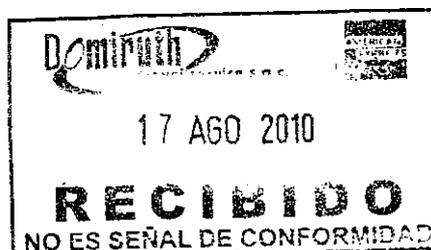
Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS



OK

H.c. 013926-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 12 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro

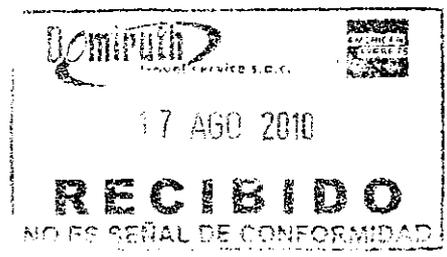
FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-414313	423	2040	2100	Aguirre Escobar Carlos	Lima/Pto MalCuzco/Lima	654.7	4513.01.29.25
FAC 003-215223	423	2040	2100	Aguirre Escobar Carlos	Lima/Pto MalCuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414313	1278	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Trujullio/Chiclayo/Lima	638	4513.01.20.01
FAC 003-215223	1278	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Trujullio/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414314	Correo	2200	2200	Chang O' Campo Katherine	Lima/Tacna/Lima	1055.54	4513.01.20.01
FAC 003-215224	Correo	2200	2200	Chang O' Campo Katherine	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414314	Correo	2200	2200	Osorio Murga Armando	Lima/Tacna/Lima	1055.54	4512.09.01.01
FAC 003-215224	Correo	2200	2200	Osorio Murga Armando	Lima/Tacna/Lima	50.26	4512.09.01.01
D/C 001-414313	1863	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cuzco/Lima	511.07	4513.01.20.01
FAC 003-215223	1863	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cuzco/Lima	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-414313	1865	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cuzco/Lima	511.07	4513.01.20.01
FAC 003-215223	1865	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cuzco/Lima	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-414313	426	2040	2100	Samanez Niño de Guzman Judit	Lima/Tacna/Arequipa/Juliaca/Lima	1072.25	4513.01.29.25
FAC 003-215223	426	2040	2100	Samanez Niño de Guzman Judit	Lima/Tacna/Arequipa/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						5,799.73	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE DIVISION SERVICIOS



A 17/08/2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Producción de la Sesión Fotográfica, para su campaña "Veryfy by visa", efectuado por **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, por la suma de S/. 10,145.94, según contrato CO-08 0947-DS del 30 de Diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Compraventa Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Retoque Digital de una foto, efectuado por **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, por la suma de S/. 180.37, según contrato CO-08 0947-DS del 30 de Diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

(Faint handwritten notes and signatures)

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 12 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-414069	1014	2651	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima	636.64	4513.01.29.25
FAC 003-214977	1014	2651	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414069	Correo	2300	2300	Velasquez Ayaia Ana	Lima/Tumbes/Lima	276.65	4513.01.20.01
FAC 003-214977	Correo	2300	2300	Velasquez Ayaia Ana	Lima/Tumbes/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414069	1580	2652	2600	Zevallos Pachas Carlos	Lima/Huanuco/Lima	386.65	4513.01.29.25
FAC 003-214977	1580	2652	2600	Zevallos Pachas Carlos	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						1,450.72	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS



ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En San Isidro, a los 13 días del mes de Agosto 2010, se emite la presente acta de conformidad sobre los servicios de mantenimiento, prestados por la empresa R.I.C.A. DEL PERU S.A., a los cajeros automaticos operativos a nivel nacional periodo comprendido del 14 de Junio del 2010 al 13 de Julio del 2010 según detalle:

MODELO	CANTIDAD	DIAS	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
5884	14	30	608.00	8,918.00
5870	178	30	608.00	107,008.00
5870	1	8	608.00	162.13
5870	1	22	608.00	446.87
5877	188	30	608.00	100,828.00
	2	24	608.00	872.80
	1	27	608.00	847.20
5884	7	30	608.00	4,256.00
	368		TOTAL	S/ 223,238.00



El referido servicio, se ha realizado observando el pleno cumplimiento de las condiciones contractuales y con la calidad necesaria.

Atentamente,



CARLOS GALEGOS OSNAYO
 Jefe Sección Medios Electrónicos

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACIÓN
Presupuesto : Contrato de Locación de Servicios
Carta : A.D.S. N° 0013-2008-DS-BN

En la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de SEPTIEMBRE del 2010, se otorga conformidad al Servicio de Mantenimiento de Ascensores efectuado en la Sede Javier Prado, correspondiente al mes de AGOSTO 2010, por la Firma J V ASCENSORES S.A., a 05 ascensores según detalles:

N°	Función
A	Transporte de pasajeros
B	Transporte de pasajeros
C	Transporte de pasajeros
D	Transporte de pasajeros
E	Transporte de pasajeros y valores

- Mantenimiento preventivo mensual de acuerdo a los Reportes Nros.: 75, 76, 77, 78 y 79 del 23, 24, 25, 26 y 27-08-10, verificándose, ajustándose, lubricándose y limpiando los siguientes lugares:

INTERIOR DE CABINA: verificando los puntos a, b, c, d, e.

PISOS: verificando los puntos a, b, c.

SALA DE MAQUINAS: verificando los puntos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l.

POZO Y TECHO DE CABINA: verificando los puntos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q. Con las observaciones y recomendaciones del caso, si las hubiera, adjuntas al Acta de Conformidad respectiva, que cubren los trabajos señalados en a), b), c), y d), del punto 3.3 de los Términos de referencia del Anexo A, del Contrato vigente.

- Visita del Supervisor para la verificación del servicio y monitoreo de la labor del personal operativo, de acuerdo a la Boleta de Trabajo N° 033368 del 23-08-10, de acuerdo con lo señalado en el punto 2.2.2 de los Términos de referencia del Anexo A del Contrato vigente.

- Asistencia permanente de un técnico en las instalaciones del Banco, durante el horario laborable normal, adjuntándose copia del registro de asistencia diaria del mes de AGOSTO/2010.



ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 16 días del mes de agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de publicidad en la revista Play Perú para la difusión de la campaña publicitaria denominada "Juntos Llegamos Mas Lejos" efectuado por CECOSAMI PREPrensa E Impresion Digital S.A. el 23 de julio del 2010, por la suma de S/. 29 750.00, según contrato CO-127-2009-DA del 23 de noviembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO-127-2009-DA
CO-127-2009-DA 4515 01.23.10
CO-127-2009-DA 2010/2900
201030000110
201030000110
201030000110

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de Agosto del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Producción de la Sesión Fotográfica para su campaña "Préstamo Personal", efectuado por **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, por la suma de S/. 5,728.66, según contrato CO-08 0947-DS del 30 de Diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Data Corp. S.A. S. de Responsabilidad Limitada

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACIÓN
Presupuesto : Contrato Locación de Servicio
Ref. : ADS N° 0014-2010 BN

En la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de Agosto del 2010, se otorga conformidad al Servicio de Mantenimiento de Sanitarios Redes de agua Desagüe y Emergencia - Sedes Lima, efectuados en la Sede Javier Prado, correspondiente al período del 15-07-10 al 14-08-10, con las características que seguidamente se indican:

Recorrido diario de 46 Servicios higiénicos ubicados en la Sede Javier Prado iniciándose los días Lunes de cada semana para la revisión y evaluación de los mismos, de sus accesorios, redes de agua y desagüe, anotando las observaciones, en la Hoja de Control Diario, cuyas originales se adjuntan.

Trabajos de mantenimiento según los siguientes detalles:

MANTENIMIENTO DE SANITARIOS:

- Mantenimiento de fluxómetro (limpieza de disco de diafragma) en el baño de varones en el piso 3. el día 16-07-10.
- Pintado de tuberías de fierro galvanizado de redes de agua de color azul eléctrico
- Masillado y reajuste de pernos de anclaje de un inodoro del baño de varones de sección configuraciones sótano 1 DIA 20-07-10
- Mantenimiento de disco de diafragma de fluxómetro de un inodoro en ss.hh. de varones Piso 2, el día 20-07-10.
- Reajuste de un fluxómetro de un inodoro en los ss.hh. de varones privado del Piso 6, el día 20-07-10.
- Mantenimiento de fluxómetro (limpieza de disco de diafragma) en el baño de varones de seguridad en el piso 1. el día 21-07-10.
- Mantenimiento de fluxómetro (limpieza de disco de diafragma) en el baño de damas en el piso 3. el día 22-07-10.
- Mantenimiento de fluxómetro (limpieza de disco de diafragma) en el baño de varones bóveda sótano 1 el día 23-07-10.
- Mantenimiento de fluxómetro (limpieza de disco de diafragma) en el baño de damas en el piso 5. el día 24-07-10.



16-08-10 10/96

ACTA DE CONFORMIDAD

CLIENTE : **BANCO DE LA NACION.**

PRESUPUESTO : **CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS
A.D.S. N° 11-2008-DS. B.N.**

En la Ciudad de Lima, a los **16 días** del mes **Agosto del 2010**, se otorga la conformidad al servicio de Mantenimiento del Sistema de Bombeo de agua, correspondiente al mes de Agosto de 2010, de Sede San Borja, contrato con la firma **ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES SAC**, por el Mantenimiento Preventivo de los equipos de bombeo de agua.

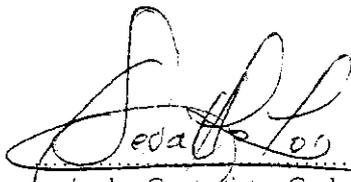
- 1.- Un equipo Hidroneumático de 300 Galones.
- 2.- Dos electro bombas de 5.7 HP Marca Hidrostal
- 3.- Un tablero de mando alternado.
- 4.- bomba contra incendio
- 5.- bomba de pozo séptico.

Los trabajos fueron realizados de acuerdo al cronograma establecido por la jefatura, con las hojas de reportes Quincenal Números 005869 - 30 -07- 2010, 005868, 30--07-2010, 005870, 30-07-2010, y 005881 16 -08 -2010, 005882, 16- 08 - 2010, y 005883, 16 -08 -2010, las cuales se adjunto de los servicio por el mantenimiento de los equipos, emitidas por la firma

ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Los trabajos fueron realizados a entera satisfacción del supervisor de la sección Transportes, y Servicios Generales del mes indicado.

Firman la presente en señal de conformidad, en cumplimiento a los términos y condiciones indicadas en Cláusula Sexta y Séptima, del Contrato de Locación de servicios A.D.S. N° 11-2008-DS-BN.


Acrópolis Contratistas Gral. S.A.C.


ALEJANDRO HUAMAN CC.
Secc. Transportes, Serv. Generales
Supervisor Sede San Borja
BANCO DE LA NACION



627003175
CP - 11-2008-DS-101
CP - 2008-08-16
20100816
16-08-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

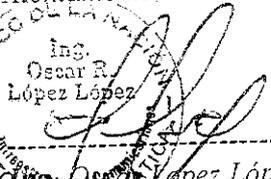
ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 0038-2009-BN

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE
LICENCIAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTION DE
REDES Y SERVICIOS"

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación a la A.D.P. No. 0038-2009-BN "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTION DE REDES Y SERVICIOS", que el servicio que prestó la empresa ganadora Software S.A al Banco de la Nación, estuvo disponible durante el periodo 05.07.2010 hasta el 04.08.2010

Se firma esta acta en señal de conformidad.



Atentamente,
Ing.
Oscar R.
López López

Oscar R. López López
Div. Infraestructura y Comunicaciones

P.D. Se adjunta el informe Técnico al respecto.

San Isidro, 16 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-414578	531	1110	1100	Ayasta Durán Jose	Lima/Chiclayo/Lima	904.58	4513.01.29.25
FAC 003-215495	531	1110	1100	Ayasta Durán Jose	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414660	1900	2060	2060	Casanova Alcalde Jose	Lima/Tacna/Lima	387.20	4513.01.20.01
FAC 003-215540	1900	2060	2060	Casanova Alcalde Jose	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414578	1307	2442	2400	Chuquiasta Bardales Harley	Lima/Iquitos/Lima	586.25	4513.01.29.25
FAC 003-215495	1307	2442	2400	Chuquiasta Bardales Harley	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414578	1316	2442	2400	Cusihuaman Reyes Hector	Lima/Iquitos/Lima	586.25	4513.01.29.25
FAC 003-215495	1316	2442	2400	Cusihuaman Reyes Hector	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414569	202	2300	2300	Fernández Caveró César	Lima/Tarapoto/Lima	500.69	4513.01.20.01
FAC 003-215482	202	2300	2300	Fernández Caveró César	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414569	1896	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Piura/Lima	440.61	4513.01.20.01
D/C 001-414578	1896	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima	667.59	4513.01.20.01
FAC 003-215495	1898	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
FAC 003-215495	1898	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414578	1310	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Chiclayo/Piura/Lima	724.34	4513.01.29.25
FAC 003-215495	1310	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Chiclayo/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414578	1313	2442	2400	Venegas Varas Luis	Lima/Chiclayo/Piura/Lima	724.34	4513.01.20.01
FAC 003-215495	1313	2442	2400	Venegas Varas Luis	Lima/Chiclayo/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414536	Correo	2300	2300	Vera Luna Alberto	Tacna/Lima	557.84	4513.01.29.25
FAC 003-215482	Correo	2300	2300	Vera Luna Alberto	Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						6,582.29	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS


 JOSÉ COSMADO PEÑA
 DNI: 03827697
 DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C
 19-08-2010

H. 1. / 2075-2010

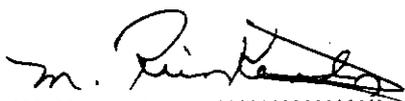
ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADS-045-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **17/09/2010**

En la ciudad de Lima, a los Diecisiete días del Mes de Septiembre del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel Modelo 4400 SEDE ORRANTIA correspondiente Del 18.08.2010 al 17.09.2010 según contrato de locación ADS-045-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable

C02 -> 006532
C02 -> 003010702
C02 -> 8090 / 2600
V02 -> 3010300000090
D -> 6
R -> 100064

ACTA DE CONFORMIDAD

El día 18 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE correspondiente al suministro

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-414794	Correo	2330	2330	Becerra Rojas Maria Elena	Lima/Arequipa/Lima	488.22	4513.01.20.01
FAC 003-215799	Correo	2330	2330	Becerra Rojas Maria Elena	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414757	3427	2634	2600	Blas Luna William	Lima/Ayacucho/Lima	584.35	4513.01.20.01
FAC 003-215766	3427	2634	2600	Blas Luna William	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414771	141	2140	2100	Bussalleu Vargas Maria	Lima/Chiclayo/Lima	721.25	4513.01.29.25
FAC 003-215780	141	2140	2100	Bussalleu Vargas Maria	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414771	1607	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	502.55	4513.01.29.25
FAC 003-215780	1607	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414771	735	3111	3100	Carrasco Salazar Juan Carlos	Lima/Andahuaylas/Lima	667.83	4513.01.20.01
FAC 003-215780	735	3111	3100	Carrasco Salazar Juan Carlos	Lima/Andahuaylas/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414771	734	3111	3100	Chiguan Arias Mitchael Alan	Lima/Chiclayo/Lima	694.54	4513.01.20.01
FAC 003-215780	734	3111	3100	Chiguan Arias Mitchael Alan	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414794	Correo	2830	2330	Cordero/Victor	Lima/Arequipa/Lima	488.22	4513.01.29.25
FAC 003-215799	Correo	2830	2330	Cordero/Victor	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414757	3428	2634	2600	Curitumay Quincho Jose	Lima/Ayacucho/Lima	584.35	4513.01.20.01
FAC 003-215766	3428	2634	2600	Curitumay Quincho Jose	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414794	Correo	2634	2330	Herrera Villalta Hugo	Lima/Arequipa/Lima	488.22	4513.01.20.01
FAC 003-215799	Correo	2634	2330	Herrera Villalta Hugo	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414771	Correo	3111	3100	Marquez Rudas Sadot	Lima/Piura/Lima	440.77	4513.01.29.25
FAC 003-215780	Correo	3111	3100	Marquez Rudas Sadot	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414771	430	2040	2100	Padilla Paredes Katherine	Lima/Chiclayo/Lima	721.25	4513.01.20.01
FAC 003-215780	430	2040	2100	Padilla Paredes Katherine	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414757	243	3350	3300	Palomino Rodriguez Gabriela	Lima/Arequipa/Lima	220.38	4513.01.29.25
FAC 003-215766	243	3350	3300	Palomino Rodriguez Gabriela	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414757	243	3350	3300	Salas Lopez Andres	Lima/Arequipa/Lima	220.38	4513.01.29.25
FAC 003-215766	243	3350	3300	Salas Lopez Andres	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414757	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Chiclayo/Lima	414.05	4513.01.29.25
FAC 003-215766	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
				Total		7,940.00	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS


 JOSÉ CORONADO PEÑA
 DNI: 0827587
 DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C
CANCELADO
 Fecha: 18.08.2010

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Junio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 30 de Junio del 2010, por la suma de S/. 4,410.08.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
30/06/2010	REVISTA SAN MARTIN	L.T. EDITORA FUTURO S.R.L.	3,705.95	001-002648

Sub total 3,705.95

IGV 19% 704.13

Total 4,410.08

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GÓMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes and stamps]

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "REMUNERACIONES", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 19 de Julio del 2010, por la suma de S/. 54,788.60.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
19/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001209
19/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041505
19/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014606
19/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005210
19/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0087501
19/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0087451
19/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0087629
19/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0087503
19/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002036
19/07/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-004237
19/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,900.26	001-0009068
19/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010784
19/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076789
19/07/2010	DIARIO EL TROME	IPG MEDIABRANDS SUC. DEL PERU	7,797.38	001-0011576
19/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0015924
19/07/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.95	004-0000041
19/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003663
19/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009300
19/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,477.98	001-0009079
19/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002486
19/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-001313
19/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010958
			Sub total	46,040.84
			IGV 19%	8,747.76
			Total	<u>54,788.60</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 19 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	GENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-414898	1613	3510	3500	Boza de la Cruz Rodolfo	Lima/Ayacucho	276.85	1919.01.01.02
FAC 003-215897	1613	3510	3500	Boza de la Cruz Rodolfo	Lima/Ayacucho	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-414898	1632	3510	3500	Collazos Alzamora Felix	Lima/Chiclayo	220.15	1919.01.01.02
FAC 003-215897	1632	3510	3500	Collazos Alzamora Felix	Lima/Chiclayo	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-414898	2024	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima	860.58	4513.01.20.01
FAC 003-215897	2024	3500	3500	Cordova Ramirez Edgar	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414887	Correo	2000	2000	Del Castillo Vargas Julio	Lima/Tacna/Lima	1127.42	4513.01.20.01
FAC 003-215886	Correo	2000	2000	Del Castillo Vargas Julio	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414887	432	2040	2100	Guzman Salgado Jannet	Lima/Tumbes/Piura/Lima	466.98	4513.01.29.25
FAC 003-215886	432	2040	2100	Guzman Salgado Jannet	Lima/Tumbes/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414887	1322	2442	2400	Ordonez Soto Neil	Lima/Cajamarca/Lima	710.48	4513.01.29.25
FAC 003-215886	1322	2442	2400	Ordonez Soto Neil	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-414898	157	3130	3100	Pajuelo Gonzales Oscar	Lima/Trujillo/Lima	983.99	4513.01.20.01
FAC 003-215897	157	3130	3100	Pajuelo Gonzales Oscar	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
Total						4,948.01	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS


 19-08-2010

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "COMUNICADO PROCESO JUDICIAL", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 17, 18 y 21 de Julio del 2010, por la suma de S/. 101,999.29.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
17/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORA SAN MARTIN E.I.R.L.	941.39	0002-001208
21/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORA SAN MARTIN E.I.R.L.	941.39	0002-001211
17/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	979.05	001-041506
21/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	979.05	001-041507
18/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,239.58	001-0014687
21/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,239.58	001-0014688
21/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	739.25	001-005213
21/07/2010	DIARIO CORREO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0087469
18/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,876.80	013-0087518
21/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0087645
18/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,169.60	013-0087516
21/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0087507
18/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,876.80	013-0087517
21/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0087640
18/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,169.60	013-0087515
21/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0087646
17/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	1,535.31	001-0002035
21/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	1,535.30	001-0002037
18/07/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-0004238
21/07/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-0004239
18/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0009303
21/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009141
18/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,224.00	0002-010783
21/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,101.60	0002-010787
18/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	1,960.78	007-0076795
21/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	1,960.78	007-0076827
18/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0015943
21/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0015950
18/07/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,427.24	004-00000040
21/07/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,427.24	004-00000042
18/07/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,229.87	001-0008863
21/07/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	3,595.39	001-0009080
18/07/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0087407
21/07/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0087461

17/07/2010	DIARIO PANORAMA CAJAMAR	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,266.66	001-001312
21/07/2010	DIARIO PANORAMA CAJAMAR	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,266.66	001-001315
18/07/2010	DIARIO PERU 21 - LIMA	IPG MEDIA BRANDS S.A. SUCUR.P DEL PERU	3,546.45	001-0011577
17/07/2010	DIARIO HOY REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,111.11	002-003611
21/07/2010	DIARIO HOY REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,111.10	002-003624
17/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,666.67	001-009299
21/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,666.67	001-009321
18/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009304
21/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009189
18/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,015.47	002-002459
21/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,015.47	002-002468
18/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010957
21/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010973
Sub total			85,713.69	
IGV 19%			16,285.60	
Total			<u>101,999.29</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

C020 00673
 C020 483012501
 C020 3010/2900
 C020 50130000 112
 D20 124
 R20 103130

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PAGO DE PENSIONES", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 12 de Julio del 2010, por la suma de S/. 24,283.37.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
12/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001204
12/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041446
12/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014541
12/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0087366
12/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0087368
12/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002029
12/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,900.26	001-0008892
12/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010769
12/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076697
12/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,477.98	001-0009077
12/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-001291
12/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010948

Sub total 20,406.19
IGV 19% 3,877.18
Total 24,283.37

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 05 y 28 de Julio del 2010, por la suma de S/. 7,996.80.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
05/07/2010	REVISTA ACTUALIDAD MILIT	ASOCIACION EDITORIAL PUBLICACIONES MILITARES	3,300.00	001-001031
28/07/2010	REVISTA EDAD DE ORO	REVOLUTION GROUP SAC	3,420.00	001-000002
Sub total			6,720.00	
IGV 19%			1,276.80	
Total			<u>7,996.80</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Orden de compra
8010/2010
115
102500

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "TRABAJAMOS 30 DE JULIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 36,764.23.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
30/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041587
30/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014690
30/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005229
30/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,570.80	013-0087814
30/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,028.16	013-0087812
30/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,570.80	013-0087815
30/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,028.16	013-0087816
30/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,496.46	001-0009301
30/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076955
30/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	2,258.65	001-0016037
30/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003648
30/07/2010	DIARIO TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUCUR. DEL PERU	7,163.14	001-0011588
30/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,163.91	001-0009188
30/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002480
30/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.00	001-001342
30/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010976
			Sub total	30,894.31
			IGV 19%	5,869.92
			Total	<u>36,764.23</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

801/2010
10330

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "TRABAJAMOS 30 DE JULIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 36,764.23.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
30/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041567
30/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014690
30/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005229
30/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,570.80	013-0087814
30/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,028.16	013-0087812
30/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,570.80	013-0087815
30/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,028.16	013-0087816
30/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,496.46	001-0009301
30/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076955
30/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	2,268.65	001-0016037
30/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003648
30/07/2010	DIARIO TROME	IPG MEDIABRANDS S.A. SUCUR. DEL PERU	7,163.14	001-0011588
30/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,163.91	001-0009188
30/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002480
30/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.00	001-001342
30/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010976
			Sub total	30,894.31
			IGV 19%	5,869.92
			Total	<u>36,764.23</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en jardines (talud Bio Publicitario) para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "BANCO DE LA NACION", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSÓRCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 01 al 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 3,927.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
PRODUCCION 01 AL 31/07/2010	AGRO Y JARDIN	AGRO Y JARDIN SAC	1,800.00	001-000005
	AGRO Y JARDIN	AGRO Y JARDIN SAC	1,500.00	001-000006
		Sub total	3,300.00	
		IGV 19%	627.00	
		Total	<u>3,927.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

C0200006213
C020004513010501
C0200080107900
C0200020030000002
D20 123
R20 102 859

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria "INSTITUCIONAL", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 10,799.26.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
30/07/2010	REVISTA CARETAS	EDITORA NOVOLEXIS S.A.C.	9,075.01	001-0012394

Sub total 9,075.01

IGV 19% 1,724.25

Total 10,799.26

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes]

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "TRABAJAMOS MARTES 13", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 12 de Julio del 2010, por la suma de S/. 1,966.36.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
12/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010750
		Sub total	1,652.40	
		IGV 19%	313.96	
		Total	<u>1,966.36</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes and stamps]

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ALERTA PHISING", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 08 de Julio del 2010, por la suma de S/. 8,158.19.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
08/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	941.39	0002-001203
08/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,239.58	001-0014519
08/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0008893
08/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,938.27	001-0008858
08/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009076
			Sub total	6,855.62
			IGV 19%	1,302.57
			Total	<u>8,158.19</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 14, 21 y 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 8,925.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
14/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-0009284
21/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-0009320
30/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009386
Sub total			7,500.00	
IGV 19%			1,425.00	
Total			<u>8,925.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00
60 20 00 00 00

13/8/10

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CENTRAL DE LLAMADAS", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 07 de Julio del 2010, por la suma de S/. 64,066.71.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
07/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001202
14/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001205
14/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041458
07/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014512
14/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014605
14/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005200
14/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-0087446
14/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-0087373
14/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-0087419
14/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-0087448
14/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002032
07/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0008894
14/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0009074
14/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,153.63	001-0009066
14/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010767
07/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076598
14/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076746
14/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0015893
14/07/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	6,397.44	013-0087319
14/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003595
14/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009285
07/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0009075
14/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,520.21	001-0009078
14/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002453
14/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-001298
14/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010953

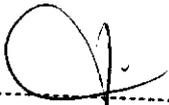
Sub total 53,837.57

IGV 19% 10,229.14

Total 64,066.71

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
A.D.S.N. : 0016-2008-DS-BN

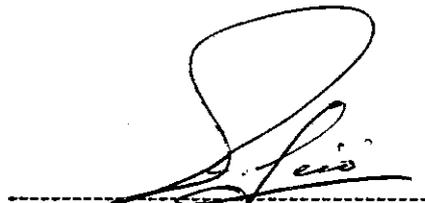
En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de Agosto del 2010, se le otorga conformidad al servicio contratado de proveedor **COLSUMAR S.A.C.** por los servicios siguientes:

SEDE JAVIER PRADO

- Servicio de mantenimiento preventivo de 76 tableros eléctricos

Dicho servicio se realizo del 27-06-2010 al 26-07-2010 en la Sede Javier Prado

Dando fé a todo lo señalado, se firma la presente



Representante de la Empresa



Supervisor de Mantenimiento
Funcionario responsable



ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACIÓN**
Presupuesto : *Contrato de Locación de Servicios*
Carta : *A.D.S. N° 0013-2008-DS-BN*

En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de **Agosto** del 2010, se otorga conformidad al **Servicio de Mantenimiento SEMESTRAL de Ascensores** efectuado en la **Sede Javier Prado**, por la Firma **J V ASCENSORES S.A.** a 05 ascensores según detalles:

N°	Función
A	Transporte de pasajeros
B	Transporte de pasajeros
C	Transporte de pasajeros
D	Transporte de pasajeros
E	Transporte de pasajeros y valores

- Mantenimiento preventivo **Semestral**, de acuerdo a los Partes **Nos: 11, 12, 13, 14 y 15** de fechas: **05, 06, 07, 08 y 09-07-10**, verificándose, ajustándose, lubricándose y limpiando los siguientes lugares:

- Prueba de aislamiento a tierra.
- Revisión de desgaste del gobernador y las zapatas de guía.
- Engrase de cojinetes de máquina de tracción y revisión de goteo de aceite.
- Revisión y prueba general de freno y su ajuste.
- Revisión y prueba de alambrado eléctrico viajero, ajustando las conexiones flojas y terminales.
- Revisión de la polea de desvío y/o reenvío.

Con las observaciones y recomendaciones del caso, si las hubiera, adjuntas al Acta de Conformidad respectiva, que cubren los trabajos señalados en el Item C), del punto 3.3 de los Términos de referencia del Anexo A, del Contrato vigente.



Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "VERIFIED BY VISA", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 26 de Julio del 2010, por la suma de S/. 55,917.03.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
26/07/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041540
26/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014689
26/07/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005221
26/07/2010	DIARIO CORREO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	6,397.44	013-0087620
26/07/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-0087799
26/07/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-0087654
26/07/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-0087743
26/07/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-0087802
26/07/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,689.12	001-0009142
26/07/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,392.92	001-0009140
26/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010804
26/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076865
26/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016001
26/07/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,978.23	001-0009114
26/07/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003639
26/07/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009366
26/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,689.12	001-0009190
26/07/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002474
26/07/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.00	001-001328
26/07/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010967
			Sub total	46,989.10
			IGV 19%	8,927.93
			Total	<u>55,917.03</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 19 de agosto del 2010

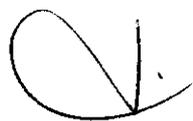
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 27 y del 15 al 29, de Julio del 2010, por la suma de S/. 12,746.97.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15 AL 29/07/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	3,781.52	001-0016036
27/07/2010	DIARIO EL PERUANO	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	6,930.22	005-0305605
			Sub total	10,711.74
			IGV 19%	2,035.23
			Total	<u>12,746.97</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en las diferentes emisoras radiales a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 01 al 22 y del 24 al 31 Julio del 2010, por la suma de S/. 1,461.92.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
01 AL 22/07/2010	RADIO TROPICAL-TARAPOTO	RADIO TROPICAL S.A.C	936.00	001-012308
24 AL 31/07/2010	RADIO TROPICAL-TARAPOTO	RADIO TROPICAL S.A.C	292.50	001-012344
			1,228.50	
			233.42	
			<u>1,461.92</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CC: T. H. 02/08/2010
Dpto. Comunicación Corporativa

10/21

Lima, 19 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 06 de Julio del 2010, por la suma de S/. 8,639.88.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
06/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001201
06/07/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.37	001-0014513
06/07/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0076599
06/07/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0009168
			Sub total	7,260.40
			IGV 19%	1,379.48
			Total	<u>8,639.88</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD

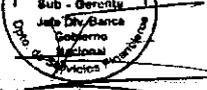
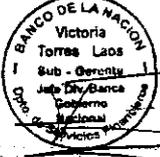
Cliente : Informa del Perú, Información Económica SA
Fecha : 20 de Agosto del 2010.

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de Agosto del 2010 se otorga conformidad al Servicio de Información que brinda la empresa Informa del Perú, Información Económica S.A. al Banco de la Nación durante el periodo 16.07.2010 al 19.08.2010 sin retraso ni incumplimiento y de acuerdo a los términos contractuales.

En señal de conformidad, suscriben la presente.



Pietro Rino Malfitano



Victoria Torres Laos

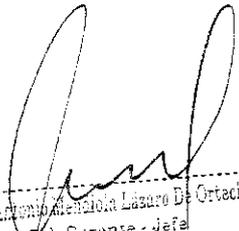
C 2 → 006441
CTA 2 → 4513012920
CT 2 → VARIOS / 2600
P/G 2 → 20103000114
D 2 → 7
R 2 → 102756

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 20 de Agosto del 2010, se otorga la conformidad del Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Optimización de la Plataforma de Telefonía Sedes Principales del BN, al Pontificia Universidad Católica del Perú

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases con calidad y puntualidad.

Se expide la presenta conformidad para los fines pertinentes



José Antonio Alencio Lázaro De Ortegno
Sub Gerente - Jefe
División Abastecimiento

ACTA DE CONFORMIDAD

San Isidro, al día 20 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 18 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415060	1961	2060	2060	Mesinas de la Puente Eduardo	Lima/Ayacucho/Lima	553.11	4513.01.29.25
FAC 003-216050	1961	2060	2060	Mesinas de la Puente Eduardo	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415049	3491	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Anta/Lima	726.38	4513.01.20.01
FAC 003-216039	3491	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Anta/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414988	549	1110	1100	Neira Aguirre Eleodoro	Lima/Juliaca/Lima	529.79	4513.01.20.01
FAC 003-215980	549	1110	1100	Neira Aguirre Eleodoro	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415049	1965	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Tumbes/Chiclayo/Lima	719.71	4513.01.20.01
FAC 003-216039	1965	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Tumbes/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-414988	549	1110	1100	Vigil Farias Esther	Lima/Juliaca/Lima	529.79	4513.01.20.01
FAC 003-215980	549	1110	1100	Vigil Farias Esther	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415049	3492	2634	2600	Zuniga Cucho Mario	Lima/Anta/Lima	726.38	4513.01.29.25
FAC 003-216039	3492	2634	2600	Zuniga Cucho Mario	Lima/Anta/Lima	50.26	4513.01.29.25
					Total	4,086.72	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION DE SERVICIOS



Seandiel Jimenez
20-Ago-10

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En San Isidro, a los 23 días del mes de Agosto 2010, se emite la presente acta de conformidad sobre los servicios de mantenimiento, prestados por la empresa **N.C.R. DEL PERU S.A.**, a los cajeros automaticos operativos a nivel nacional periodo comprendido del 14 de Julio del 2010 al 13 de Agosto del 2010 según detalle:

	MODELO	CANTIDAD	DIAS	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
14	5684	14	31	637.00	8,918.00
176	5870	175	31	608.00	106,400.00
	5870	1	23	608.00	451.10
171	5877	162	31	608.00	98,496.00
	5877	2	18	608.00	706.06
	5877	1	20	608.00	392.25
	5877	1	25	608.00	490.32
	5877	3	5	608.00	294.19
	5877	2	23	608.00	902.19
	5884	6	31	608.00	3,648.00
	5884	1	23	608.00	451.10
		368		TOTAL	S/ 221,149.22



El referido servicio, se ha realizado observando el pleno cumplimiento de las condiciones contractuales y con la calidad necesaria.

Atentamente,



CARLOS GALLEGOS OSNAYO
 Jefe Sección Medios Electrónicos

00-006048-11-102579

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 23 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 19 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415180	1657	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Andahuaylas/Lima	723.04	4513.01.29.25
FAC 003-216172	1657	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Andahuaylas/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415132	160	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Arequipa/Lima	745.83	4513.01.20.01
FAC 003-216162	160	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415132	161	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Arequipa/Lima	745.83	4513.01.20.01
FAC 003-216162	161	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415132	776	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Cajamarca/Lima	945.61	4513.01.29.25
FAC 003-216162	776	2810	2800	Talledo Neyra Carlos	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415180	1968	2060	2060	Valles Flores Willy	Lima/Tacna/Lima	493.14	4513.01.29.25
FAC 003-216172	1968	2060	2060	Valles Flores Willy	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415180	1655	2652	2600	Vargas Pisconte Jose	Lima/Huanuco/Lima	466.48	4513.01.20.01
FAC 003-216172	1655	2652	2600	Vargas Pisconte Jose	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
Total						4,421.49	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISIÓN DE SERVICIOS


 JOSÉ CORONADO PEÑA
 00110827897
 DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C.

24-08-10

A.E. 1481-10

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE MENSAJERIA - PROVINCIAS

Mediante el presente, cumplimos con dar Conformidad al Servicio de Mensajería a provincias a nivel nacional brindado por la Empresa Olva Courier S.A.C. correspondiente al mes de Junio - 2010, según Contrato de Servicio N° CO -1554-2009-DA. A continuación se detalla el consolidado de los despachos realizados:

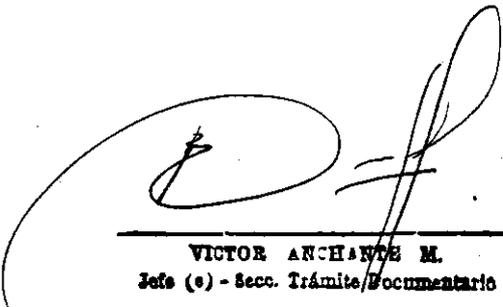
Cant. Sobres (Unidad)	Peso Adicional (KG)	Precio Unitario (Incl. IGV)	Sub. Total
1233	Tarifa Base	7.20000	S/. 8,877.60
21	1 Kg	10.20000	S/. 214.20
23	2 Kg	13.20000	S/. 303.60
5	3 Kg	16.20000	S/. 81.00
Total 1282		Total	S/. 9,476.40

NOTA:

- ❖ Total sobres enviados a provincias: **1282**
- ❖ Total sobres entregados fuera de Plazo **126**
- ❖ Por acumulación mensual de **25** Correspondencias Entregados Fuera de Plazo
- ❖ Correspondencia Adicional a los 25 Fuera de Plazo **101**
- ❖ Incidencia de pérdida: **01** Sobre (Destino Ag. Caraz)

San Isidro, 23 de Agosto del 2010




VICTOR ANCHARDE M.
 Jefe (e) - Secc. Trámite/Documentario

BANCO DE LA NACION
 Oficina Usuaría

00-00574-8-102965

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACION
Ref. : Contrato de Locación de Servicios
N° CO – 1143 - DA.

ADP N° 0018-2009-BN

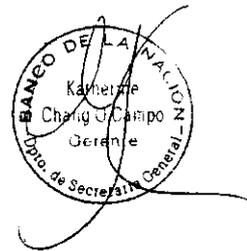
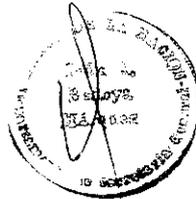
En la ciudad de San Isidro, a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil diez, se concede conformidad al "Servicio de Certificación y Otorgar Valor Legal a las Microformas", de conformidad al Decreto Legislativo N° 681; trabajo ejecutado del 21.07.2010 al 20.08.2010; a cargo de la empresa: CYBERSEC CONSULT S.A.

Cabe indicar que el servicio se efectuó con la oportunidad, calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso y a entera satisfacción de esta Dependencia; los trabajos se realizaron en la Oficina de Microfilm, ubicado en el 6to. Piso de la Sede Javier Prado.

Dando fe a todo lo manifestado, se firma en señal de conformidad.




Modesto Morales Mendo
Apoderado – Jefe Sección
Archivo Central



0 2010085887
0 2010085887
0 2010085887
0 2010085887
0 2010085887
0 2010085887

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 24 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 20 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ROTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415304	1674	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	593.10	4513.01.29.25
FAC 003-216342	1674	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415193	1973	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	623.08	4513.01.20.01
FAC 003-216243	1973	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	1079	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Huanuco/Lima	466.48	4513.01.20.01
FAC 003-216302	1079	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	345	2430	2400	Izaguirre Maguiña Hector	Lima/Tacna/Lima	386.51	4513.01.20.01
FAC 003-216302	345	2430	2400	Izaguirre Maguiña Hector	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	699	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Tacna/Lima	463.15	4513.01.20.01
FAC 003-216302	699	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415193	569	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Chiclayo	219.91	4513.01.20.01
FAC 003-216243	569	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Chiclayo	25.13	4513.01.20.01
Total						3,028.66	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS


 24-08-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 24 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 20 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-415304	1674	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	593.10	4513.01.29.25
FAC 003-216342	1674	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415193	1973	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	623.08	4513.01.20.01
FAC 003-216243	1973	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	1079	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Huanuco/Lima	466.48	4513.01.20.01
FAC 003-216302	1079	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	345	2430	2400	Izaguirre Maguiña Hector	Lima/Tacna/Lima	386.51	4513.01.20.01
FAC 003-216302	345	2430	2400	Izaguirre Maguiña Hector	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415268	699	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Tacna/Lima	463.15	4513.01.20.01
FAC 003-216302	699	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415193	569	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Chiclayo	219.91	4513.01.20.01
FAC 003-216243	569	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Chiclayo	25.13	4513.01.20.01
Total						3,028.66	

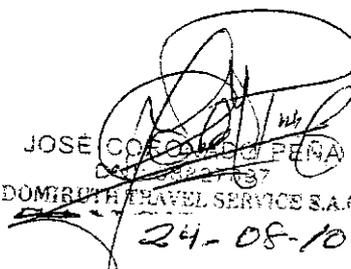
Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS


 JOSÉ CACERES PEÑA
 DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C.
 24-08-10

1437

ACTA DE CONFORMIDAD

San Isidro, al día 25 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 23 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415430	1669	3510	3500	Alva Neyra Herminio	Lima/Andahuaylas	333.2	1919.01.01.02
FAC 003-216545	1669	3510	3500	Alva Neyra Herminio	Lima/Andahuaylas	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-415467	562	1110	1100	Ayasta Durand Jose	Lima/Juliaca/Lima	1066.24	4513.01.29.25
FAC 003-216565	562	1110	1100	Ayasta Durand Jose	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415467	1355	2442	2400	Cornejo Portella Crstthian	Lima/Tacna/Lima	330.51	4513.01.20.01
FAC 003-216565	1355	2442	2400	Cornejo Portella Crstthian	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415430	1684	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	833	4513.01.20.01
FAC 003-216545	1684	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415430	411	2120	2100	Guillen Quijano Eisenhower	Lima/Tacna/Lima	493.14	4513.01.29.25
FAC 003-216545	411	2120	2100	Guillen Quijano Eisenhower	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415467	1211	2635	2600	Lara Yong Nicanor	Lima/Chiclayo/Lima	439.82	4513.01.29.25
FAC 003-216565	1211	2635	2600	Lara Yong Nicanor	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415430	1702	2652	2600	Pino Cardenas Jose	Lima/Ayacucho/Lima	553.11	4513.01.20.01
FAC 003-216545	1702	2652	2600	Pino Cardenas Jose	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415467	785	2810	2800	Rojas Montreuil Rosa	Lima/Ayacucho/Lima	583.1	4513.01.29.25
FAC 003-216565	785	2810	2800	Rojas Montreuil Rosa	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415467	468	2420	2400	Toledo Aramayo Jose	Lima/Tacna/Lima	330.51	4513.01.29.25
FAC 003-216565	468	2420	2400	Toledo Aramayo Jose	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
				Total		5,389.84	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE DIVISIÓN SERVICIOS



Jose Coronado P.
DNZ. N° 08827697
26-08-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

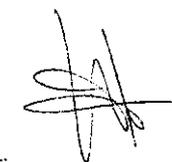
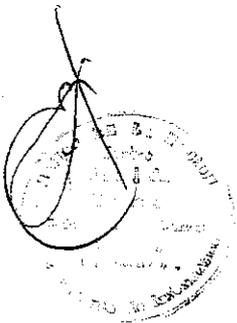
“SERVICIO DE CONSULTORIA EN MODELAMIENTO Y DEFINICIÓN FUNCIONAL DEL PRESTAMO HIPOTECARIO MI HOGAR (MI VIVIENDA) – AMC N° 0006-2009”

En la ciudad de Lima a los 26 días del mes de Agosto del 2010 se da la Conformidad por el Servicio de Consultoría en modelamiento y definición funcional del préstamo hipotecario Mi Hogar, de acuerdo a la Orden de Servicio N° 001296-2009 remitida por el Departamento de Logística, basada en el acta de reunión de término del proyecto.

Se señala que a solicitud del BN, el Servicio de Consultoría en referencia se inicio el 09 de marzo del 2010, concluyéndose el 26 de Agosto del 2010.

El entregable presentado por la Consultora Uptime Uptime Business Consulting SAC, el 30 de Abril del 2010 cumple con lo solicitado. El tiempo adicional de servicio consistió en solicitar al proveedor un mayor tiempo de revisión y validación técnica sobre el entregable

En tal sentido se firma esta Acta en señal de Conformidad



HENRY PAREDES OJEDA
Jefe Dpt. Desarrollo de Sistemas
de Información

2010/08/26
11:00
509990611/13

ACTA DE CONFORMIDAD

En Isidro, al día 26 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 24 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415570	Correo	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Tacna/Lima	330.51	4513.01.20.01
FAC 003-216652	Correo	2600	2600	Basadre Lacunza Carlos	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415570	167	3600	3600	Malfitano Malfitano Pietro	Lima/Tacna/Lima	369.88	4513.01.20.01
FAC 003-216652	167	3600	3600	Malfitano Malfitano Pietro	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415570	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Iquitos/Lima	277.2	4513.01.20.01
FAC 003-216652	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415570	595	2200	2200	Rodriguez Espinoza Hugo	Lima/Tacna/Lima	369.88	4512.09.01.01
FAC 003-216652	595	2200	2200	Rodriguez Espinoza Hugo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4512.09.01.01
D/C 001-415570	16	2433	2400	Sullon Rodriguez Felix	Lima/Tacna/Lima	330.51	4513.01.20.01
FAC 003-216652	16	2433	2400	Sullon Rodriguez Felix	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415570	78	2800	2800	Villamonte Blas Ricardo	Lima/Tacna/Lima	369.88	4513.01.20.01
FAC 003-216652	78	2800	2800	Villamonte Blas Ricardo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
Total						2,349.42	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS



[Signature]
Jose Coronado P.
26-08-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

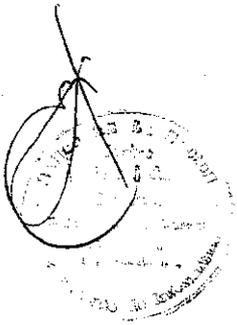
“SERVICIO DE CONSULTORIA EN MODELAMIENTO Y DEFINICIÓN FUNCIONAL DEL PRESTAMO HIPOTECARIO MI HOGAR (MI VIVIENDA) – AMC N° 0006-2009”

En la ciudad de Lima a los 26 días del mes de Agosto del 2010 se da la Conformidad por el Servicio de Consultoría en modelamiento y definición funcional del préstamo hipotecario Mi Hogar, de acuerdo a la Orden de Servicio N° 001296-2009 remitida por el Departamento de Logística, basada en el acta de reunión de término del proyecto.

Se señala que a solicitud del BN, el Servicio de Consultoría en referencia se inicio el 09 de marzo del 2010, concluyéndose el 26 de Agosto del 2010.

El entregable presentado por la Consultora Uptime Uptime Business Consulting SAC, el 30 de Abril del 2010 cumple con lo solicitado. El tiempo adicional de servicio consistió en solicitar al proveedor un mayor tiempo de revisión y validación técnica sobre el entregable

En tal sentido se firma esta Acta en señal de Conformidad



HENRY PAREDES OJEDA
Jefe Div. Desarrollo de Sistemas
de Información

[Faint handwritten notes or signatures]

ACTA DE CONFORMIDAD

Por lo tanto, al día 27 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la Gerencia de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 25 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-415620	1171	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Tacna/Lima	639.57	4513.01.20.01
FAC 003-216705	1171	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415620	1998	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Tumbes/Piura/Lima	466.31	4513.01.20.01
FAC 003-216705	1998	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Tumbes/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415733	2188	3500	3500	Cuadros Gabriel Luis	Lima/Trujillo	276.46	4513.01.20.01
D/C 001-415733	2188	3500	3500	Cuadros Gabriel Luis	Trujillo/Lima	429.67	4513.01.20.01
FAC 003-216785	2188	3500	3500	Cuadros Gabriel Luis	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415733	Correo	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Tarapoto/Lima	0	4513.01.20.01
D/C 001-415620	Correo	1000	1000	Indacochea Herrera Adolfo	Lima/Tacna/Lima	1082.51	4513.01.20.01
FAC 003-216705	Correo	1000	1000	Indacochea Herrera Adolfo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415620	1173	2900	2900	Liontop Nique Elvis	Lima/Tacna/Lima	639.57	4513.01.20.01
FAC 003-216705	1173	2900	2900	Liontop Nique Elvis	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415732	2680	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Tacna/Lima	918.07	4513.01.20.01
FAC 003-216784	2680	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415620	137	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Tacna/Lima	1052.54	4513.01.20.01
FAC 003-216705	137	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415620	Correo	1000	1000	Vargas Oscar	Lima/Tacna	772.75	4513.01.29.25
FAC 003-216705	Correo	1000	1000	Vargas Oscar	Lima/Tacna	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-415732	3681	2634	2600	Zuñiga Cucho Mario	Lima/Tacna/Lima	918.07	4513.01.29.25
FAC 003-216784	3681	2634	2600	Zuñiga Cucho Mario	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
					Total	7,622.73	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS



José Coronado P.
 27-08-2010

Lima, 27 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PAGO DE PENSIONES", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 11 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 43,701.64.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
11/08/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001230
11/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041624
11/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005276
11/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-00087910
11/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0088050
11/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002064
11/08/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-0004247
11/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,710.23	001-0009433
11/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010888
11/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0077204
11/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016140
11/08/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.96	004-0000113
11/08/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,978.23	001-0009330
11/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003685
11/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009425
11/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002491
11/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-001383
11/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-010994
SUB TOTAL			36,724.07	
IGV 19%			6,977.57	
TOTAL			<u>43,701.64</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 27 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "VERIFIED BY VISA", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 02 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 48,166.20.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
02/08/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001223
02/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-00041564
02/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-00005238
02/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-00087841
02/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-00087745
02/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	2,393.60	013-00087839
02/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,566.72	013-00087840
02/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002056
02/08/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,689.12	001-00009249
02/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,392.92	001-00009319
02/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010877
02/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-00076949
02/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-00016051
02/08/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,978.23	001-00009187
02/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-00003653
02/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009369
02/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-00002481
02/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.00	001-00001341
02/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-00010975

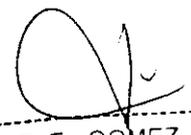
SUB TOTAL 40,475.80

IGV 19% 7,690.40

TOTAL 48,166.20

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes and stamps, including a date stamp that appears to read '27/08/2010']

Lima, 27 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CRÉDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 02 y 09 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 5,950.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
02/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009367
09/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009419
SUB TOTAL			5,000.00	
IGV 19%			950.00	
TOTAL			<u>5,950.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GÓMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 27 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 05 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 45,269.87.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
05/08/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001226 ✓
05/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-0041584 ✓
05/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP.PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-0005251 ✓
05/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0087886 ✓
05/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0087881 ✓
05/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0087883 ✓
05/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0087885 ✓
05/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002059 ✓
05/08/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-0004241 ✓
05/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,710.23	001-0009431 ✓
05/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0077029 ✓
05/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016094 ✓
05/08/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.96	004-0000108 ✓
05/08/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,978.23	001-0009302 ✓
05/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-0003669 ✓
05/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-0009411 ✓
05/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-0002485 ✓
05/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-0001354 ✓
05/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-0010983 ✓
SUB TOTAL			38,041.91	
IGV 19%			7,227.96	
TOTAL			<u>45,269.87</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 27 de agosto del 2010

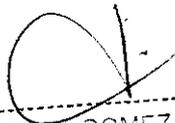
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "TRABAJAMOS 30 DE JULIO", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 30 de Julio del 2010, por la suma de S/. 6,051.20.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
30/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001224
30/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002058
30/07/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010873
			Sub total	5,085.04
			IGV 19%	966.16
			Total	<u>6,051.20</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 27 de agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "COMUNICADO PROCESO JUDICIAL", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 18 de Julio del 2010, por la suma de S/. 5,437.82.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
18/07/2010	DIARIO CORREO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0087985
			Sub total	4,569.60
			IGV 19%	868.22
			Total	<u>5,437.82</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



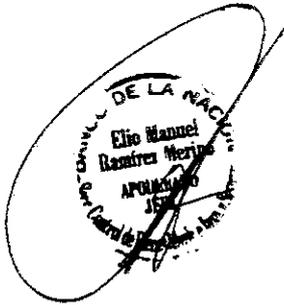
JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE SEGURO DE ROBO - POLIZA N° 2101010100077

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de a Carta C.I. 680/10 recepcionado el 26-08-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE ROBO** correspondiente a la 1° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Robo N° 2101010100077 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 31 de agosto del 2010.



62008047
CTD 20 4513010904
CT 20 8210/2600
1/3 20 20103000105
D 20 5
R 20 103093

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS - POLIZA N° 3011010110524

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de a Carta C.I. 680/10 recepcionado el 26-08-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al SEGURO DE VEHICULOS correspondiente a la 1° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Vehículos N° 3011010110524 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Nota: Corresponde al costo de la prima mensual de 124 unidades del Banco de la Nación

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 31 de agosto del 2010.



C 2 -> 008047
CTD 2 -> 4513010901
CC 2 -> 5010/2600
T/G 2 -> 201030000103
D 2 -> 2
R 2 -> 103090

Lima, 27 de agosto del 2010

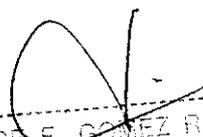
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "VERIFIED BY VISA", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 26 de Julio del 2010, por la suma de S/. 4,084.84.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
26/07/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001220
26/07/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002055
			Sub total	3,432.64
			IGV 19%	652.20
			Total	<u>4,084.84</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

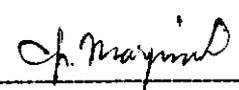

JORGE E. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Data. Comunicación Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 27 días del Mes de Agosto del 2010, yo Luis Aníbal Ferreyra Sullá, Gerente, Jefe del Departamento de Contabilidad doy conformidad que la Empresa Contratista: Ramírez Enríquez y Asociados Auditores y Consultores durante el periodo entre el 21.07.2010 al 20.08.2010; ha cumplido con prestar sus servicios de Asesoría Tributaria al Banco de la Nación; de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Cuarta del Contrato de Locación de Servicios N° 0149 - 2010 - DA.



Luis Aníbal Ferreyra Sullá
Gerente Dpto. Contabilidad



Flor de María Márquez
Jefe Sección Tributación



Ramírez Enríquez y Asociados
Auditores y Consultores

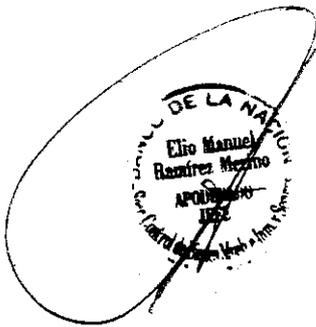
0-323-437
08-11-2010 10:00 AM
08-11-2010 12:00 PM
08-11-2010 1:00 PM
08-11-2010 2:00 PM
08-11-2010 3:00 PM
08-11-2010 4:00 PM
08-11-2010 5:00 PM

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - POLIZA N° 2401010100202

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de a Carta C.I. 680/10 recepcionado el 26-08-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL correspondiente a la 1° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Responsabilidad Civil N° 2401010100202 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 31 de agosto del 2010.



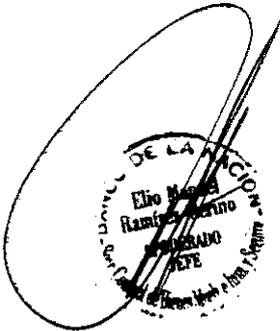
C020 008047
CA20 15130/0904
CE20 8010/7600
T/S20 201030000105
D20 6
R20 103097

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS - POLIZA N° 2031010100408

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de a Carta C.I. 680/10 recepcionado el 26-08-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS** correspondiente a la 1° cuota del **Contrato suscrito el 21-07-2010**, vigente en la Póliza de Seguros de Incendio y Líneas Aliadas N° 2031010100408 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 31 de agosto del 2010.



C020 008047
CPA 20 45130109001
CC 20 8010/2600
7/6 20 201030000105
D 20 3
E 20 103078

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 31 de Agosto 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 26 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-415799	557	3410	3400	Burga Vega Pilar	Lima/Trujillo/Lima	612.87	4513.01.20.01
FAC 003-216843	557	3410	3400	Burga Vega Pilar	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415753	555	3410	3400	Consiglieri Francia Gilda	Lima/Tacna/Lima	492.96	4513.01.20.01
FAC 003-216804	555	3410	3400	Consiglieri Francia Gilda	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415753	1712	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Arequipa/Lima	387.66	4513.01.20.01
FAC 003-216804	1712	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415799	2218	3500	3500	Garcia Bardales Rodwin	Lima/Tacna/Lima	492.96	4513.01.20.01
FAC 003-216843	2218	3500	3500	Garcia Bardales Rodwin	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415799	563	3410	3400	Giron Espinal Katia	Lima/Piura/Lima	499.62	4513.01.29.25
FAC 003-216843	563	3410	3400	Giron Espinal Katia	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415753	1699	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	387.66	4513.01.29.25
FAC 003-216804	1699	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415753	2011	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Cajamarca	279.79	4513.01.29.25
FAC 003-216804	2011	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Cajamarca	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-415753	559	3410	3400	Pisfil Flores Tomas	Lima/Jauja/Lima	556.25	4513.01.29.25
FAC 003-216804	559	3410	3400	Pisfil Flores Tomas	Lima/Jauja/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415799	2216	3500	3500	Rivera Pelaez Jose	Lima/Arequipa	165.14	4513.01.20.01
FAC 003-216843	2216	3500	3500	Rivera Pelaez Jose	Lima/Arequipa	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-415799	561	3410	3400	Wissar Guerrero Maria	Lima/Cuzco/Lima	359.73	4513.01.20.01
FAC 003-216843	561	3410	3400	Wissar Guerrero Maria	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415753	3677	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Cajamarca/Lima	945.95	4513.01.20.01
FAC 003-216804	3677	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
				Total		5,683.19	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS



Jose Coronado?
31-08-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

- Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0076/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 31 días del mes de Agosto del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 23° servicio comprendido del 15-06-10 al 14-07-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 55 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA
Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

02-007605
Sección Transporte y Servicios Generales
Banco de la Nación
Lima, 31 de Agosto del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Contrato: 1462-2010-DA

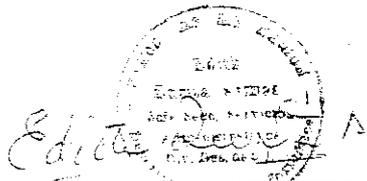
"Servicio de mantenimiento y Soporte de Software SYGNUS"

Por intermedio de la presente, se hace de conocimiento que con relación al Contrato de Servicios 1462-2010-DA "Servicio de mantenimiento y Soporte de Software SYGNUS", la empresa **SYGNUS S.A.**, prestó dicho servicio al Banco de la Nación durante el período **01.08.2010** al **31.08.2010**

Se firma esta Acta en señal de Conformidad

Se adjunta Acta de Conformidad del área usuaria.

San Isidro, Setiembre de 2010

	
<p>Edith Zurita A. Jefe de Sección Servicios Administrativos</p>	<p>Henry Paredes Jefe de División Desarrollo de Sistemas de Información</p>

Handwritten notes:
Cotización
de
servicios
de
mantenimiento
y soporte
de software
SYGNUS S.A.
del
01.08.2010
al
31.08.2010

División Servicios
Sección Transporte y Servicios Generales

- Asistencia permanente de un técnico en las instalaciones del Banco, durante el horario laborable normal, adjuntándose copia del registro de asistencia diaria del mes de **SEPTIEMBRE/2010**.

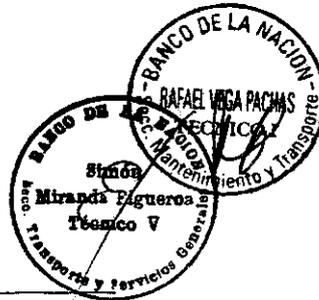
El servicio se efectuó con la oportunidad, calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, sin retraso ni incumplimientos y a entera satisfacción de la Supervisión de la Sede Javier Prado, Sección Transporte y Servicios Generales, conforme a la cláusula **SEXTA**, expidiéndose la presente de acuerdo a la Cláusula **SETIMA** del Contrato vigente.

Dando fe a todo lo señalado firman la presente en señal de conformidad.



Romero

J V ASCENSORES S.A.



Funcionario Responsable

(Gerente, Sub Gerente, Jefe o Administrador)

Sello autorizado del Funcionario



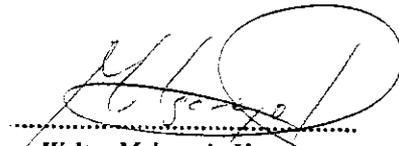
ACTA DE CONFORMIDAD

Por medio del presente se da conformidad al servicio prestado por la empresa BMP Ingenieros S.A., correspondiente a la contratación del servicio de alquiler de Central Telefónica IVR al periodo comprendido entre el 1° al 31 de agosto del 2010.

En tal sentido, firman en señal de conformidad:



LAURA VERGARAY
Jefe Sección Canales Virtuales
BANCO DE LA NACION


Walter Melgarejo Vasquez
Gerente Comercial
BMP Ingenieros S.A.

62-0003832
C/R 2-4 4513011003
C/R 2-4 3100/10000
C/R 2-4 10000000000000
C/R 2-4 23
C/R 2-4 105532

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 01 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 27 Agosto del presente.

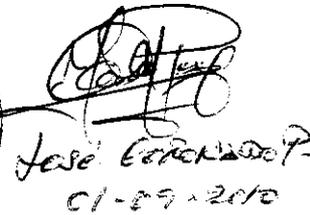
FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-415865	Correo	2100	2100	Lira Tejada Juan	Tacna/Lima	139.74	4513.01.20.01
D/C 001-415865	Correo	2100	2100	Lira Tejada Juan	Tacna/Lima	69.9	4513.01.20.01
D/C 001-415867	Correo	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Tacna	246.22	4513.01.20.01
FAC 003-216921	Correo	2100	2100	Lira Tejada Juan	Lima/Tacna/Lima	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-415867	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Pucallpa/Lima	555.65	4513.01.29.25
FAC 003-216921	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Pucallpa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415898	451	2040	2040	Mayta Ramos Ysela	Lima/Ayacucho	209.62	4513.01.29.25
FAC 003-216943	451	2040	2040	Mayta Ramos Ysela	Lima/Ayacucho	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-415925	Correo	2830	2330	Cordero Torres Victor	Lima/Cuzco/Lima	359.34	4513.01.29.25
FAC 003-216972	Correo	2830	2330	Cordero Torres Victor	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415925	Correo	2100	2330	Diaz Montes Eduardo	Lima/Tarapoto/Lima	678.76	4513.01.20.01
FAC 003-216972	Correo	2100	2330	Diaz Montes Eduardo	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415925	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Piura/Lima	728.67	4513.01.29.25
FAC 003-216972	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415925	Correo	2330	2330	Rocha Florindez Mariella	Lima/Tarapoto/Lima	678.76	4513.01.29.25
FAC 003-216972	Correo	2330	2330	Rocha Florindez Mariella	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415925	Correo	3100	2330	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Piura/Lima	728.67	4513.01.20.01
FAC 003-216972	Correo	3100	2330	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415925	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Cuzco/Lima	429.21	4513.01.29.25
FAC 003-216972	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415926	Correo	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Pucallpa/Lima	555.65	4513.01.20.01
FAC 003-216973	Correo	2651	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Pucallpa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415926	Correo	2300	2300	Rojas Adrianzen Celina	Lima/Tarapoto/Lima	678.76	4513.01.20.01
D/C 001-415926	Correo	2300	2300	Rojas Adrianzen Celina	Lima/Cuzco/Lima	592.25	4513.01.20.01
FAC 003-216973	Correo	2300	2300	Rojas Adrianzen Celina	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
FAC 003-216973	Correo	2300	2300	Rojas Adrianzen Celina	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-415926	Correo	3340	2330	Silva Neyra Christian	Lima/Piura/Lima	788.56	4513.01.29.25
FAC 003-216973	Correo	3340	2330	Silva Neyra Christian	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415926	Correo	2300	2300	Squadrito Fernández Mariella	Lima/Tarapoto/Lima	678.76	4513.01.29.25
D/C 001-415926	Correo	2300	2300	Squadrito Fernández Mariella	Lima/Cuzco/Lima	592.25	4513.01.29.25
FAC 003-216973	Correo	2300	2300	Squadrito Fernández Mariella	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
FAC 003-216973	Correo	2300	2300	Squadrito Fernández Mariella	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-415898	1216	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tacna/Lima	771.92	4513.01.29.25
FAC 003-216943	1216	2900	2900	Vivanco Aldon Luis	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						10,236.59	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones


JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


JEFE DIVISIÓN SERVICIOS
 Sub-Gerente Jefe
 División Servicios


DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C.
 Ag. de VIAJES y TURISMO
 R.O. de N.º 101486
 01-89-216


Jose Coronado P.
 01-09-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 02 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 31 Agosto del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417121	2025	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	383.04	4513.01.20.01
FAC 003-217225	2025	2060	2060	Casana Chavez Jorge	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417121	171	1200	1200	Cordova Solis Maria	Lima/Chiclayo/Lima	439.67	4513.01.29.25
FAC 003-217225	171	1200	1200	Cordova Solis Maria	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417121	20	2433	2400	Figueroa Nita Carlos	Lima/Tacna/Lima	492.96	4513.01.20.01
FAC 003-217225	20	2433	2400	Figueroa Nita Carlos	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417124	Correo	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Arequipa/Lima	112.58	4513.01.20.01
D/C 001-417121	1388	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Chiclayo	682.82	4513.01.29.25
FAC 003-217225	1388	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Chiclayo	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-417121	763	0000	0000	Rubio Abanto Olga	Piura/Lima	509.61	1919.01.01.02
FAC 003-217225	763	0000	0000	Rubio Abanto Olga	Piura/Lima	25.13	1919.01.01.02
Total						2,821.72	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFES DE SECCIÓN SERVICIOS
Sub-Gerente Jefe
División Servicios



[Signature]
Jose Casaco P.
02-09-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

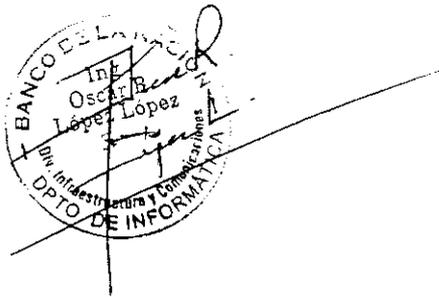
CONCURSO PUBLICO N° 0010-2010-BN

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES"

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Concurso Público No. 0010-2010-BN, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE MONITOREO DE REDES", la empresa Software S.A., prestó dicho servicio al Banco de la Nación durante el periodo del 30.07.10 hasta el 29.08.10.

Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente,



PD. Se adjunta Informe Técnico del Especialistas al respecto.

San Isidro, 02 de setiembre del 2010.

CO 2 - 007327
CTE 2 - 1573010202
CC 2 - 30002600
13 2 - 201030000084
D - 3
E - 103719

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 03 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 01 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417234	461	2040	2100	Aguirre Escobar Paolo	Lima/Tacna/Lima	492.78	4513.01.29.25
FAC 003-217353	461	2040	2100	Aguirre Escobar Paolo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417234	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna/Lima	492.78	4513.01.20.01
FAC 003-217353	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417234	1708	0000	0000	Pacheco Javier de Aguirre Annie	Lima/Ayacucho	249.72	1919.01.01.02
FAC 003-217353	1708	0000	0000	Pacheco Javier de Aguirre Annie	Lima/Ayacucho	25.13	1919.01.01.02
				Total		1,360.93	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JUAN CASTAÑEDA LAVINI
JEFE DIVISION SERVICIOS
División Servicios



Jose Leonardo?
03-09-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Por la presente se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Transporte de Mensajes Electrónicos de la Red de Bancos LBTR- BCRP efectuado por la empresa TELMEX PERÚ S.A en el periodo del 04 de Agosto del 2010 al 03 de Septiembre del 2010.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


Ing.
Oscar
López López
D. INGENIERIA DE INFRAS
Estructura y Comunicaciones


ALEJANDRO SIFUENTES GONZALES
Sección Comunicaciones

CO 2 -> 001721
CA 2 -> 453010705
CC 2 -> 260012600
7/6 2 -> 20103000016
D 2 -> 4
R 2 -> 106021

Lima, 06 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "INAUGURACION DE AGENCIAS", correspondiente al mes de Julio del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 15 y 25 de Julio del 2010, por la suma de S/. 5,950.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15/07/2010	REV.EL PROTAGONISTA-TARA	ALVA RODRIGUEZ MARILU	2,500.00	002-001052
25/07/2010	REVISTA TARAPOTINO	QUEVEDO CHAVEZ JULIO ALBERTO	2,500.00	001-003126
			Sub total	5,000.00
			IGV 19%	950.00
			Total	<u>5,950.00</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 06 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "PAGO DE PENSIONES", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 11 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 7,330.16.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
11/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014755
11/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0088119
11/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0088120
11/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0009531
SUB TOTAL			6,159.80	
IGV 19%			1,170.36	
TOTAL			<u>7,330.16</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 06 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "REMUNERACIONES", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 18 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 47,555.74.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
18/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	1,129.67	001-041661
18/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014808
18/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	1,108.88	001-005298
18/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0088192
18/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0088128
18/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,175.04	013-0088193
18/08/2010	DIARIO EL PAIS	EDITORIA DEL PAIS S.A.C.	2,000.00	001-004251
18/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,710.23	001-0009537
18/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010923
18/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	2,941.18	007-0077420
18/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016192
18/08/2010	DIARIO LA INDUSTRIA	EMP. EDITORA LA INDUSTRIA DE TRUJILLO S.A.	3,636.96	002-0020628
18/08/2010	DIARIO LA RAZON	MONTECRISTO EDITORES S.A.C	1,569.95	004-0000129
18/08/2010	DIARIO LA REPUBLICA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	4,978.23	001-0009494
18/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	2,000.00	002-003713
18/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-009478
18/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,523.20	002-002554
18/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,900.52	001-001393
18/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-011010
SUB TOTAL			39,962.81	
IGV 19%			7,592.93	
TOTAL			<u>47,555.74</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 06 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ALERTA PHISING", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 20 y 27 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 47,235.56.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
20/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRENTA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	979.05	001-0041675
20/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,239.58	001-0014809
20/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	739.25	001-0005302
20/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0088285
20/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0088200
20/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0088287
20/08/2010	DIARIO EL POPULAR - LIMA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,394.33	001-0009493
20/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,101.60	0002-010936
20/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	1,960.75	007-0077500
20/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016207
27/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	4,165.00	001-0016271
20/08/2010	DIARIO LA INDUSTRIA	EMPRESA EDITORA LA INDUSTRIA DE TRUJILLO S.A.	3,636.97	002-0020632
20/08/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0088102
27/08/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	4,569.60	013-0088322
20/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,111.10	002-0003718
20/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,666.67	001-0009505
20/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,015.47	002-0002558
20/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,266.66	001-001394
20/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HUARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-011012
SUB TOTAL			39,693.75	
IGV 19%			7,541.81	
TOTAL			<u>47,235.56</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

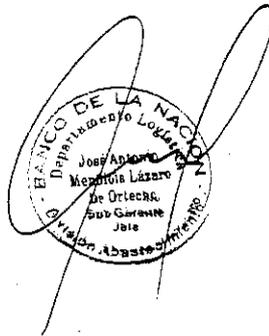
JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes and stamps]

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 06 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final de la Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Posibilidades del Mercado del Software de Administración de Cajeros Automáticos y Otros Servicios de TI, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes

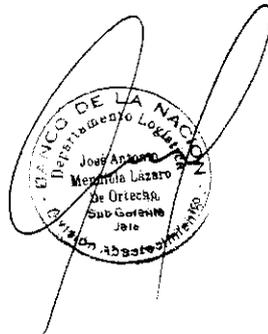


4513012203
2600 2600
7010 30000245

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 06 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final de la Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Posibilidades del Mercado del Software de Administración de Cajeros Automáticos y Otros Servicios de TI, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes

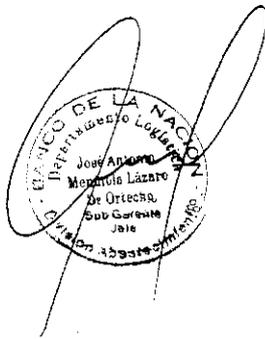


4513013263
2600 12 600
2010 30000245

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 06 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final de la Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Posibilidades del Mercado del Software de Administración de Cajeros Automáticos y Otros Servicios de TI, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes

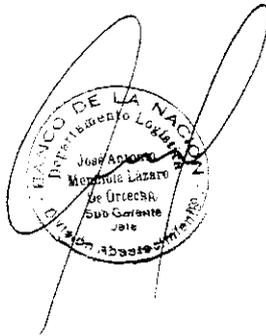


4513013263
1601 2500
2010 3000245

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 06 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final de la Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Posibilidades del Mercado del Software de Administración de Cajeros Automáticos y Otros Servicios de TI, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes



4513012263
2600 2600
2010 91000245

CORPORACION

DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC

ACTA DE CONFORMIDAD

El día 06 de Setiembre del 2010, se reunieron en el Banco de la Nación, la Srta. Yercinia del Pilar Rosillo Curay identificada con DNI N° 02874068 representante de la empresa CORPORACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC con RUC N° 20461112227, con poder inscrito en la Partida N° 11149495 de la Oficina Registral de Lima, domiciliado en Jr. José Quiñones 315 – Urb. Valdivieso, Distrito de Ate, provincia y departamento de Lima y el Sr. Rino Córdova Saldarriaga, Jefe de La Sección Almacén y Luis Soto Zavala Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales, Departamento de Logística del Banco de la Nación; para firmar el acta de conformidad por el servicio de:

“SERVICIO DE CARGA Y EMBALAJE”

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por “el contratista” es el correspondiente al mes de Setiembre del 2010.

En tal sentido, las partes conveniente en suscribir la presente acta, en señal de conformidad de servicio por los 30 trabajadores de la Sección Almacén y 07 trabajadores de la Sección Transporte y Servicios Generales – Sede Elizalde.

CORPORACION
DE SERV. Y SOL. INTEGRALES S.A.C.

PILAR ROSILLO CURAY
Gerente General

Yercinia del Pilar Rosillo Curay
DNI 02874068

Corporación de Servicios y Soluciones
Integrales SAC
RUC. 20461112227



Dirección: Jr. José Quiñónes 315 –Valdivieso – Ate
Telefax:+51 1 3263634



Rino Córdova Saldarriaga
Jefe de la Sección Almacén

Luis Soto Zavala
Jefe (e) Sección
Transporte y Servicios Generales

000610
000610
000610
000610
000610
000610
000610

ACTA DE CONFORMIDAD

***“Mantenimiento Preventivo realizado a quince equipos UPS's , correspondientes al C.P. N° 0027-2007-BN”.
B y F Power S.A.***

En la ciudad de Lima, a los seis días del mes de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la empresa B y F Power S.A. por el “Servicio de Mantenimiento Preventivo realizado a los quince equipos UPS's; correspondientes al C.P. N° 0027-2007-BN”.

Dichos servicios se realizón del 06 al 13 de agosto del presente año, según los Informes Técnicos visados por los administradores encargados de cada dependencia.

Habiendo concluido con el mantenimiento preventivo, se realizaron las pruebas de operatividad siendo el resultado satisfactorio.

Se adjunta informe técnico N° 0655 – 2010 y copia de los informes técnicos de los servicios realizados.

En este sentido se extiende dicha acta en señal de conformidad.



FULIO CESAR JIMENEZ SAILETTI
Jefe de Sección
Instalaciones y Configuraciones
Departamento de Informática

10.002166-68-104

123

104

30000085

Lima, 06 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 05 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 3,549.27.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
05/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,652.40	0002-010924
05/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0009533
SUB TOTAL			2,982.58	
IGV 19%			566.69	
TOTAL			<u>3,549.27</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

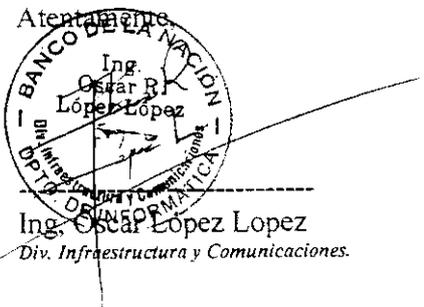
ACTA DE CONFORMIDAD

ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 0034-2009-BN

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE
DEPURACION CICS”

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación al Adjudicación Directa Publica No. 0034-2009-BN, “Servicio de Mantenimiento de Software de Depuración CICS”, que prestó al Banco de la Nación, la empresa MAINSOFT PERU S.A.C. Por los productos Compuware durante el periodo del 05.08.2010 hasta el 04.09.2010 es conforme.

Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente

Ing. Oscar R. Lopez Lopez
Div. Infraestructura y Comunicaciones.

PD. Se adjunta Informe Técnico de los Especialistas al respecto.

San Isidro, 06 de setiembre del 2010

CO → 006389
CS → 1513010202
CC → 8210/2600
3/6 → 701030000134
7 → 6
E → 103773

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 07 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final del Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Adquisición de Solución Integral de Almacenamiento y Gestión de Cintas de Datos: Librería Virtual de Cintas, Librería Robótica de Cintas, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes



4513012203
2670/3600
20103000024%

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La presente Acta es para dar Conformidad respecto a los servicios que viene brindando al Área S.W.I.F.T. la Empresa Business Services EQUANT PERU S.A. , ubicada en la Av. Víctor Andrés Belaúnde 147- Centro Empresarial Real Edificio Real Cuatro Oficina 602 San Isidro, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Servicio de Telecomunicaciones. Society For Worlwide Interbank Financial Telecom SCRL S.W.I.F.T.**

Cabe señalar, que el periodo del servicio prestado por "EQUANT" corresponde al mes de Agosto - 2010. Asimismo, "EQUANT" cumple con lo establecido en el Contrato de Servicio con S.W.I.F.T. and Users, suscrito el día 26 de marzo de 2004.

En tal sentido, el Departamento de Operaciones y el área usuaria convienen en suscribir la presente acta, en señal de conformidad.

San Isidro, 07 de Septiembre de 2010



BANCO DE LA NACIÓN
Sociedad Anónima
Calle Comercio 1000
División Internacional
Código 0250987

Jefe (e)
Div. Internacional
Dpto. Operaciones



(02) 250987
Calle Comercio 1000
División Internacional
Código 0250987
78
79

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 08 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 03 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417469	1226	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Iquitos/Lima	276.80	4513.01.20.01
FAC 003-217614	1226	2900	2900	Bocanegra Tubilla Danilo	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417469	1746	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lim/Ayacucho/Lima	474.15	4513.01.29.25
FAC 003-217614	1746	2652	2600	Cardenas Sulcaray Consuelo	Lim/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417432	720	2600	2600	Escorra Rojas Jose	Lima/TumbesPiura/Lima	1,111.30	4513.01.29.25
FAC 003-217577	720	2600	2600	Escorra Rojas Jose	Lima/TumbesPiura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417473	1757	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Andahuaylas/Lima	838.46	4513.01.29.25
FAC 003-217617	1757	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Andahuaylas/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417469	1240	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Iquitos/Lima	276.80	4513.01.20.01
FAC 003-217614	1240	2900	2900	Gomez Reategui Jorge	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417472	1767	2652	2600	Otoya Ghigliano Adrian	Lima/Pucallpa/Lima	326.07	4513.01.29.25
FAC 003-217616	1767	2652	2600	Otoya Ghigliano Adrian	Lima/Pucallpa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417469	1761	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Cajamarca/Lima	781.90	4513.01.29.25
FAC 003-217614	1761	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.29.25
Total						4,437.30	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JUAN CASTAÑEDA LAVINI
JEFE DIVISION SERVICIOS
División Servicios



Jose Leonardo P.
08-09-10

Lima, 08 de setiembre del 2010

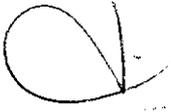
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "COMUNICADO INDECOPI", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 25 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 496.94.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
25/08/2010	DIARIO OJO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	417.60	013-0088255
		SUB TOTAL	417.60	
		IGV 19%	79.34	
		TOTAL	<u>496.94</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GÓMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 08 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 15 al 29 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 4,500.01.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15 AL 29/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	3,781.52	001-0016279
			SUB TOTAL	3,781.52
			IGV 19%	718.49
			TOTAL	<u>4,500.01</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa



Lima, 08 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "INSTITUCIONAL", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 15 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 2,975.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15/08/2010	REV.EL PROTAGONISTA-TARA	ALVA RODRIGUEZ MARILU	2,500.00	0002-001084
		SUB TOTAL	2,500.00	
		IGV 19%	475.00	
		TOTAL	<u>2,975.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. GONZALEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

Lima, 08 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CRÉDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 16 y 23 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 5,950.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
16/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009462
23/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORA ORIENTE S.R.LTDA.	2,500.00	001-00009514
			SUB TOTAL	5,000.00
			IGV 19%	950.00
			TOTAL	<u>5,950.00</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 08 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 06 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417672	2244	2900	2330	Mendoza de la Cruz Luis	Lima/Trujillo/Lima	721.75	4513.01.29.25
FAC 003-217886	2244	2900	2330	Mendoza de la Cruz Luis	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417672	Correo	3500	2330	Quicaño Alcides	Lima/Trujillo/Lima	721.75	4513.01.20.01
FAC 003-217886	Correo	3500	2330	Quicaño Alcides	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417672	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Trujillo/Lima	721.75	4513.01.29.25
FAC 003-217886	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417672	506	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Cajamarca/Lima	1,074.31	4513.01.20.01
FAC 003-217886	506	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417675	Correo	2330	2330	García Muñoz Jhonny	Lima/Anta/Lima	525.52	4513.01.29.25
FAC 003-217888	Correo	2330	2330	García Muñoz Jhonny	Lima/Anta/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417675	1237	2900	2900	Sayan Battistini Patricia	Lima/Ayacucho/Lima	449.02	4513.01.20.01
FAC 003-217888	1237	2900	2900	Sayan Battistini Patricia	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417677	Correo	2330	2330	Becerra Rojas María Elena	Lima/Ayacucho/Lima	473.98	4513.01.20.01
FAC 003-217890	Correo	2330	2330	Becerra Rojas María Elena	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417677	Correo	3500	2330	Reategui Baca Fernando	Lima/Ayacucho/Lima	473.98	4513.01.20.01
FAC 003-217890	Correo	3500	2330	Reategui Baca Fernando	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
Total						4,515.66	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JUAN CASTAÑEDA LAVINI
JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS
División Servicios



[Signature]
José Coronado P.
08-09-10

Lima, 08 de setiembre del 2010

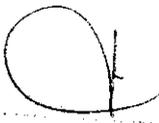
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "VERIFIED BY VISA", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 02 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 4,222.72.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
02/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014752
02/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,689.12	001-0009532
SUB TOTAL			3,548.50	
IGV 19%			674.22	
TOTAL			<u>4,222.72</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE E. CIRI DE REATEGUI
CORLENTE
Dpto. Comunicación Corporativa



Lima, 08 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ESTADOS FINANCIEROS 2009", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 04 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 27,719.74.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
04/08/2010	DIARIO EL PERUANO	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	8,933.38	002-0637243
04/08/2010	DIARIO EXPRESO	SINDESA S.A.	5,500.00	001-0016088
04/08/2010	DIARIO GESTION	IPG MEDIABRANDS S.A. SUC. DEL PERU	8,860.52	001-0011709
SUB TOTAL			23,293.90	
IGV 19%			4,425.84	
TOTAL			<u>27,719.74</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE F. [illegible]
[illegible]
[illegible]

[Faint handwritten notes and stamps]

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 08 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 02 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417367	2034	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Chiclayo/Lima	665.21	4513.01.20.01
FAC 003-217488	2034	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417367	343	2630	2600	Castaneda Lavini Juan	Lima/Trujillo/Lima	415.76	4513.01.20.01
FAC 003-217488	343	2630	2500	Castaneda Lavini Juan	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417362	1715	0000	0000	Cuarez Chavez Augusto	Lima/Ayacucho	362.54	1919.01.01.02
FAC 003-217482	1715	0000	0000	Cuarez Chavez Augusto	Lima/Ayacucho	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-417362	153	2140	2100	Granadino Salazar Gina	Lima/Andahuaylas/Lima	655.23	4513.01.29.25
FAC 003-217482	153	2140	2100	Granadino Salazar Gina	Lima/Andahuaylas/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417362	1718	0000	0000	Yzaziga Samar Alan	Lima/Cuzco	362.54	4513.01.29.01
FAC 003-217482	1718	0000	0000	Yzaziga Samar Alan	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.29.01
D/C 001-417367	3845	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Tarapoto/Lima	678.51	4513.01.20.01
FAC 003-217488	3845	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417367	2846	2634	2600	Zuñiga Cucho Marc	Lima/Tarapoto/Lima	678.51	4513.01.29.25
FAC 003-217488	2846	2634	2600	Zuñiga Cucho Mario	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
					Total	4,119.86	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes: motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones


 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


 JEFE DIVISION SERVICIOS...
 JUAN CASTAÑEDA LAVINI
 SUB-GERENTE-JEFE
 División Servicios




 Jefe División Servicios
 08-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

Con fecha 09.09.10, el Señor Roddy Nelson Rivas-Llosa Martínez, identificado con DNI N° 09950142, RUC N° 10099501427, procedió a hacer entrega del informe sobre:

CONSULTORIA SOBRE MODELO INTERNO DE TASA DE INTERES BASILEA II

El mismo que se ha verificado y cumple con los requerimientos ofertados en su propuesta técnica y en los Términos de Referencia, asimismo dar conformidad a la capacitación de 6 horas solicitada en dichos Términos de Referencia; ambos aspectos fueron realizados dentro del plazo establecido.



JOSE LUIS PICOAGA ROMERO
Sub Gerente - Jefe
División Riesgos Financieros

San Isidro, 09 de Septiembre de 2010

1577 2770
14612-10
1753000000

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 09 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 07 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°.	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417783	1780	2652	2652	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Cajamarca/Lima	345.66	4513.01.20.01
D/C 001-417783	1780	2652	2652	Gamarra Uzuriaga Jorge	Cajamarca/Lima/Cajamarca	295.81	4513.01.20.01
FAC 003-217998	1780	2652	2652	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
FAC 003-217998	1780	2652	2652	Gamarra Uzuriaga Jorge	Cajamarca/Lima/Cajamarca	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417783	2094	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Iquitos/Lima	276.51	4513.01.20.01
FAC 003-217998	2094	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417783	Correo	3111	3100	Castro Alfaro Frank	Lima/Cuzco/Lima	498.55	4513.01.29.25
FAC 003-217998	Correo	3111	3100	Castro Alfaro Frank	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417783	Correo	3111	3100	Preciado Olivos Percy	Lima/Puerto Mal/Cuzco/Lima	1,040.31	4513.01.29.25
FAC 003-217998	Correo	3111	3100	Preciado Olivos Percy	Lima/Puerto Mal/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417783	Correo	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Chiclayo/Lima	302.45	4513.01.29.25
FAC 003-217998	Correo	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417785	1424	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Tacna/Lima	385.55	4513.01.20.01
FAC 003-218000	1424	2442	2400	Carpio Principe Brucy	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417785	1422	2442	2400	Chuquiasta Bardales Harley	Lima/Chiclayo/Lima	438.72	4513.01.29.25
FAC 003-218000	1422	2442	2400	Chuquiasta Bardales Harley	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417785	1446	2442	2400	Ordonñez Soto Neil	Huanuco/Lima	232.66	4513.01.29.25
FAC 003-218000	1446	2442	2400	Ordonñez Soto Neil	Huanuco/Lima	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-417785	1733	3510	3500	Espinoza Diaz Carlos	Puerto Maldonado/Lima	445.37	1919.01.01.02
FAC 003-218000	1733	3510	3500	Espinoza Diaz Carlos	Puerto Maldonado/Lima	25.13	1919.01.01.02
Total						4,713.93	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones


JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS
SUB-GERENTE-JEFE
División Servicios



José Coronado P.
10-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 10 días del mes de Septiembre del 2010 se otorga la conformidad por el Servicio de Fotocopiado ejecutado por la firma COPISERVICE E.I.R.L. correspondiente al período del 01 de Agosto del 2010 al 31 de Agosto del 2010.

Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción, sin retraso y de acuerdo a los términos del Contrato de Locación de Servicios N° 1463-2010-DA, actualmente vigente. Del Concursó Público N° 0005-2010-BN suscrito en la ciudad de Lima al 17 de Junio del 2010. Dando fe a todo lo señalado, firmo la presente en señal de conformidad.

JESER CAMUS PEREIRA

[Firma] 41704229

.....
COPISERVICE
(Proveedor)
Firma de Empresa



.....
Área y/o Oficina Supervisora
(Firma y Sello Autorizado del Funcionario)

COPISERVICE
LUGAR INTERIOR DE LA CALLE DE LOS HERMANOS



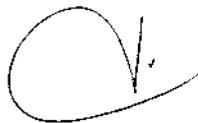
.....
(N°B°)

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 10 días del mes de Setiembre del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Medios por el mes de Julio 2010, efectuado por **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, por la suma de S/. 65,175.11, según contrato CO-08-0947-DS del 30 de Diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO-08-0947-DS
CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.
Lima, 10 de Setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 10 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 08 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417892	1234	2900	2900	Barron Mifflin Josefina	Lima/Iquitos/Lima	276.71	4513.01.29.25
FAC 003-218093	1234	2900	2900	Barron Mifflin Josefina	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417892	1235	2900	2900	Ferre Trenzano Miguel	Lima/Iquitos/Lima	162.11	4513.01.29.25
FAC 003-218093	1235	2900	2900	Ferre Trenzano Miguel	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-417892	177	1120	1100	Guzman Navarro Juan	Lima/Cajamarca/Lima	369.19	4513.01.20.01
FAC 003-218093	177	1120	1100	Guzman Navarro Juan	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-417892	3926	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Huanuco/Lima	412.43	4513.01.20.01
FAC 003-218093	3926	2634	2600	Zevallos Ampudia Hebert	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
						1,421.48	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE DIVISION SERVICIOS



 José Coronado P.
 10-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : BANCO DE LA NACIÓN
 Referencia : Contrato de Locación de Servicios "Servicio de Mantenimiento de Ascensores Sede Principal"

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de Diciembre del 2009, se otorga **CONFORMIDAD** a la empresa **ASCENSORES S. A.**, por la ejecución del siguiente Servicio:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servicio de Mantenimiento de 07 Ascensores y 02 Montacargas, ubicados en la Sede Principal del Banco de la Nación, realizado durante el periodo comprendido del 10/11/09 al 09/12/09, Según detalle de equipos:

- 67NE1623 de pasajeros
- 67NE1624 de pasajeros
- 67NE1625 de pasajeros
- 67NE1626 de pasajeros
- 67NE2301 de pasajeros
- 67NE2302 de pasajeros
- 67NE2303 de pasajeros
- 67NE2409 Montacargas
- 67NE2410 Montacargas

En tal sentido, las partes convienen en suscribir la presente acta, en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Secc. Transporte y Serv. Generales
Banco de la Nación

Juarez
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 Contratista

DNI: 42523249

ALEXANDER JUAREZ SEDENICHE



Georg Stierza
GEORGI STIERZA

33
 10/12/09

ACTA DE CONFORMIDAD

Cliente : **BANCO DE LA NACION**
Presupuesto : **ADP-0019-2009-BN**
Carta de Aprobación: **NP**
Fecha : **11/09/2010**

En la ciudad de Lima, a los Diez días del Mes de Septiembre del 2010 se otorga la conformidad por el servicio contratado a la firma e- Business Distribution Peru S.A. por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mantenimiento integral para su central telefónica Alcatel SEDE PRINCIPAL correspondiente Del 11.08.2010 al 10.09.2010 según contrato de locación ADP-0019-2009-BN.

Dando fe lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



Mirtha Reinkendorf Masias



Funcionario Responsable



ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 13 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 09 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-417993	1756	0000	0000	Oncebay Arucanqui Paul	Lima/Ayacucho	209.47	1919.01.01.02
FAC 003-218197	1756	0000	0000	Oncebay Arucanqui Paul	Lima/Ayacucho	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-417993	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Tarapoto/Lima	443.88	4513.01.29.25
FAC 003-218197	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
						728.74	

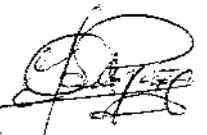
Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

 JUAN CASTAÑEDA LAVINI
 JEFE DIVISION SERVICIOS
 División Servicios




 Jefe Comando P.
 14-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 13 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 10 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-419183	3842	2634	2600	Bias Luna William	Lima/Iquitos/Lima	276.51	4513.01.20.01
FAC 003-218399	3842	2634	2600	Bias Luna William	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419183	Correo	1120	1100	Boleje Jimenez Jose	Lima/Piura/Lima	1110.11	4513.01.20.01
FAC 003-218399	Correo	1120	1100	Boleje Jimenez Jose	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419183	Correo	1120	1100	Chiroque Sotelo Marie	Lima/Piura/Lima	1110.11	4513.01.29.25
FAC 003-218399	Correo	1120	1100	Chiroque Sotelo Marie	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419186	1455	2442	2400	Cornejo Portela Cristhian	Lima/Chiclayo/Lima	302.45	4513.01.20.01
FAC 003-218403	1455	2442	2400	Cornejo Portela Cristhian	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419183	3841	2634	2600	Curitumay Quincho Jose	Lima/Iquitos/Lima	276.51	4513.01.20.01
FAC 003-218399	3841	2634	2600	Curitumay Quincho Jose	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419186	1777	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Trujillo	275.86	4513.01.29.25
D/C 001-419186	1777	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Trujillo/Lima/Trujillo	249.28	4513.01.29.25
FAC 003-218403	1777	2652	2600	Flores/Edgardo	Lima/Trujillo	25.13	4513.01.29.25
FAC 003-218403	1777	2652	2600	Flores/Edgardo	Trujillo/Lima/Trujillo	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419183	Correo	1120	1100	Lopez Rios Erick	Lima/Piura/Lima	1110.11	4513.01.20.01
FAC 003-218399	Correo	1120	1100	Lopez Rios Erick	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419183	Correo	2120	2100	Moscoco Salazar Guissella	Lima/Andahuaylas/Lima	837.56	4513.01.20.01
FAC 003-218399	Correo	2120	2100	Moscoco Salazar Guissella	Lima/Andahuaylas/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419186	2130	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima	511.85	4513.01.29.25
FAC 003-218403	2130	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419206	1452	2442	2400	Ordenez Soto Neil	Lima/Chiclayo/Lima	385.55	4513.01.29.25
FAC 003-218424	1452	2442	2400	Ordenez Soto Neil	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
						6,973.63	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JUAN CASTAÑEDA LAVINI
JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS
División Servicios



José Coronado P.
14-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

Ciente : **BANCO DE LA NACIÓN**

Referencia : **Contrato de Servicios N°. CO-034-2010-DA**

En la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de septiembre del 2010, se otorga conformidad al "Servicio de mantenimiento del Sistema de Automatización Sede Principal". Correspondiente al periodo comprendido entre los días 06/08/2010 al 05/09/2010, a cargo del personal de la empresa **CONTROLMATIC S. A. C.**

Dichos trabajos fueron verificados por el Supervisor de Servicios del Edificio Sede Principal, quedando a entera satisfacción de esta dependencia.

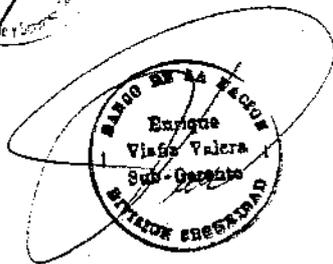
Firman la presente en señal de conformidad.


40054242
Kent Aylas Jesús
CONTROLMATIC SAC


Banco de la Nación


Econ. Luis H. C.
Soto Barrios
(Jefe de)


CESAR SIERRA

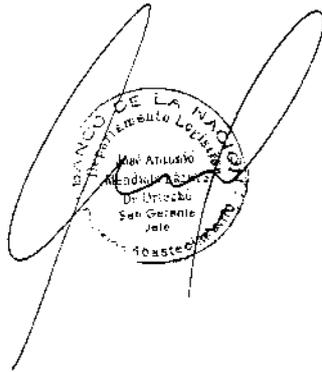

Eduardo
Villafra
Sub-Gerente

30/09/2010
10:00 AM
10:00 AM
10:00 AM
10:00 AM
10:00 AM
10:00 AM

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 13 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del plan de trabajo de la Consultoría para el Desarrollo del Estudio de Posibilidades del Mercado de la Adquisición e Implementación de una Solución de Video Conferencia, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes

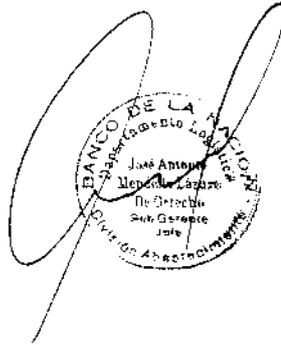


13/09/2010
10:00 AM
10:00 AM

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 13 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la entrega del informe final de Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Renovación de Licencias de Software Antivirus, a la Universidad ESAN

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases, expidiéndose la presente conformidad, para los fines pertinentes



41513012203
86007690
201030000211

ACTA DE CONFORMIDAD

ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA N° 0038-2009-BN

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE
LICENCIAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTION DE
REDES Y SERVICIOS"

Por intermedio de la presente, se hace de su conocimiento, que con relación a la A.D.P. No. 0038-2009-BN "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTION DE REDES Y SERVICIOS", que el servicio que prestó la empresa ganadora Software S.A al Banco de la Nación, estuvo disponible durante el periodo 05.08.2010 hasta el 04.09.2010



Se firma esta acta en señal de conformidad.

Atentamente,

Ing. Oscar López López
Dpto. Infraestructura y Comunicaciones
Banco de la Nación

P.D. Se adjunta el informe Técnico al respecto.

San Isidro, 13 de setiembre del 2010

02 → 006345
CTA → 48301620
CT → 8060/7600
7/6 → 201090000135
D 27 8
E 2 → 102510

ACTA DE CONFORMIDAD
SOFTWARE BALANZA ELECTRONICA

El día 14 de Septiembre del 2010, siendo las 5:30 pm. se reunieron en la sala de reuniones de la Sección Almacén, los representantes de la Empresa PESACON y de la Sección Almacén.

En esta reunión la Empresa PESACON y los representantes de la Sección hicieron una análisis en referencia al software implementado por dicha Empresa para la Balanza Electrónica la cual se detallan los puntos que a continuación se detallan:

BALANZA ELECTRÓNICA

Nº	Artículo	SITUACION ACTUAL BN
1	BALANZA	
	Balanza Electrónica	RECIBIDA
	Frame	RECIBIDA
	Capacitación	RECIBIDA
	Instalación	RECIBIDA
	Software	RECIBIDA
	Licencia	RECIBIDA
2	IMPRESORA CÓDIGO BARRAS	
	Impresora Zebra ZM400	RECIBIDA
	Etiqueta	RECIBIDA
	Rollo de tinta Ribbon	RECIBIDA
	Configuración etiqueta	RECIBIDA
	Mantenimiento	RECIBIDA
3	SOFTWARE	
	EMISION DE GUIAS DE REMISION REMITENTE	
	Guía de Remisión Almacén (ABAL - SAT)	RECIBIDA
	Distribución Reubicación Bienes Activo Fijo (AD38)	RECIBIDA
	Generación de Numeración de cheques	RECIBIDA
	Registro de bultos que pertenezcan a un destinatario	RECIBIDA
	Forma de envío (aérea, terrestre, marítimo)	RECIBIDA
	Liquidación o Valorización de cada Guía de Remisión Remitente por transportista	RECIBIDA
	Generación de correo electrónico por cada guía de Remisión Remitente (solo para Provincias)	RECIBIDA
	Configuración impresora	RECIBIDA
	OTROS (que en futuro deben agregarse)	RECIBIDA
	Mantenimiento	RECIBIDA
	4	Etiqueta
Logotipo BN		RECIBIDA
Dígitos que representan el día de la semana, la fecha, la hora y un dígito de verificación		RECIBIDA
Código de Barras (Destino, número de bulto, peso)		RECIBIDA
Destinatario(expresado como tipo de unidad orgánica, nombre de la unidad orgánica y UBIGEO)		RECIBIDA
Número de bulto y peso		RECIBIDA
02 líneas de tipo texto para agregar cualquier observación adicional		RECIBIDA
5	Reportes	
	Reporte consolidado por fechas	RECIBIDA
	Reporte consolidado por transportista	RECIBIDA
	Reporte consolidado por destino	RECIBIDA
	Reporte consolidado por guías	RECIBIDA
	Reportes de liquidación o valorización	RECIBIDA
Estos reportes deberán ser exportados a Excel	RECIBIDA	
6	DATOS GENERALES A ALMACENAR EN EL SISTEMA:	
	Proveedor de Servicio de Transporte	RECIBIDA
	Unidades Orgánicas	RECIBIDA
	Documentos	RECIBIDA
	Guía de Remisión Remitente y detalle de guía	RECIBIDA
	Contenido	RECIBIDA
	Bultos	RECIBIDA
	Configuración del equipo de pesaje	RECIBIDA
	Precio por transportista	RECIBIDA
	UBIGEO	RECIBIDA
	Usuario	RECIBIDA
	Claves	RECIBIDA
	Bitácora de accesos	RECIBIDA
7	LECTOR CÓDIGO DE BARRAS	
	Configuración del lector de código de barras	RECIBIDA
	Registro en el software a desarrollar	RECIBIDA
	Emisión de Reporte por transportista	RECIBIDA
8	CAPACITACIÓN	EN CURSO



20-09-10 - 07-08-10
J. L. 2010

La capacitación en curso se realizara hasta el total manejo por parte de los trabajadores (usuarios) de acuerdo al contrato establecido. Además la Empresa PESACON se compromete a brindar mantenimiento, soporte y el asesoramiento necesario hasta el óptimo desempeño del sistema.

En señal de conformidad se firma la presente Acta.



Luis Enrique Verastegui Kohler
Luis Enrique Verastegui Kohler
Encargado Grupo Despacho
Código: 0289167

Juan Carlos Juma Espinoza
Representante Empresa PESACON
DNI: 10141115

Rino Francisco Cordova Saldarriaga
Jefe Sección Almacén
Código: 0307378



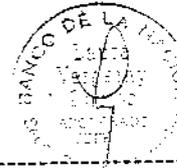
ACTA DE CONFORMIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD 7000 SEGRES SYSTEC

PERIODO 7 AGOSTO - 7 SETIEMBRE 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento del Equipo Datacard 7000 s/n 3395 prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 7 agosto al 7 setiembre del 2010, expresamos que éste cumple con las condiciones del Contrato de Servicio N° CO-1559-2009-DA firmado el 6 de noviembre de 2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 14 de Setiembre de 2010



6200-5705
787-111-01211
011-111-01211
787-111-01211
22-11
22-11-134

CLAUDIA COLINA V.
Gerente de Operaciones
SEGRES SYSTEC S.A.

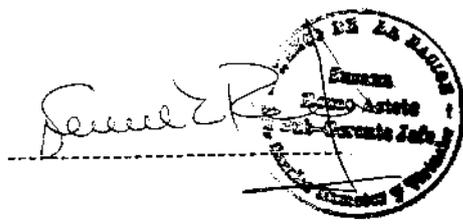
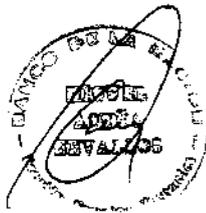
ACTA DE CONFORMIDAD

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DATACARD
MAGNA 2L, SP75 E INSPEC 9000 - SEGRES SYSTEC**

PERIODO 3 AGOSTO - 3 SETIEMBRE 2010

Conste por el presente documento, después de haber analizado la oportunidad y calidad del servicio de mantenimiento de termoimpresoras Datacard modelos Magna 2L, SP75 y equipo analizador de banda magnética INSPEC 9000, prestado por la empresa SEGRES SYSTEC S.A., durante el periodo comprendido del 3 agosto al 3 setiembre, expresamos que esta cumple con las condiciones del contrato de fecha 23/11/2009 en fe de lo cual firmamos a continuación

Lima, 14 de setiembre de 2010



CO 2010-006039
CP 2010-006039
CC 2010-006039
C/ 2010-006039
D 2010-006039
E 2010-006039

CLAUDIA COLINA V.
Gerente de Operaciones
SEGRES SYSTEC S.A.

ACTA DE CONFORMIDAD

Referencia: a) Concurso Público N° 0007-2006-BN – Contrato de Locación de Servicios – “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Lima y Provincias”
b) Carta N° 0078/GE/2010

En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de Setiembre del 2010, de acuerdo dispuesto en la cláusula octava del contrato de la referencia a), se ha verificado los reportes de conformidad correspondiente al 24° servicio comprendido del 15-07-10 al 14-08-10 debidamente firmados por los funcionarios responsables, Asimismo, verificándose la calidad cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el anexo A del referido contrato, concluyendo que el Consorcio ARRENDONDO INGENIEROS S.A.C. – CONTROL DE GRUPOS ELECTROGENOS S.A.C. según la cláusula ha brindado el “Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Electrónicos y Tableros de Transferencia de Lima y Provincias” en 55 Agencias de Lima pertenecientes al contrato vigente.

En tal sentido, esta área expide la presente acta en señal de conformidad.



LUIS SOTO ZAVALA

Jefe (e) Sección Transporte y Servicios Generales



WILLIAM BLAS LUNA
supervisor
Banco de La Nación

0020 008205
0020 4573010702
0020 804012600
7620 60103000068
920 37
020 103531

División Servicios, Sección
Transportes y Serv. Generales
Sede Elizalde

ACTA DE CONFORMIDAD

CLIENTE : BANCO DE LA NACION.
PRESUPUESTO : CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS
ADS-11-2008-DS- B.N.

En la Ciudad de Lima, a los 15 días del mes de Setiembre de 2010, se otorga la conformidad al servicio de Mantenimiento del Sistema de Bombeo de agua, correspondiente al mes Setiembre del año 2010, de la Sede Elizalde, contrato con la firma ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES SAC, por el Mantenimiento Preventivo de los equipos de bombeo de agua.

- 1.- Un equipo Hidroneumático de 300 Galones.
- 2.- Dos electro bombas de 8.6 HP Marca Hidrostal
- 3.- Un tablero de mando alternado.
- 4.- Una electro bomba contra incendio de 11.5 HP marca Hidrostal

Los trabajos fueron realizados de acuerdo al cronograma establecido por la jefatura, con las 04 hojas de reportes Quincenales Números 005889(31/Ago/2010), 005890(31/Ago/2010) y 005898(15/Set/2010), 005899(15/Set/2010),

las cuales se adjuntan por los servicios del mantenimiento de los equipos, emitidas por la firma ACROPOLIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Los trabajos fueron realizados a entera satisfacción del supervisor de la Sección Transportes y Serv. Generales del mes de SETIEMBRE-2010.

Firman la presente, en señal de conformidad, en cumplimiento a los términos y condiciones indicadas en Cláusula Sexta y Séptima, del Contrato de Locación de Servicios ADS-11-2008-DS- B.N.

Acropolis Contratistas Generales

Funcionario responsable



VºBº Supervisor Mantenimiento

Cerb/

CD 2 -> 003174
EG 2 -> 8060/7600
V 62 -> 201230000083
JP 2 -> 4513010201
D 2 -> 21
R 2 -> 105972

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 15 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 13 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/	CUENTA
D/C 001-419354	173	1200	1200	Bacalla Perez Jose	Lima/Pto Maldonado/Lima	415.01	4513.01.20.01
FAC 003-218648	173	1200	1200	Bacalla Perez Jose	Lima/Pto Maldonado/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419354	173	1200	1200	Bacalla Perez Jose	Pto Maldonado/Cuz/Pto Maldonado	325.37	4513.01.20.01
FAC 003-218648	173	1200	1200	Bacalla Perez Jose	Pto Maldonado/Cuz/Pto Maldonado	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419354	173	1200	1200	Bacalla/Jose Jose	Cuzco/Lima/Cuzco	318.73	4513.01.20.01
FAC 003-218648	173	1200	1200	Bacalla/Jose Jose	Cuzco/Lima/Cuzco	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419354	176	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Trujillo/Lima	727.1	4513.01.20.01
FAC 003-218648	176	2520	2500	Jara Guzman Jorge	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419354	177	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Trujillo/Lima	727.1	4513.01.20.01
FAC 003-218648	177	2520	2500	Navarro Hernandez Cesar	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	2139	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Huanuco/Lima	315.18	4513.01.20.01
FAC 003-218894	2139	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	752	2600	2600	Escurre Rojas Jose	Lima/Tacna/Lima	385.86	4513.01.29.25
FAC 003-218901	752	2600	2600	Escurre Rojas Jose	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419613	2146	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	442.93	4513.01.20.01
FAC 003-218894	2146	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	1801	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tumbes/Lima	1194.38	4513.01.20.01
FAC 003-218894	1801	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tumbes/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	1802	2652	2600	Odar Alzamora Javier	Lima/Ayacucho/Lima	418.03	4513.01.20.01
FAC 003-218894	1802	2652	2600	Odar Alzamora Javier	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	1798	2652	2600	Saenz Quiroz Segundo	Lima/Tumbes/Lima	1194.38	4513.01.20.01
FAC 003-218894	1798	2652	2600	Saenz Quiroz Segundo	Lima/Tumbes/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419613	Correo	2652	2600	Saenz Quiroz Segundo	Lima/Cajamarca/Lima	418.03	4513.01.20.01
FAC 003-218894	Correo	2652	2600	Saenz Quiroz Segundo	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
						7,485.22	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS

1409-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de Julio del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Arte, para la campaña "Tarjeta Multired", efectuado por **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, por la suma de S/. 134.59, según contrato CO-08 0947-DS del 30 de Diciembre del 2009.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GÓMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO-08 0947-DS
2009-12-30
2010-07-15
D 20086
R 20086

ACTA DE CONFORMIDAD

El día 17 de Septiembre del año en curso, el señor **CARLOS BASADRE LACUNZA - GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA**, suscribe el Acta de Conformidad por el servicio de Consultoría, según detalle:

Balbi Consultores Asociados ha emitido Opinión Legal con relación al Servicio de Revisión de los Procesos de Selección realizados bajo la modalidad de Concursos Públicos 2008 y 2009, adjudicado mediante Adjudicación de Menor Cuantía N° 0049-2010-BN; encontrándose conforme de acuerdo a lo solicitado y dentro del plazo establecido.

En tal sentido, se da la conformidad del servicio prestado.



CARLOS BASADRE LACUNZA
GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

[Faint handwritten notes or stamps, possibly including dates and names, are visible in the bottom left corner.]

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

**ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE ATENCION
OFICINA ESPECIAL MICRO AGENCIA CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE TACNA**

En la Sucursal "C" Tacna del Banco de la Nación, distrito de Tacna a los 17 días del mes de Setiembre del año 2010, estando presente los siguientes señores:

MODESTO APAZA CALDERON
MARCO ANTONIO SILVA GONZALES
CARLA PATRICIA GUILLEN CASAS
MARIA EUGENIA LOMBARDI MENDOZA

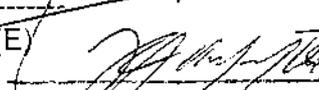
ADMINISTRADOR (E)
JEFE SECCION CAJA
SUPERVISORA (HERMES)
CAJERA (HERMES)

Las personas que suscribe la presente Acta dan Conformidad del Servicio prestados por el personal de la Empresa HERMES, del período del día **16 de Junio del 2010 al 15 de Julio del 2010**, por realizar las funciones que se detallan a continuación:

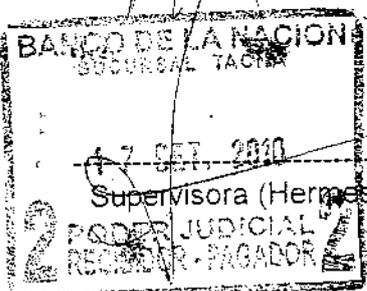
- Apertura de la Oficina
- Atención al público
- Recepción de Remesa
- Envío de Remesa a esta Sucursal
- Cuadre para el Cierre Fin del Día

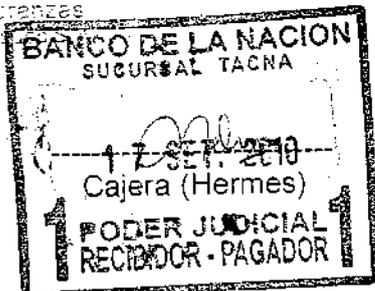
Dando fe de lo señalado, firman en el presente en señal de conformidad


Administrador (E)


Jefe de Sección Caja

JORGE RODRIGUEZ CASTILLO
Jefe de Créditos y Cobranzas


17 SET. 2010
Supervisora (Hermes)
PODER JUDICIAL
RECIPIENT - PAGADOR


17 SET. 2010
Cajera (Hermes)
PODER JUDICIAL
RECIPIENT - PAGADOR

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 17 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 14 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ROUTE	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-419487	Correo	2330	2330	Alcala Vivanco Alcides	Lima/Iquitos/Lima	248.13	4513.01.20.01
FAC 003-218777	Correo	2330	2330	Alcala Vivanco Alcides	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419487	Correo	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto	248.83	4513.01.20.01
FAC 003-218777	Correo	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Tarapoto	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-419487	Correo	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Tarapoto/Lima/Tarapoto	345.04	4513.01.20.01
FAC 003-218777	Correo	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Tarapoto/Lima/Tarapoto	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419487	Correo	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Tarapoto	248.83	4513.01.29.25
FAC 003-218777	Correo	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Tarapoto	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-419487	Correo	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Tarapoto/Lima/Tarapoto	345.04	4513.01.29.25
FAC 003-218777	Correo	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Tarapoto/Lima/Tarapoto	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419487	615	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Huanuco/Lima	298.59	4513.01.20.01
FAC 003-218777	615	2200	2200	Reyes Ramirez Carlos	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419717	475	2040	2040	Aguirre Escobar Paolo	Huanuco/Lima	149.3	4513.01.29.25
FAC 003-218808	475	2040	2040	Aguirre Escobar Paolo	Huanuco/Lima	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-419717	475	2040	2040	Aguirre Escobar Paolo	Lima/Pucallpa/Lima	331.77	4513.01.29.25
FAC 003-218808	475	2040	2040	Aguirre Escobar Paolo	Lima/Pucallpa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419717	Correo	2060	2060	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Anta/Lima	663.54	4513.01.29.25
FAC 003-218808	Correo	2652	2600	Gamarra Uzuriaga Jorge	Lima/Anta/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419717	1858	2652	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Ayacucho/Lima	484.39	4513.01.29.25
FAC 003-218808	1858	2652	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419717	1856	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Ayacucho/Lima	484.39	4513.01.29.25
FAC 003-218808	1856	2652	2600	Otoya Ghigliano Luis	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419717	Correo	2652	2600	Zevallos Pachas Carlos	Lima/Anta/Lima	663.54	4513.01.29.25
FAC 003-218808	Correo	2652	2600	Zevallos Pachas Carlos	Lima/Anta/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419570	359	2630	2600	Castaneda Lavini Juan	Lima/Cuzco/Lima	497.66	4513.01.20.01
FAC 003-218844	359	2630	2600	Castaneda Lavini Juan	Lima/Cuzco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419570	1812	0000	0000	Rodriguez Begazo Marco	Lima/Puerto Maldonado	414.72	1919.01.01.02
FAC 003-218844	1812	0000	0000	Rodriguez Begazo Marco	Lima/Puerto Maldonado	25.13	1919.01.01.02
						6,026.89	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



Juan Castaneda Lavini
17-09-10

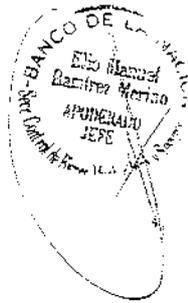
1598-2010

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE ROBO - POLIZA N° 2101010100077

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 recepcionado el 26-08-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE ROBO** correspondiente a la 2° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Robo N° 2101010100077 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.



ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - POLIZA N° 2401010100202

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** correspondiente a la 2° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Responsabilidad Civil N° 2401010100202 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.



OTRO EJEMPLAR DEL ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - POLIZA N° 2401010100202

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE D&O - POLIZA N° 2401010100201

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE D&O** correspondiente a la 1° anualidad del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Responsabilidad Civil de D&O N° 2401010100201 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.



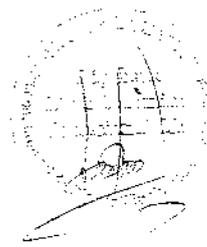
ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE VEHICULOS - POLIZA N° 3011010110524

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N, recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE VEHICULOS** correspondiente a la 2° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Vehículos N° 3011010110524 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Nota: Corresponde al costo de la prima mensual de 124 unidades del Banco de la Nación

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.






ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO 3B INTEGRAL BANCARIA - POLIZA N° 2231010100004

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO 3B INTEGRAL BANCARIA** correspondiente a la 1ª anualidad del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza 3B Integral Bancaria N° 2231010100004 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.



ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DEL SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS - POLIZA N° 2031010100408

Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al **SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS** correspondiente a la 2° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Seguros de Incendio y Líneas Aliadas N° 2031010100408 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

Se suscribe en señal de conformidad.

San Isidro, 20 de setiembre del 2010.



Se emite la presente conformidad de servicios en atención de la Carta S/N. recepcionado el 10-09-2010 de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., respecto al SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS correspondiente a la 2° cuota del Contrato suscrito el 21-07-2010, vigente en la Póliza de Seguros de Incendio y Líneas Aliadas N° 2031010100408 contratado en mérito al Concurso Público N° 002-2010-DL-BN - Programa de Seguros Integral Bancario.

ACTA DE CONFORMIDAD

San Isidro, al día 21 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 17 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-419950	1502	2442	2400	Cajas Osorio Felix	Lima/Tacna/Lima	461.33	4513.01.20.01
FAC 003-219219	1502	2442	2400	Cajas Osorio Felix	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419950	1469	2442	2400	Chuquiata Bardales Harley	Lima/Tacna/Lima	461.33	4513.01.29.25
FAC 003-219219	1469	2442	2400	Chuquiata Bardales Harley	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419950	1481	2442	2400	Venegas Varas Luis	Lima/Piura/Lima	438.1	4513.01.20.01
FAC 003-219219	1481	2442	2400	Venegas Varas Luis	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419950	232	2330	2330	Velasquez Ayala Ana	Lima/Chiclayo/Lima	381.67	4513.01.20.01
FAC 003-219219	232	2330	2330	Velasquez Ayala Ana	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419950	231	2330	2330	Ascarza Villareal Fanny	Lima/Tacna/Lima	491.2	4513.01.29.25
FAC 003-219219	231	2330	2330	Ascarza Villareal Fanny	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419950	237	2330	2330	Martinez Panduro Giancarlo	Lima/Arequipa/Lima	220.33	4513.01.29.25
FAC 003-219219	237	2330	2330	Martinez Panduro Giancarlo	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419964	2193	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Puerto Maldonado/Lima	1108.52	4513.01.20.01
FAC 003-219227	2193	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Puerto Maldonado/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419964	1493	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Andahuaylas	348.49	4513.01.29.25
D/C 001-419964	1493	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Cuzco/Lima/Cuzco	388.31	4513.01.29.25
FAC 003-219227	1493	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Andahuaylas	25.13	4513.01.29.25
FAC 003-219227	1493	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Cuzco/Lima/Cuzco	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419964	234	2330	2330	Porras Arzapalo Tania	Lima/Jauja/Lima	471.29	4513.01.29.25
FAC 003-219227	234	2330	2330	Porras Arzapalo Tania	Lima/Jauja/Lima	50.26	4513.01.29.25
						5,248.04	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS



[Handwritten Signature]
 Jose Coronado P.
 22/09/2010

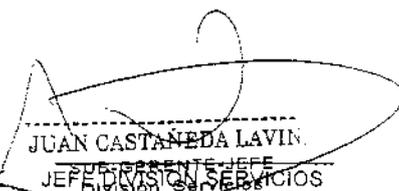
ACTA DE CONFORMIDAD

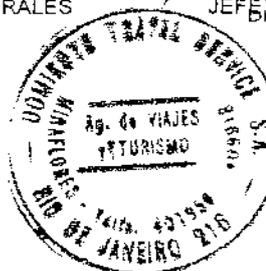
En San Isidro, al día 21 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 16 Setiembre del presente.

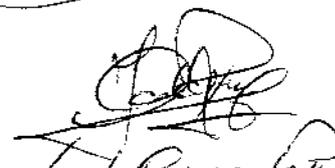
FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-419771	478	2040	2040	Samanez Niño Judit	Lima/Iquitos/Lima	248.22	4513.01.29.25
FAC 003-219031	478	2040	2040	Samanez Niño Judit	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419771	Correo	2650	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Piura/Lima	438.1	4513.01.29.25
FAC 003-219031	Correo	2650	2600	Palomino Ore Nuridt	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419771	519	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Tacna/Lima	769.99	4513.01.20.01
FAC 003-219031	519	2650	2600	Valega Razzeto Manuel	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419771	2169	2060	2060	Borrego Ganoza Roberto	Lima/Piura/Trujillo/Lima	381.67	4513.01.29.25
FAC 003-219031	2169	2060	2060	Borrego Ganoza Roberto	Lima/Piura/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419771	1195	2710	2700	Segura Marengo Carlos	Lima/Andahuaylas	348.49	4513.01.29.25
FAC 003-219031	1195	2710	2700	Segura Marengo Carlos	Lima/Andahuaylas	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-419771	1195	2710	2700	Segura Marengo Carlos	Cuzco/Lima/Cuzco	275.47	4513.01.29.25
FAC 003-219031	1195	2710	2700	Segura Marengo Carlos	Cuzco/Lima/Cuzco	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419784	4114	2634	2600	Verastegui Tineo Frank	Lima/Chiclayo/Lima	594.08	4513.01.29.25
FAC 003-219047	4114	2634	2600	Verastegui Tineo Frank	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419784	4115	2634	2600	Gonzales Flores Pedro	Lima/Chiclayo/Lima	594.08	4513.01.20.01
FAC 003-219047	4115	2634	2600	Gonzales Flores Pedro	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419806	225	2300	2300	Sarmiento Salcedo Omar	Lima/Tarapoto/Lima	497.84	4513.01.20.01
FAC 003-219073	225	2300	2300	Sarmiento Salcedo Omar	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-419806	1320	2900	2900	Vivanco Aídon Luis	Lima/Puerto Maldonado/Lima	1108.52	4513.01.29.25
FAC 003-219073	1320	2900	2900	Vivanco Aídon Luis	Lima/Puerto Maldonado/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419817	156	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Puerto Maldonado/Lima	1108.52	4513.01.20.01
FAC 003-219090	156	3100	3100	Salas Bracamonte Oscar	Lima/Puerto Maldonado/Lima	50.26	4513.01.20.01
						6,892.71	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones


 JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES


 JUAN CASTAÑEDA LAVÍN
 SUBGERENTE JEFE
 DIVISION DE SERVICIOS




 José Ceracudo P.
 21-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San isidro, al día 21 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 15 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/.	CUENTA.
D/C 001-419668	1182	2651	2600	Villavisencio Saenz Martha	Lima/Iquitos/Lima	220.25	4513.01.29.25
FAC 003-218944	1182	2651	2600	Villavisencio Saenz Martha	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-419668	4087	2634	2600	Zevallos Ampudia Heber	Lima/Chiclayo/Lima	441.26	4513.01.20.01
FAC 003-218944	4087	2634	2600	Zevallos Ampudia Heber	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
						762.03	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS
SUB-GERENTE JEFE
División Servir



[Signature]
José Coronado P
21-09-10

EF/92.2634 N° 0056-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

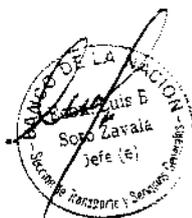
En la Ciudad de Lima, a los veintidós días del mes de Setiembre de 2010, se otorga la conformidad por la Adjudicación Directa Selecta N° 0040-2010-BN para la contratación del servicio de: **Mantenimiento de equipos de imprenta Troy Bowe**, suscrito documento, **Contrato N° 2040-2010-DA**, efectuado por el Señor Edilberto Faustino Ledesma Castillo, se adjunta Hoja de Servicio Nrs. 1559, 1560 de fecha 23, 25-08-2010 y 1562, 1563 de fecha 11-09-2010 (agosto / setiembre) el importe mensual a razón de **S/. 3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**.

Se deja constancia que el Contratista realizó las responsabilidades del servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

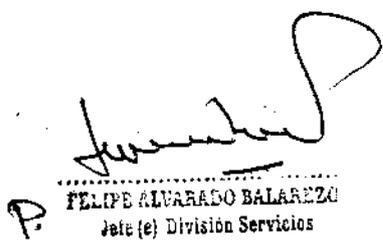
Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes



Victor Hugo
Herrera Villalba
Unidad Imprenta



Soledad Zavaala
Jefe (e)



FELIPE ALVARADO BALAREZO
Jefe (e) División Servicios

CO 2-2 009230
CTB 2-2 4813.01.02.02
CC 2-2 2650/0600
1/3 2-4 20109.000069
2-2 - - -
2-2 106403

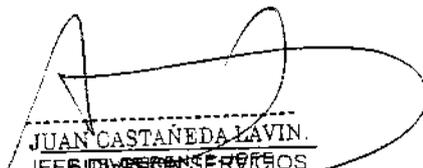
ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, al día 22 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 20 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ROUTA	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-420061	406	3212	3100	Vargas Ccucho Carmen	Lima/Chiclayo/Lima	541.18	4513.01.20.01
FAC 003-219421	406	3212	3100	Vargas Ccucho Carmen	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420134	434	2120	2330	Galvez Vera Victoria	Lima/Piura/Lima	833.35	4513.01.20.01
FAC 003-219477	434	2120	2330	Galvez Vera Victoria	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420134	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Piura/Lima	833.35	4513.01.29.25
FAC 003-219477	Correo	2330	2330	Vera Luna Alberto	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420134	1719	3100	2330	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Tacna/Lima	770.26	4513.01.20.01
FAC 003-219477	1719	3100	2330	Salas Cuadros Ricardo	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420134	Correo	3340	2330	Silva Neyra Christian	Lima/Tacna/Lima	770.26	4513.01.29.25
FAC 003-219477	Correo	3340	2330	Silva Neyra Christian	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420134	Correo	2330	2330	Becerra/Maria Elena	Lima/Tacna/Lima	770.26	4513.01.20.01
FAC 003-219477	Correo	2330	2330	Becerra/Maria Elena	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420134	481	2040	2330	Guzman Salgado Janet	Lima/Huanuco/Lima	298.81	4513.01.20.01
FAC 003-219477	481	2040	2330	Guzman Salgado Janet	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420142	Correo	2330	2330	Avila Molina Jose Luis	Lima/Juliaca/Lima	896.43	4513.01.20.01
FAC 003-219483	Correo	2330	2330	Avila Molina Jose Luis	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420142	487	2830	2330	Cordero Torres Victor	Lima/Juliaca/Lima	896.43	4513.01.29.25
FAC 003-219483	487	2830	2330	Cordero Torres Victor	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420142	Correo	2140	2330	Busalleu Vargas Maria	Lima/Huanuco/Lima	298.81	4513.01.20.01
FAC 003-219483	Correo	2140	2330	Busalleu Vargas Maria	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420142	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Huanuco/Lima	298.81	4513.01.29.25
FAC 003-219483	Correo	2330	2330	Garcia Muñoz Jhonny	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.29.25
						7,760.81	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones


 JEFÉ DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES


 JUAN CASTAÑEDA LAVÍN
 JEFE DIVISION SERVICIOS
 División Servicios




 José Coronado P.
 24-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 0092-2009-BN

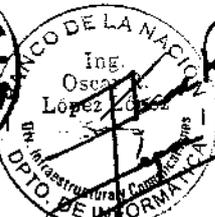
"Servicio de Renovación Anual de Soporte y Mantenimiento de LaserFiche"

Por medio de la presente, respecto al "Servicio de Renovación Anual de Soporte y Mantenimiento de LaserFiche" comprendido en la ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 0092-2009-BN, correspondiente al Item 2 de la Orden de Compra No. 000676-2010, se hace de conocimiento que la empresa Polysistemas S.A.C. ha brindado satisfactoriamente a la fecha, el servicio indicado durante los períodos:

- Período del 27/04/2010 al 26/05/2010
- Período del 27/05/2010 al 26/06/2010
- Período del 27/06/2010 al 26/07/2010
- Período del 27/07/2010 al 26/08/2010

Se firma esta Acta en señal de Conformidad.

Atentamente,



San Isidro, 23 de Septiembre del 2010.

DIGITALIZADO

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 23 días del mes de Setiembre del 2010, se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Comunicación para Mercados Financieros efectuado en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por las especificaciones técnicas que presenta la empresa DATOS TÉCNICOS S.A.- DATATEC en el período del 23 de agosto al 22 de setiembre del 2010, con factura emitida por el proveedor No.001-0007883 por la suma de S/ 8,271.39 nuevos soles.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



MIGUEL FLORES BAHAMONDE
Gerente, Departamento de Finanzas



MARIO CARLOS ODRIA ESPINOZA
Sub Gerente, División Mesa de Dinero

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 23 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 21 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	ÁREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE S/	CUENTA
D/C 001-420245	1353	2635	2600	Avendaño Guabloche Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	664.73	4513.01.29.25
FAC 003-219579	1353	2635	2600	Avendaño Guabloche Jorge	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420245	1908	2652	2600	Flores Díaz Edgardo	Lima/Huanuco/Lima	495.23	4513.01.29.25
FAC 003-219579	1908	2652	2600	Flores Díaz Edgardo	Lima/Huanuco/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420245	242	2300	2300	Julca Rosales Jorge	Lima/Arequipa/Lima	624.21	4513.01.29.25
FAC 003-219579	242	2300	2300	Julca Rosales Jorge	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420245	1850	0000	0000	Ortega Laguna Edilma	Lima/Puerto Maldonado	415.46	1919.01.01.02
FAC 003-219579	1850	0000	0000	Ortega Laguna Edilma	Lima/Puerto Maldonado	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-420256	2216	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima	452.02	4513.01.29.25
FAC 003-219590	2216	2060	2060	Munayco Brocca Rudy	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420256	4148	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Arequipa/Lima	636.78	4513.01.20.01
FAC 003-219590	4148	2634	2600	Morales Heredia Juan	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420256	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Piura/Lima	1110.11	4513.01.29.25
FAC 003-219590	Correo	2652	2600	Principe Cruz Marco	Lima/Piura/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420256	1349	2900	2900	Cavero López Zorka	Lima/Tarapoto/Lima	443.72	4513.01.20.01
FAC 003-219590	1349	2900	2900	Cavero López Zorka	Lima/Tarapoto/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420257	1356	2635	2600	Granados Alvarez Raquel	Lima/Tacna	245.95	4513.01.29.25
D/C 001-420257	1356	2635	2600	Granados Alvarez Raquel	Tacna/Lima	304.44	4513.01.29.25
FAC 003-219591	1356	2635	2600	Granados Alvarez Raquel	Lima/Tacna/Lima	50.26	4513.01.29.25
						5,819.86	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISIÓN SERVICIOS



[Handwritten Signature]
José Coronado P.

23-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 23 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 22 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/.	CUENTA
D/C 001-420311	2219	2060	2060	Munoz Izquierdo Cesar	Lima/Andahuaylas	418.63	4513.01.29.25
FAC 003-219656	2219	2060	2060	Munoz Izquierdo Cesar	Lima/Andahuaylas	25.13	4513.01.29.25
D/C 001-420354	1329	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Lima/Juliaca/Lima	817.33	4513.01.20.01
FAC 003-219700	1329	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420354	2228	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cuzco	332.25	4513.01.20.01
FAC 003-219700	2228	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-420354	2231	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cuzco	332.25	4513.01.20.01
FAC 003-219700	2231	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-420361	2223	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Tacna	252.51	4513.01.20.01
D/C 001-420361	2223	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Arequipa/Lima	222.61	4513.01.20.01
FAC 003-219707	2223	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Tacna/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420401	1716	3112	3100	Rojas Zevallos Rodolfo	Lim/aTacna/Lima	505.02	4513.01.20.01
FAC 003-219742	1716	3112	3100	Rojas Zevallos Rodolfo	Lim/aTacna/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420401	247	2300	2300	Collado Arenas Wency	Lim/Trujillo/Lima	428.6	4513.01.29.25
FAC 003-219742	247	2300	2300	Collado Arenas Wency	Lim/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420401	1887	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	443.93	4513.01.29.25
FAC 003-219742	1887	2652	2600	Manrique Martinez Roberto	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420401	Correo	2442	2400	Cornejo Portella Cristhian	Chiclayo/Lima	514.98	4513.01.20.01
FAC 003-219742	Correo	2442	2400	Cornejo Portella Cristhian	Chiclayo/Lima	25.13	4513.01.20.01
						4,619.93	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEFE DIVISION SERVICIOS

[Handwritten Signature]
24.09.10

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de setiembre del 2010 se otorgó la conformidad por el servicio de mensajería correspondiente al mes de agosto del 2010 a solicitud del DEPARTAMENTO DE RED DE AGENCIA, contratados a la firma de la EMPRESA SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S. A "SERPOST"
Por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mensajería, con el recojo de **6,799** documentos Tipo **A** y **3,088** documentos Tipo **B**, brindado en el periodo mencionado en la referencia, encontrándose conforme los trabajos realizados.

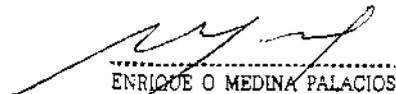
Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción.

Dando fe a todo lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



EMPRESA SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S.A.
CALLE 1000 N. 1000
LIMA

ANTONIA CURAY CHERO
Responsable de la Empresa



ENRIQUE O MEDINA PALACIOS
Jefe (e) División Zonal Lima
Dpto. Red de Agencias

FUNCIONARIO RESPONSABLE
(Gerente, sub. Gerente, Jefe o Administrador)
Sello Autorizado del Funcionario

1000000000 - 104903
4513015900

Dpto. INFORMATICA
 Código: 2410

FECHA

24	09	2010
----	----	------

**CONFORMIDAD DE SERVICIO
 CP 0011-2008-BN**

Proveedor:	GILAT TO HOME PERU S.A.
Periodo:	27-06-2010 al 26-07-2010

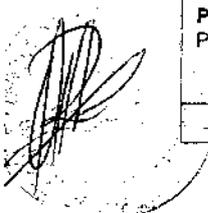
OBJETO DEL CONTRATO	
1	Arrendamiento de circuitos portadores a través de enlaces satelitales para transmisión de voz y datos
2	Transmisión y recepción de voz y datos entre las Agencias (114) computador central en Lima. Se incluye los (15) enlaces derivado de la 1era adenda.

ANEXOS
Anexo 1.- Reporte de interrupciones del servicio imputables al proveedor.

OBSERVACIONES
1.- El reporte de interrupciones del servicio presenta los cortes del servicio imputables al proveedor (corte parcial, total o decremento en la calidad de las comunicaciones) del servicio brindado, por lo que deberá calcularse las penalidades a aplicar según contrato vigente tomando en cuenta los porcentajes a aplicarse según Convenio SLA (Anexo N° 2), referido en el contrato.

Se brinda la conformidad del servicio de transmisión de voz y datos entre las agencias C , Cajeros con enlace satelital y el computador central en Lima, con excepción de las observaciones.

RESUMEN GENERAL
Por Incumplimiento de la Disponibilidad del Sistema Porcentaje (%) disponibilidad del sistema calculado para el mes= 99.992%



32-204700-22 - /05213

45/3610705

3040/2400

201030000015

ACTA DE CONFORMIDAD

**“ Servicio de Mantenimiento Preventivo a diecinueve Equipos UPS’s,
correspondiente al C.P. N° 0027-2007 BN.**

En la ciudad de Lima, a los veinticuatro días del mes de septiembre del 2010, se otorga la conformidad a la empresa B y F Power S.A. por el “Servicio de Mantenimiento Preventivo a diecinueve equipos UPS’s; correspondientes al C.P. N° 0027-2007-BN”.

Dichos servicios se realizaron del 12.08.2010 al 23.08.2010, según los Informes Técnicos visados por los administradores encargados de cada dependencia.

Habiendo concluido con el mantenimiento preventivo, se realizaron las pruebas de operatividad siendo los resultados satisfactorios.

Se adjunta Informe Técnico N° 0707 – 2010 y copia de los informes técnicos de los servicios realizados.

En este sentido se extiende dicha acta en señal de conformidad.



ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de setiembre del 2010 se otorgó la conformidad por el servicio de mensajería correspondiente al mes de agosto del 2010 a solicitud del DEPARTAMENTO DE RED DE AGENCIA, contratados a la firma de la EMPRESA SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S. A "SERPOST"
Por los trabajos que se detallan a continuación:

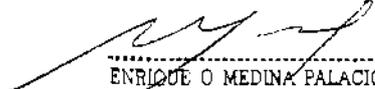
Servicio de mensajería, con el recojo de **6,799** documentos Tipo **A** y **3,088** documentos Tipo **B**, brindado en el periodo mencionado en la referencia, encontrándose conforme los trabajos realizados.

Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción.

Dando fe a todo lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.



ANTONIA CURAY CHERO
Responsable de la Empresa



ENRIQUE O MEDINA PALACIOS
Jefe (e) División Zonal Lima
Dpto. Red de Agencias

FUNCIONARIO RESPONSABLE
(Gerente, sub. Gerente, Jefe o Administrador)
Sello Autorizado del Funcionario

20-08-2010 10:49:03
453012900

ACTA DE CONFORMIDAD

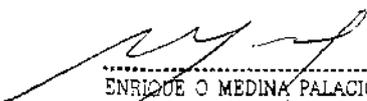
En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de setiembre del 2010 se otorgó la conformidad por el servicio de mensajería correspondiente al mes de agosto del 2010 a solicitud del DEPARTAMENTO DE RED DE AGENCIA, contratados a la firma de la EMPRESA SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S.A "SERPOST"
Por los trabajos que se detallan a continuación:

Servicio de mensajería, con el recojo de **6,799** documentos Tipo **A** y **3,088** documentos Tipo **B**, brindado en el periodo mencionado en la referencia, encontrándose conforme los trabajos realizados.

Dichos trabajos fueron concluidos a entera satisfacción.

Dando fe a todo lo señalado, firman la presente en señal de conformidad.




ANTONIA CURAY CHERO
Responsable de la Empresa

ENRIQUE O MEDINA PALACIOS
Jefe (e) División Zonal Lima
Dpto. Red de Agencias

FUNCIONARIO RESPONSABLE
(Gerente, sub. Gerente, Jefe o Administrador)
Sello Autorizado del Funcionario

124943
4513/10900

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE MENSAJERIA - PROVINCIAS

Mediante el presente, cumplimos con dar Conformidad al Servicio de Mensajería a provincias a nivel nacional brindado por la Empresa Olva Courier S.A.C. correspondiente al mes de Setiembre - 2010, según Contrato de Servicio N° CO - 1554-2009-DA. A continuación se detalla el consolidado de los despachos realizados:

Cantidad Sobres	Peso Adicional (KG)	Precio Unitario (Incl. IGV)	Sub. Total
1282	Tarifa Base	7.20000	S/. 9,230.40
17	1 Kg	10.20000	S/. 173.40
9	2 Kg	13.20000	S/. 118.80
18	3 Kg	16.20000	S/. 291.60
2	4 Kg	19.20000	S/. 38.40
4	5 Kg	22.20000	S/. 88.80
Total 1332		Total	S/. 9,941.40

NOTA:

- ❖ Total sobres enviados a provincias: **1332**
- ❖ Total sobres entregados fuera de Plazo **77**
- ❖ Por acumulación mensual de **25** Correspondencias Entregados Fuera de Plazo
- ❖ Correspondencia Adicional a los 25 Fuera de Plazo **52**



San Isidro, 27 de Octubre del 2010



BANCO DE LA NACION
Oficina Usuaria



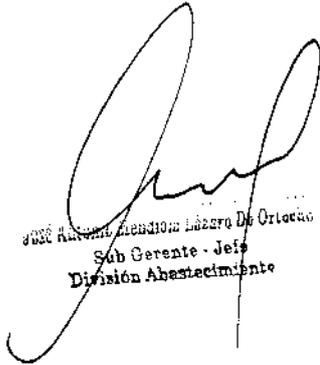
ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Lima siendo el 27 de septiembre del 2010, se otorga la conformidad del Estudio de Posibilidades del Mercado para Determinar el Valor Referencial de la Adquisición de Servidores Corporativos, a la empresa UPTIME BUSINESS CONSULTING

Se deja constancia que el contratista cumplió con lo solicitado en las bases con calidad y puntualidad.

Se expide la presenta conformidad para los fines pertinentes




Banco de la Nación, División Abastecimiento, Lázaro De Orozco
Sub Gerente - Jefe
División Abastecimiento

OS-001322- -105171

4513012203

2670/2670

201030040215

H.E. 16687-2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 27 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 23 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ROTA	IMPORTE S/	CUENTA
D/C 001-420527	244	2300	2300	Salcedo Buitrón Sirena	Lima/Arequipa/Lima	405.05	4513.01.29.25
FAC 003-219864	244	2300	2300	Salcedo Buitrón Sirena	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420527	192	3130	3100	Bazan Méndez Hermes	Lima/Juliaca/Lima	421.65	4513.01.20.01
FAC 003-219864	192	3130	3100	Bazan Méndez Hermes	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420527	192	3130	3100	Bazan Méndez Hermes	Juliaca/Lima/Juliaca	275.57	4513.01.20.01
FAC 003-219864	192	3130	3100	Bazan Méndez Hermes	Juliaca/Lima/Juliaca	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420527	215	3600	3600	Flores Miranda Piero	Lima/Jauja/Lima	557.78	4513.01.29.25
FAC 003-219864	215	3600	3600	Flores Miranda Piero	Lima/Jauja/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420527	Correo	2652	2600	Otoya Ghigino Luis	Lima/Trujillo/Lima	424.97	4513.01.29.25
FAC 003-219864	Correo	2652	2600	Otoya Ghigino Luis	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420527	190	3130	3100	Bautista Montegro William	Lima/Chiclayo/Lima	451.53	4513.01.20.01
FAC 003-219864	190	3130	3100	Bautista Montegro William	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420531	692	2200	2200	Osorio Murga Armando	Lima/Juliaca/Lima	325.37	4512.09.01.01
D/C 001-420531	692	2200	2200	Osorio Murga Armando	Juliaca/Lima/Juliaca	325.37	4512.09.01.01
FAC 003-219867	692	2200	2200	Osorio Murga Armando	Lima/Juliaca/Lima	50.26	4512.09.01.01
FAC 003-219867	692	2200	2200	Osorio Murga Armando	Juliaca/Lima/Juliaca	50.26	4512.09.01.01
						3,589.37	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS
SUB-GERENTE JEFE
División Servicios



[Signature]
28-09-10

Lima, 28 de setiembre del 2010

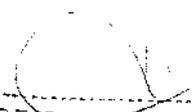
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en jardines (talud Bio Publicitario) para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "BANCO DE LA NACION" correspondiente a el mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 8,925.00.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
01/08/2010 al 31/08/2010	AGRO Y JARDIN	AGRO Y JARDIN SAC	7,500.00	001-000008
		SUB TOTAL	7,500.00	
		IGV 19%	1,425.00	
		TOTAL	<u>8,925.00</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE R. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

62-000008
CONFORMIDAD
001-000008
16-08-2010
8,925.00

28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ALERTA PHISING", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 20 y 27 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 43,557.44.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	importe Neto S/.	Factura Proveedor
27/08/2010	DIARIO AHORA PUCALLPA	IMPRESA Y EDITORA AHORA E.I.R.L.	979.05	001-000029
27/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,239.58	001-0014901
27/08/2010	DIARIO CHASKI	EMP. PERIOD. Y EDITORIA CHASKI E.I.R.L.	739.25	001-005312
27/08/2010	DIARIO CORREO AREQUIPA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0088425
20/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0088347
27/08/2010	DIARIO CORREO DE ICA	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0088338
27/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,496.00	013-0088429
27/08/2010	DIARIO CORREO PUNO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	979.20	013-0088422
20/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	1,535.31	001-002076
27/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRESA PIRAMIDE EIRL	1,535.31	001-002101
27/08/2010	DIARIO EL POPULAR - LIMA	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	2,394.33	001-0009707
20/08/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009708
27/08/2010	DIARIO EL POPULAR - SUR	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009806
20/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,938.27	001-0009706
27/08/2010	DIARIO EL POPULAR NORTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,938.27	001-0009805
27/08/2010	DIARIO EL SOL - CUSCO	EDICIONES Y PRODUCCIONES EL SOL S.A.	1,101.60	002-010955
27/08/2010	DIARIO EL TIEMPO - PIURA	DIARIO EL TIEMPO S.A.C.	1,960.78	007-0077646
27/08/2010	DIARIO LA INDUSTRIA	EMP. EDITORA LA INDUSTRIA DE TRUJILLO S.A.	3,636.96	002-0020692
27/08/2010	DIARIO REGIONAL - HUANUC	CONTACTA PERU EIRL	1,111.10	002-003734
27/08/2010	DIARIO VOCES DE TARAPOTO	EDITORIA ORIENTE S.R.LTDA.	1,666.67	001-009534
20/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009703
27/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,368.19	001-0009702
27/08/2010	LA VOZ DE HUAMANGA	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	1,015.47	002-002570
27/08/2010	PANORAMA CAJAMARQUINO	PANORAMA CAJAMARQUINO S.A.C.	1,266.66	001-001411
27/08/2010	PRENSA REGIONAL DE HJARA	EMPRESA EDITORA ANCASH EIRL	1,141.92	001-011024

SUB TOTAL 36,602.89
 IGV 19% 6,954.55
 TOTAL 43,557.44

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.



Se pide la presente conformidad para los fines pertinentes.

Co 20 006719
 Co 20 29330001
 Co 20 200/0909
 1/6 20 20030001
 D 20 150
 50 10 121

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "INSTITUCIONAL", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 26 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 9,493.82.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
26/08/2010	REVISTA SEMANA ECONOMICA	APOYO PUBLICACIONES S.A.	7,978.00	001-0037884
			SUB TOTAL	7,978.00
			IGV 19%	1,515.82
			TOTAL	<u>9,493.82</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GÓMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

CO 200806213
CO 200803012301
CO 2008010/2000
CO 200803000001
S. 100
R 20080510

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en las diferentes emisoras radiales a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CREDITO HIPOTECARIO", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 02 al 20 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 1,044.23.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
02 al 20/08/2010	RADIO TROPICAL-TARAPOTO	RADIO TROPICAL S.A.C	877.50	001-012447
		SUB TOTAL	877.50	
		IGV 19%	166.73	
		TOTAL	<u>1,044.23</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE R. GOMEZ PEATEGUI
GERENTE
Ejército de Comunicación Corporativa

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "INAUGURACION DE AGENCIAS", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 25 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 5,071.19.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
25/08/2010	REV.GERENCIA EMPRESARIAL	L.T. EDITORA FUTURO S.R.L.	4,261.50	001-002657
			SUB TOTAL	4,261.50
			IGV 19%	809.69
			TOTAL	<u>5,071.19</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

60 20 006213
60 20 203012101
60 20 0550/7900
7/6 20 201030000 112
3 20 149
60 20 139110

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "ONP", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. - PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 05 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 2,212.66.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
05/08/2010	DIARIO CAPLINA-TACNA	DIARIO DE PROVINCIAS E.I.R.L.	1,859.38	001-0014951
		SUB TOTAL	1,859.38	
		IGV 19%	353.28	
		TOTAL	<u>2,212.66</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

602-1000112
07-11-2010/108366
07-11-2010/108366
07-11-2010/108366
07-11-2010/152
07-11-2010/108366

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "REMUNERACIONES", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 18 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 7,804.04.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
18/08/2010	DIARIO AHORA DE AMAZONAS	EDITORIA SAN MARTIN E.I.R.L.	1,129.67	0002-001237
18/08/2010	DIARIO CORREO HUANCAYO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	1,795.20	013-0088339
18/08/2010	DIARIO DON JAQUE-PTO MAL	EDITORIAL IMPRENTA PIRAMIDE EIRL	2,302.97	001-002074
18/08/2010	EL POPULAR - ORIENTE	GRUPO LA REPUBLICA PUBLICACIONES S.A.	1,330.18	001-0009705
SUB TOTAL			6,558.02	
IGV 19%			1,246.02	
TOTAL			<u>7,804.04</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

6020 000717
6020 000717
6020 000717
6020 000717
6020 000717
6020 000717

Lima, 28 de setiembre del 2010

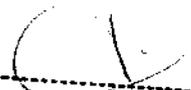
ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes revistas a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, los días 02 y 15 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 12,132.05.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
15/08/2010	GUIA TROCHA TURISTICA	QUEVEDO CHAVEZ JULIO ALBERTO	2,500.00	001-003183
02/08/2010	REV.BOMBEROS VOLUNTARIOS	L.T. EDITORA FUTURO S.R.L.	3,420.00	001-002660
02/08/2010	REVISTA STRATEGIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	4,275.00	171-0021106
SUB TOTAL			10,195.00	
IGV 19%			1,937.05	
TOTAL			<u>12,132.05</u>	

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.


JORGE GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

[Faint handwritten notes and signatures]

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes medios de publicidad en vía pública, a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "CUENTA SUELDO MULTIRED", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, del 01 al 30 de Agosto, por la suma de S/. 11,870.25.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
01 al 30/08/2010	EYE CATCHER MEDIA	EYE CATCHER MEDIA S.A.C	9,975.00	001-001464
			SUB TOTAL	9,975.00
			IGV 19%	1,895.25
			TOTAL	<u>11,870.25</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.

JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

C02 -> 2010
C02 -> 2010
C02 -> 2010
C02 -> 2010
C02 -> 103
C02 -> 105201

Lima, 28 de setiembre del 2010

ACTA DE CONFORMIDAD

Se otorga la conformidad por la ejecución del Servicio de Publicidad en los diferentes diarios a Nivel Nacional para la difusión de la Campaña Publicitaria denominada "VERIFIED BY VISA", correspondiente al mes de Agosto del 2010, efectuado por la empresa **CONSORCIO MAYO PUBLICIDAD S.A. – PROPERU PUBLICIDAD S.A.C.**, el día 02 de Agosto del 2010, por la suma de S/. 7,612.95.

Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Nombre del Proveedor	Importe Neto S/.	Factura Proveedor
02/08/2010	DIARIO CORREO	EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.	6,397.44	013-0088398
			SUB TOTAL	6,397.44
			IGV 19%	1,215.51
			TOTAL	<u>7,612.95</u>

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



JORGE F. GOMEZ REATEGUI
GERENTE
Dpto. Comunicación Corporativa

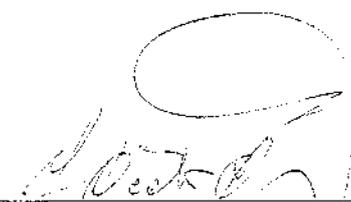
012-0088398
02/08/2010
02/08/2010
02/08/2010
02/08/2010
02/08/2010
02/08/2010

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Lima, a los 28 días del mes de Septiembre de 2010, se otorga la conformidad del Servicio de Asesoría Legal Externa efectuado por el Abogado Juan Armando Legua-Balbi al haber presentado el Escrito de Apersonamiento y Alegatos con el sello de recepción por el Poder Judicial, ante la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, con las pautas exigidas en el Título i) literal a. de la cláusula Cuarta del Contrato de Servicio Especializado de Asesoría Legal de fecha 22 de Septiembre de 2010.

Se deja constancia que el Contratista ejecutó el servicio en su oportunidad, con la calidad y cantidad exigida por la dependencia a mi cargo.

Se expide la presente conformidad para los fines pertinentes.



HECTOR RODRIGUEZ MUNDACA
Jefe (e) División Asuntos Judiciales



ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 29 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 24 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/	CUENTA
D/C 001-420613	2238	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Cajamarca/Lima	810.68	4513.01.20.01
FAC 003-219937	2238	2060	2060	Cabezas Alvarez Guzman	Lima/Cajamarca/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420671	1946	2652	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Ayacucho/Lima	448.05	4513.01.29.25
FAC 003-219980	1946	2652	2600	Otoya Ghiglino Luis	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420671	1945	2652	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Ayacucho/Lima	448.05	4513.01.20.01
FAC 003-219980	1945	2652	2600	Gamboa Quispe Jose	Lima/Ayacucho/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420719	2228	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cuzco/Lima	514.25	4513.01.20.01
FAC 003-220019	2228	2060	2060	Rodriguez Sandoval Cesar	Cuzco/Lima	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-420719	2231	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cuzco/Lima	514.25	4513.01.20.01
FAC 003-220019	2231	2060	2060	Roman Gutierrez Javier	Cuzco/Lima	25.13	4513.01.20.01
						2,736.32	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES

JEFE DIVISION SERVICIOS

[Signature]
 José Coronado P.
 30. 09.10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 29 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 27 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	ruta	IMPORTE S/:	CUENTA
D/C 001-420751	448	2120	2100	Sayas Segura Marco	Lima/Chiclayo/Lima	282.01	4513.01.20.01
FAC 003-220122	448	2120	2100	Sayas Segura Marco	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420751	448	2120	2100	Sayas Segura Marco	Chiclayo/Lima/Chiclayo	218.97	4513.01.20.01
FAC 003-220122	448	2120	2100	Sayas Segura Marco	Chiclayo/Lima/Chiclayo	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420790	1918	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Chiclayo/Lima	570.65	4513.01.29.25
FAC 003-220149	1918	2652	2600	Flores Diaz Edgardo	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420790	799	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Arequipa/Lima	331.77	4513.01.20.01
FAC 003-220149	799	2440	2400	Macedo Rivera Jose	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420830	251	2300	2300	Velasquez Ayala Ana	Lima/Iquitos/Lima	276.01	4513.01.29.25
FAC 003-220176	251	2300	2300	Velasquez Ayala Ana	Lima/Iquitos/Lima	50.26	4513.01.29.25
						1,930.71	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones



JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



JEFE DIVISION SERVICIOS



30-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

En San Isidro, al día 29 de Setiembre 2010, se deja constancia que la Sección Transporte y Servicios Generales de la División de Servicios, al contar con contrato suscrito por el Banco y la Empresa DOMIRUTH TRAVEL SERVICE S.A.C. correspondiente al suministro de adquisición de pasajes correspondientes al 28 Setiembre del presente.

FACTURA / DOC. COBRANZA N°	SOLICITUD MEMO N° CORREO	AREA PPTO.	CENTRO DE COSTO	USUARIO	RUTA	IMPORTE SI.	CUENTA
D/C 001-420886	1409	2900	2900	Vivanco Aldon Francisco	Lima/Chiclayo/Lima	451.53	4513.01.29.25
FAC 003-220216	1409	2900	2900	Vivanco Aldon Francisco	Lima/Chiclayo/Lima	50.26	4513.01.29.25
D/C 001-420886	2257	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima	401.76	4513.01.20.01
FAC 003-220216	2257	2060	2060	Odar Alzamora Javier	Lima/Arequipa/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420930	1879	0000	0000	Bardales Ayarza Cristian	Cuzco/Lima	252.33	1919.01.01.02
FAC 003-220258	1879	0000	0000	Bardales Ayarza Cristian	Cuzco/Lima	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-420930	1878	0000	0000	Monteverde Chavez Giancarlo	Ayacucho/Lima	249.01	1919.01.01.02
FAC 003-220258	1878	0000	0000	Monteverde Chavez Giancarlo	Ayacucho/Lima	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-420930	1613	0000	0000	Boza de la Cruz Rodolfo	Ayacucho/Lima	388.45	1919.01.01.02
FAC 003-220258	1613	0000	0000	Boza de la Cruz Rodolfo	Ayacucho/Lima	25.13	1919.01.01.02
D/C 001-420930	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Trujillo/Lima	1142.11	4513.01.20.01
FAC 003-220258	Correo	1000	1000	Meneses Arancibia Humberto	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420930	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima	1142.11	4513.01.20.01
FAC 003-220258	Correo	1000	1000	Trujillo de Zela Victor	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420944	1354	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Lima/Cuzco	249.01	4513.01.20.01
FAC 003-220268	1354	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Lima/Cuzco	25.13	4513.01.20.01
D/C 001-420944	1354	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Cuzco/Lima/Cuzco	395.09	4513.01.20.01
FAC 003-220268	1354	2310	2300	Delcastillo Valle Guillermo	Cuzco/Lima/Cuzco	50.26	4513.01.20.01
D/C 001-420949	1579	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Trujillo/Lima	453.21	4513.01.29.25
FAC 003-220272	1579	2442	2400	Rodriguez Aybar Maximo	Lima/Trujillo/Lima	50.26	4513.01.29.25
						5,526.69	

Cabe indicar, que a la fecha no se ha reportado observación alguna de los usuarios de los pasajes; motivo por el cual se considera que el suministro de pasajes se efectuó conforme, en la oportunidad, calidad, cantidad y en cumplimiento de las condiciones

JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES



José Encarnado
30-09-10

ACTA DE CONFORMIDAD

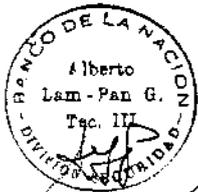
SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA

En San Isidro, a los treinta (30) días del Mes de Setiembre 2010, se da conformidad a los servicios de vigilancia privada brindados por la Empresa SECURITY ZAK S.A. en lo siguiente:

FACTURA N° 0014347

Servicio de vigilancia privada realizado del 15 de Agosto al 14 de Setiembre del 2010, por la Empresa SECURITY ZAK S.A., en las Sedes, Sucursales, Agencias, Lobby's, ATMs y Ventanillas del Banco de la Nación en Lima y Callao.

Se incluye el Informe EF/92.2060 N° 049 - 2010 y los reportes de asistencia de las diferentes Sedes, realizado por el personal de vigilancia del 15 de Agosto al 14 de Setiembre del 2010, debiéndose descontar la cantidad de **S/. 117,000.00 (Ciento diecisiete mil y 00/100 Nuevos Soles)**, por sanciones aplicadas de acuerdo al Acta de Notificaciones y Aceptaciones de Deficiencias en el Servicio de Vigilancia Particular – SECURITY ZAK S.A.

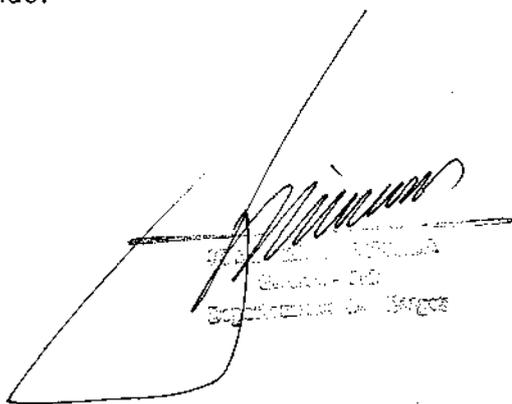


ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

Con fecha 30/09/2010, el Departamento de Riesgos manifiesta su conformidad con respecto al **Informe de Clasificación de Riesgo correspondiente a Setiembre de 2010** sobre el Servicio de:

CLASIFICACION DE RIESGO 1 DEL BANCO DE LA NACIÓN

Presentado por la empresa **EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A.** con R.U.C: 20296081567. Se ha verificado que el Informe de Clasificación de Riesgo cumple con los términos determinados en el Contrato CO-08-0544-DS y fue presentado dentro de los plazos establecidos, por lo cual procede efectuar el trámite correspondiente para el pago del servicio brindado sobre el Informe emitido.



Handwritten signature and stamp of the Department of Risks. The stamp text is partially obscured by the signature but includes the following information:

SECRETARÍA DE RIESGOS
DEPARTAMENTO DE RIESGOS

San Isidro, 30 de Setiembre de 2010

0512012203
SECRETARÍA DE RIESGOS
DEPARTAMENTO DE RIESGOS